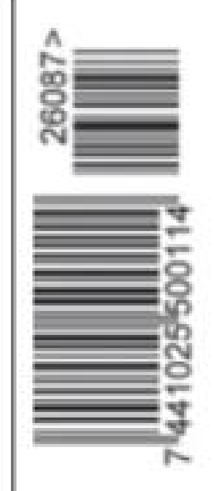


San José, Costa Rica
DOMINGO
30 de junio del 2024
¢750
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL
Un debate desolador
Las mentiras de Trump y los deslices cognitivos de Biden revelaron cuán inquietante es el panorama electoral. P. 23



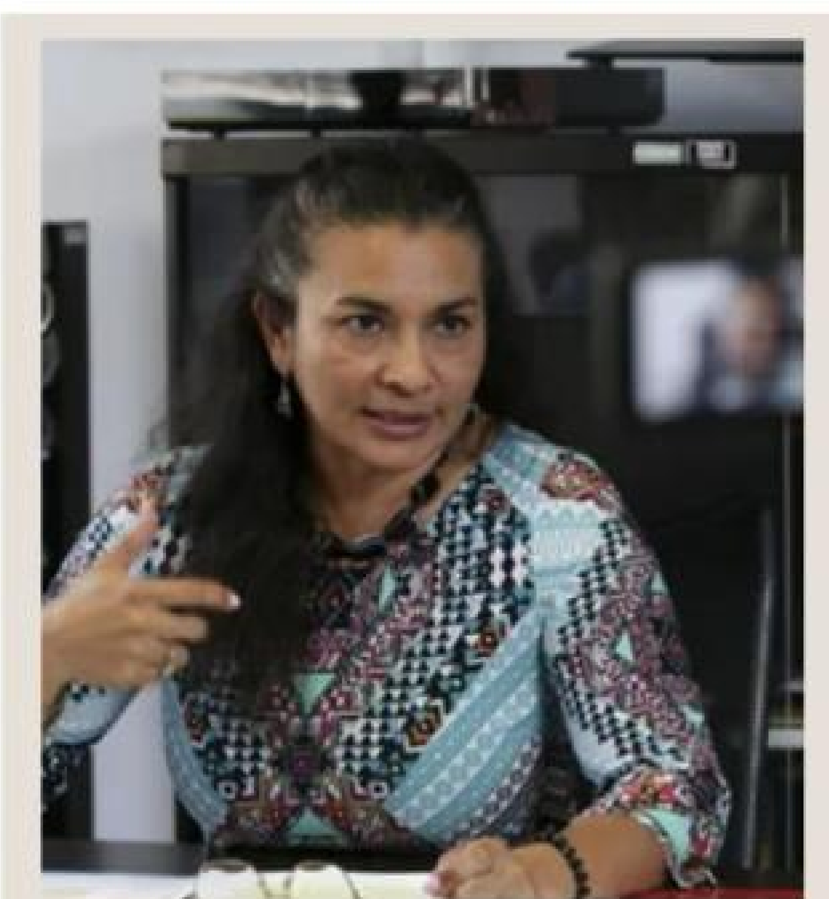
Presidente cesó del cargo a Nayuribe Guadamuz ayer P. 3

Destituida ministra de Cultura por declaratoria para marcha LGTBIQ+

Ricardo Sossa
Comisionado de inclusión social también fue separado de puesto

'No hay permisos', dice
Presidencia anuló declaratoria para actividad de este domingo

Llama a manifestarse
Organización asegura contar con todas las autorizaciones


Nayuribe Guadamuz

"LES ESTAMOS DICIENDO A LA COMUNIDAD LGTBIQ+, A LAS PERSONAS QUE CREEN EN UN ESTADO DE DERECHO Y A TODA PERSONA QUE ESTÉ DISCONFORME CON EL GOBIERNO Y CONTRA LAS TIRANÍAS DE ESTE, QUE TOMEMOS FUERZAS Y QUE NOS APOYEN MAÑANA (HOY)".
Geovanny Delgado
Organizador de marcha


Ricardo Sossa



El torneo, que se realizó recientemente en Puntarenas, reunió a participantes con prótesis, con discapacidad visual, parálisis cerebral y sin movilidad en las piernas. Todos llegaron a demostrar sus habilidades en el agua. JOHN DURÁN

POLICÍA MUNICIPAL CONFIRMA DRAMA P. 10

Habitantes de calle viven en alcantarillas de capital

Personas se exponen a roedores y agravamiento de enfermedades

CENTROS PRIVADOS Y CCSS P. 4

Niños se operan orejas para evitar 'bullying'

Menores narran a médicos sufrimiento por apodos y burlas



Creador del Festival de la Luz se retira
VIVA

LA NACIÓN 30 DE JUNIO DEL 2024

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 25 páginas
Viva 7 páginas

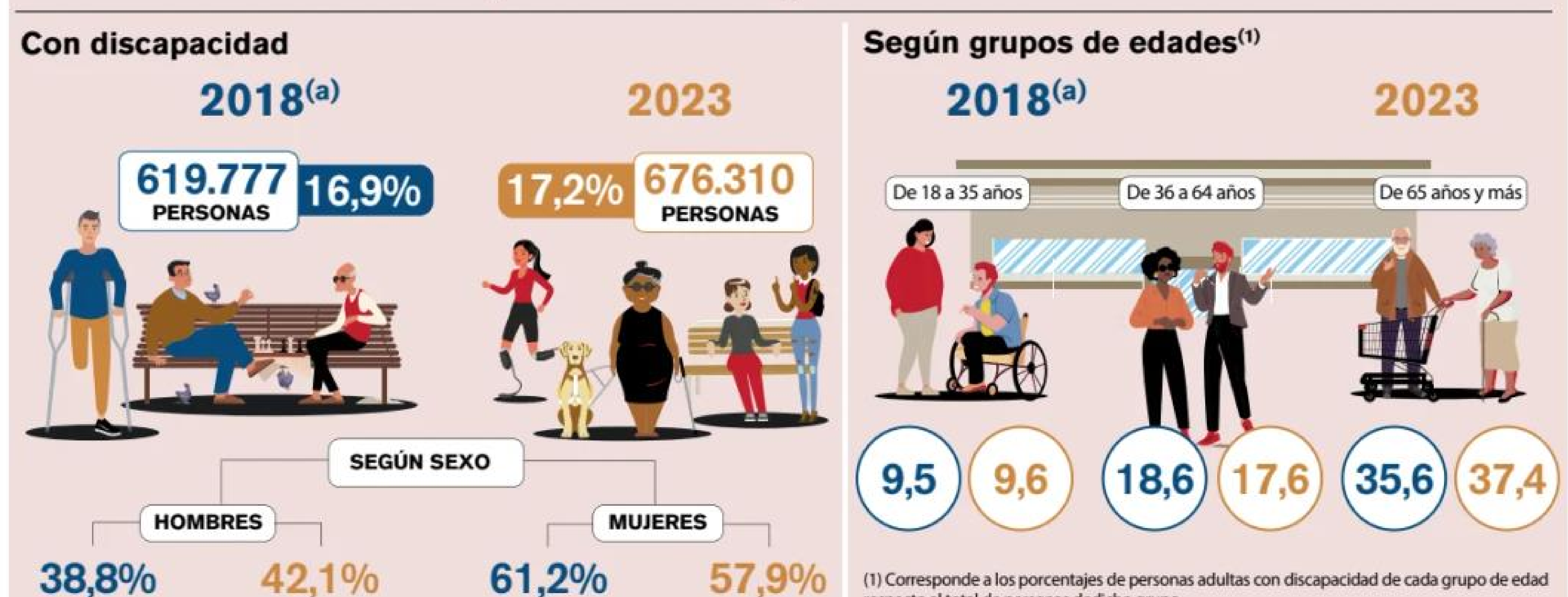
JEFA DE INFORMACIÓN DE CIERRE: Irene Vizcaíno ivizcaino@nacion.com

MESA DE CIERRE: Esteban Oviedo, Ovidio Muñoz e Ivannia Varela

DISEÑADORES John Univio y Kimberlyn Zamora

EN COSTA RICA

Situación de discapacidad de personas adultas



Con discapacidad

2018[a]: 619.777 PERSONAS — 16,9%

2023: 17,2% — 676.310 PERSONAS

SEGÚN SEXO

	2018	2023
HOMBRES	38,8%	42,1%
MUJERES	61,2%	57,9%

(a) Los datos de 2018 difieren de lo publicado por ajuste metodológico.

Según grupos de edades[1]

	2018[a]	2023
De 18 a 35 años	9,5	9,6
De 36 a 64 años	18,6	17,6
De 65 años y más	35,6	37,4

(1) Corresponde a los porcentajes de personas adultas con discapacidad de cada grupo de edad respecto al total de personas dedicho grupo.
(a) Los datos de 2018 difieren de lo publicado por ajuste metodológico.

Grados de discapacidad

2018[a] **2023**





	CON DISCAPACIDAD LEVE A MODERADA[1] (cifras en porcentajes) 2018	2023	CON DISCAPACIDAD SEVERA[2] (cifras en porcentajes) 2018	2023
Hombres	47,7	44,6	36,0	41,1
Mujeres	52,3	55,4	64,0	58,9

a/ Los datos de 2018 difieren de lo publicado por ajuste metodológico.
1/ Personas que presentan una dificultad menor al realizar actividades cotidianas.
2/ Personas que presentan una dificultad mayor o más intensa al realizar actividades cotidianas.

Promedio de años de escolaridad

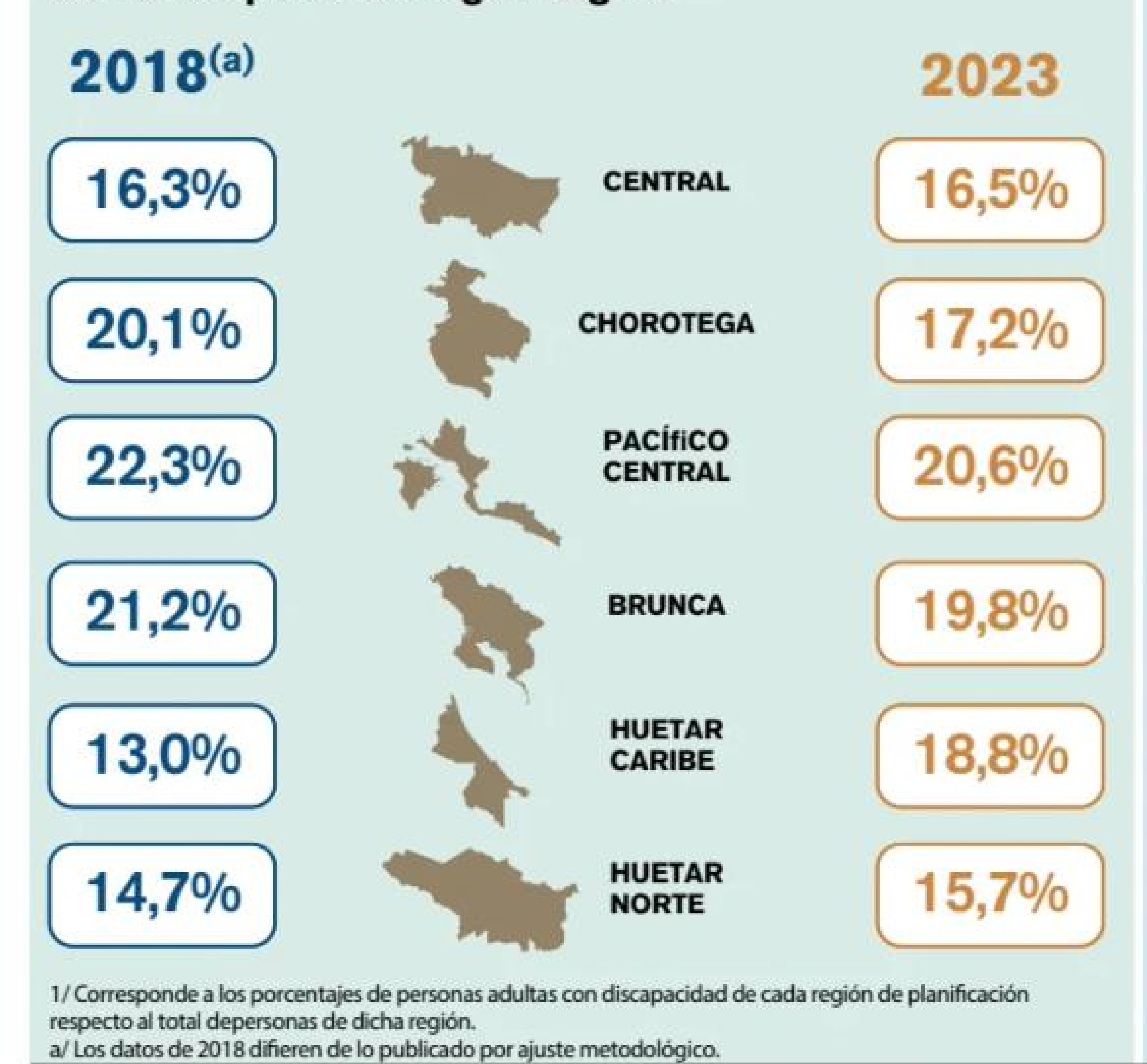




	2018[a]	2023
CON DISCAPACIDAD	8,7 años	8,0 años
SIN DISCAPACIDAD	9,9 años	10,1 años

a/ Los datos de 2018 difieren de lo publicado por ajuste metodológico.

Con discapacidad según región[1]



Región	2018[a]	2023
CENTRAL	16,3%	16,5%
CHOROTEGA	20,1%	17,2%
PACÍfICO CENTRAL	22,3%	20,6%
BRUNCA	21,2%	19,8%
HUETAR CARIBE	13,0%	18,8%
HUETAR NORTE	14,7%	15,7%

1/ Corresponde a los porcentajes de personas adultas con discapacidad de cada región de planificación respecto al total depersonas de dicha región.
a/ Los datos de 2018 difieren de lo publicado por ajuste metodológico.

Ocupadas en el mercado laboral

	2018[a]	2023
CON DISCAPACIDAD	44,4%	40,7%
Hombres	58,5%	52,4%
Mujeres	35,5%	32,1%
SIN DISCAPACIDAD	66,0%	66,0%
Hombres	80,7%	80,2%
Mujeres	49,8%	50,8%

a/ Los datos de 2018 difieren de lo publicado por ajuste metodológico.

FUENTE: INEC-COSTA RICA. ENCUESTA NACIONAL SOBRE DISCAPACIDAD, 2018 Y 2023.

INFOGRAFÍA / LA NACIÓN

HACE 50 AÑOS,
30 DE JUNIO DE 1974

Mujer intoxicada por ingerir gasolina

Redacción. Una mujer, vecina de Heredia, fue internada en el hospital local luego de presentar un cuadro grave de intoxicación. Después de los exámenes, se comprobó que ingirió una alta dosis de gasolina.

Quejas por ventas estacionarias

Redacción. Las ventas estacionarias y callejeras, por los costados del mercado de la ciudad, lo han convertido en un verdadero atentado contra la higiene y movilización. La prohibición decretada sobre estas ventas no rige en Heredia, y los alrededores del mercado son un basurero.

Dictan clausura de diario uruguayo

Montevideo. El Gobierno clausuró por diez días al diario "La Unión" por transgredir la censura de prensa. Según el decreto, el citado periódico publicó dos artículos cuyas expresiones "constituyen una prédica negativa en el campo económico, político y social, que tienden a perturbar el orden y la tranquilidad pública".



Imagen del edificio del ICE en 1974. Entidad sigue en esa sede. ARCHIVO LN



PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Pronóstico del tiempo

Lluvias localizadas

Debido a los bajos niveles de humedad, se prevé poca lluvia en el territorio nacional. Por la tarde podrían presentarse aguaceros en el Pacífico central y sur, así como en la zona norte.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	04:02 AM	1,38	10:26 AM	8,73
	04:51 PM	1,15	11:08 PM	7,45
Golfito	03:49 AM	1,71	10:10 AM	8,69
	04:38 PM	1,28	10:51 PM	7,78
Quepos	03:59 AM	2,59	10:20 AM	9,28
	04:52 PM	2,23	11:02 PM	8,07
Golfo de Papagayo	03:47 AM	1,84	10:15 AM	7,91
	04:43 PM	1,87	10:49 PM	6,92
Limón	01:02 AM	0,14	06:15 AM	0,44
			07:51 PM	0,9

Efemérides

SALE: 05 :19 a.m. | **SE PONE:** 06 :01 p.m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

Central: 4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente: 4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad: 4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

Todobusco (Clasificados): 4107-1717
WhatsApp: 6478-2411

EL PAÍS

www.nacion.com
Esteban Oviedo, editor de Política
eoviedo@nacion.com

→ Chaves también cesó a comisionado de Inclusión Social

Destituida jerarca de Cultura por declaratoria para marcha LGTBIQ+

› Presidencia dice que no hay permisos; organización lo refuta

Esteban Oviedo
eoviedo@nacion.com

El mandatario Rodrigo Chaves destituyó ayer a la ministra de Cultura, Nayuribe Guadamuz, y al comisionado de inclusión social, Ricardo Sosa Ortiz. "La decisión se tomó porque ellos tramitaron una declaratoria de interés cultural para una marcha de orgullo LGTBIQ+ sin la autorización del presidente o su despacho", informó Zapote.

Ayer mismo, la Presidencia anuló la declaratoria de interés cultural de la marcha que se efectuará hoy, en San José.

El documento lo habían promulgado, el 18 de junio, la exministra Guadamuz y el viceministro de la Presidencia, Jorge Rodríguez Bogle. Este último firmó en nombre del presidente Chaves porque el gobernante delegó su firma en él.

A principios de esta administración, la Procuraduría había aclarado a Chaves que sí podía delegar su firma, pero, aun así, él sería corresponsable legal con respecto al accionar del funcionario de confianza que escoja.

Según Zapote, Chaves también ordenó, este sábado, una revisión "de los procesos administrativos, delegaciones de firmas y flujos de proceso para evitar futuros errores como el ocurrido en este caso".

Diferencias permisos. Casa Presidencial dijo que los organizadores de la actividad "no habían solicitado, tramitado ni recibido los permisos requeridos de acuerdo con la normativa correspondiente para efectuar la marcha".

Esta versión fue refutada por los organizadores de esta actividad, quienes hicieron públicos los permisos que recibieron de parte de instituciones como la Municipalidad de San José, la Cruz Roja Costarricense y el Ministerio de Salud.

"Hubo una reunión en Casa Presidencial con muchos ministros de las diferentes áreas a principios de este mes y todo el mundo estaba enterado de la situación", aseveró Geovanny Delgado, vocero de la organización.

"La medida que él está tomando es una medida populista para alcanzar el voto del sector conservador, y parece que tiene poca memoria histórica, porque él solicitó el voto de la población LGTBIQ+ junto con Pilar Cisneros", agregó Delgado.

Reclamo. Antes del anuncio de la destitución, los diputados Fabricio Alvarado y José Pablo Sibaja, de Nueva República (PNR), habían lanzado críticas al presidente por la declaratoria.



Nayuribe Guadamuz dirigía el Ministerio de Cultura desde el 8 de mayo del 2022. MAYELA LOPEZ

VICEMINISTRO FIRMÓ

En nombre del presidente

La declaratoria de interés público de la marcha de este domingo también la firmó Jorge Rodríguez Bogle, en nombre del presidente de la República, Rodrigo Chaves, el 18 de junio

A principios de la administración, el gobernante consultó a la Procuraduría General de la República (PGR) si tenía la potestad de delegar su firma con el propósito de aligerar la carga de trabajo y concentrarse en otras funciones de la gestión pública. .

"Delegar la firma es un acto de confianza, por lo que compete al presidente de la República elegir en cuál funcionario delega su firma", le explicó.

Le advirtió, eso sí, de que él sería corresponsable legal con respecto a los documentos que firme el funcionario de confianza.

Sibaja, jefe de fracción, expresó que, mientras el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, despide a 300 funcionarios del Ministerio de Cultura que promovían la ideología de género, en Costa Rica el mandatario Chaves "le da título de interés nacional".

"Qué vergüenza señor presidente. En campaña, para lograr votos, no tuvo el descaro de mentirle en la cara a los ticos y decirles que iba a eliminar la ideología de género, pero ahora que está en el poder, cede ante ellos", escribió Sibaja.

Después de la destitución, Fabricio Alvarado dijo en Instagram: "Aunque ahora el presidente se lave las manos y diga que no sabía nada de la declaratoria de interés de la marcha de la diversidad (declaratoria firmada hace 11 días), hay varios hechos que me llevan a creer que su gobierno es tibio en la defensa de los valores conservadores de la vida y la familia".

Alvarado insistió en que la declaratoria fue emitida desde el 18 de junio, por lo que le cuesta creer que Chaves no estuviera enterado. Además, cuestionó que el gobierno se apresurara a anular el apoyo a la marcha tan solo minutos después de que los medios informaron sobre la gestión hecha por el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).

"¿Qué pasó en este caso que se declara de interés y el Presidente supuestamente no sabe nada? Démosle el beneficio de la duda, pero entonces que nos diga qué pasó con el 2023, hace un año, donde esta misma declaratoria se dio para esta misma marcha la diversidad.

"Con todo respeto, tenemos un gobierno tibio, un gobierno que, en campaña, se ganó la gente provida, pero que no ha hecho prácticamente nada en esos temas; no ha sacado la cara, y no se ha comido la bronca", aseveró Alvarado. ■

Se 'violenta el Estado de derecho', dice organización

Arianna Villalobos Solís
arianna.villalobos@nacion.com

"Estamos en un Estado de derecho que el presidente está violentando". Así reaccionó la organización de la Marcha de la Diversidad después de que la Casa Presidencial afirmó que la organización no tramitó permisos para el evento previsto para hoy.

Los organizadores sostienen que el evento sigue en pie, partiendo del paseo Colón, y que cuentan con permisos de la Cruz Roja, la Municipalidad de San José y el Ministerio de Salud, además de las pólizas.

Geovanny Delgado, miembro del grupo aseguró que acudirán a la Sala Constitucional, por considerar que las afirmaciones de Chaves son falsas.

"La medida que está tomando es una medida populista para alcanzar el voto del sector conservador, y parece que tiene poca memoria histórica, porque él solicitó el voto de la población LGTBIQ+ junto con Pilar Cisneros. (...). Lo que está haciendo es simplemente actuar como un dictador, que se está quitando la máscara, porque él no es un presidente que respete el Estado de derecho, los poderes del Estado; es un tirano", aseveró.

Según el vocero, bajo la lógica del mandatario, también tendría que destituir a la vicepresidenta y ministra de Salud, Mary Munive, porque Salud emitió un permiso. Precisó que hubo una reunión en Casa Presidencial con jerarcas de las diferentes áreas, a principios de este mes, "donde todo el mundo estaba enterado de la situación".

Delgado llamó a la población a acudir a la marcha: "Les estamos diciendo a la comunidad LGTBIQ+, a las personas que creen en un Estado de derecho y a toda persona que esté disconforme con el gobierno y contra las tiranías de este, que tomemos fuerzas y que nos apoyen mañana, que la marcha se va a hacer, porque estamos amparados bajo el principio de legalidad y que con más fuerzas vamos a salir". ■



Esta fue la respuesta oficial de la organización.



La otoplastia cambia la forma, el tamaño o la posición de las orejas en asa o prominentes. En el país, esta cirugía se realiza a nivel público y privado. Imagen ilustrativa. SHUTTERSTOCK

PROCEDIMIENTOS SE REALIZAN EN CCSS Y A NIVEL PRIVADO

Niños se operan orejas para evitar 'bullying'

› Prominencia se considera como 'malformación', no afecta audición

Fernanda Matarrita Chaves
fernanda.matarrita@nacion.com

Alicia, de 12 años, no quería volver al colegio, estaba desesperada. Prefería aislarse, ya no quería asistir a actividades sociales. Las burlas que recibía por el aspecto de sus orejas le provocaron depresión y ansiedad.

"Todas las mañanas antes de alistarse era un caos, el pelo tenía que disimularle las orejitas, tenía que plancharlo y arreglarlo de manera que se las cubriera. Los papás al final recurrieron a un cirujano plástico privado. (...) Todo por esos comentarios; estaba desarrollando una ansiedad tremenda", recordó Dalyana Vargas, psicóloga de la Clínica de Adolescentes del Hospital Nacional de Niños (HNN), quien ha topado con muchos casos similares en su consulta.

Luego de la cirugía, Alicia se sintió mejor, pero necesitó acompañamiento psicológico con el fin de que volviera a sentirse cómoda interactuando socialmente. Según la especialista, las burlas que recibió le causaron una herida de rechazo profundo.

Las inseguridades e insatisfacción personal que el *bullying* causó en Alicia, a quien cambiamos su nombre para resguardar su identidad, son las mismas que han vivido cientos de niños, niñas y adolescentes en Costa Rica por el aspecto de sus orejas en asa o prominentes, al punto de ser operados a nivel público o privado para cambiar su apariencia y así evitar burlas.

Según la doctora Cynthia Mora, cirujana reconstructiva del Hospital Nacional de Niños (HNN), dentro de las distintas malformaciones que existen del pabellón auricular (orejas), las orejas en asa son consideradas una malformación leve. Por ello, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) brinda el servicio de cirugía después de analizar cada caso. Usualmente, los niños, niñas y adolescentes son remitidos desde el Ebáis.





Otoplastia realizada por el cirujano Ronald Pino en la que se cambiaron la posición y tamaño de las orejas. CORTESÍA RONALD PINO

"Hay diferentes grados de orejas en asa: unas más grandes y unas más chiquititas. A algunos niños no se les forman todos los pliegues que se tienen que formar en las orejas, depende de lo que no se pliegue, así va el espectro de la malformación. Un niño puede tener una oreja diferente a la otra", comentó Mora.

La especialista explicó que las cirugías llamadas otoplastias son estéticas y no de función y que al realizarlas se mejora la apariencia del pabellón auricular, se crean los pliegues que no se formaron y se acerca la oreja más "para atrás" para evitar que se vean "tan salidas".

"Si bien (este tipo de orejas) no afectan la función de audición, a algunos niños les afecta emocionalmente en el sentido de que han recibido *bullying*. La indicación para que lleguen es que es malformación", insistió la cirujana, quien recordó que a lo largo de sus 30 años de experiencia siempre se han realizado intervenciones de este tipo.

Después de los 5 años. Desde el 2020 y hasta lo que va del 2024, en el HNN se han realizado 139 otoplastias a niños menores de 13 años. Según la doctora, el número puede variar, pues al ser una cirugía ambulatoria, en ocasiones el hospital contrata a terceros. Se solicitaron datos sobre las operaciones de este tipo realizadas por la CCSS a personas menores de edad en los últimos años, sin embargo, al cierre de edición no se obtuvo respuesta.

Esta cirugía permite mejorar la apariencia y ayudar a aquellos pacientes que han sufrido algún grado de *bullying*, según la cirujana. Mora comentó que la otoplastia no es recomendable antes de los cinco y seis años, pues la oreja aún está en crecimiento.

"Hay muchos casos, a veces los niños llegan referidos, ni siquiera es porque los papás lo buscan. Llegan a control médico y el médico le dice: tiene orejas en asa, lo puedo mandar (con el especialista). Cuando llegan, hay niños que dicen que lo molestan por las orejas, otras veces no lo dicen. Las niñas ni siquiera quieren hacerse colas, y en el postoperatorio ya vienen con colas", narró la médica.

Cynthia Mora comentó que a nivel de cirugía reconstructiva también atienden otros casos en los que se mejora la apariencia de lunares gigantes, cicatrices, quemaduras, entre otros, pensando en funcionalidad, y que eso contribuye también en la autoestima de los niños y niñas.

El doctor Gilberto Reyna Waldron, jefe de Cirugía Plástica y de la Unidad Nacional de Quemados del Hospital San Juan de Dios, ha realizado otoplastias a adolescentes. Según la experiencia de sus pacientes, a las personas que nacen con orejas en asa las apodan Dumbo o les dicen parecer un Volkswagen con las puertas abiertas, comentarios que muchas veces lastiman a los me-

BULLYING

Señales de alerta

- El niño o adolescente se muestra poco comunicativo. Se ve retraído, aislado y tímido.
- Evita involucrarse en cualquier tipo de actividades sociales. Rechaza esos espacios tanto con sus pares como con grupos de adultos.
- Se muestra más sensible: llora fácil o está irritado, enojado. Su conducta puede ser impulsiva y desafiante.
- Muestra signos de ansiedad e inquietud emocional.
- Se deja ver triste, desmotivado y sin ganas de ir a la escuela o al colegio y no dice por qué. La psicóloga explica que a veces no hablan fácilmente, que se sienten lastimados. En ocasiones no logran identificar qué es lo malo que está pasando o también pasa que, ***como el bullying amenaza y amedrenta, tienen miedo de comunicarlo.***
- Hace comentarios negativos o pesimistas de sí mismo. Por ejemplo: "yo no puedo, no quiero, soy malo".
- Puede negarse a hacer cosas que antes le gustaban mucho.

Fuente: Dalyana Vargas, psicóloga

nores de edad.

"La oreja crece más rápido que la cara o cráneo. A los siete u ocho años tiene el tamaño y forma adulta. Es muy evidente desde la niñez. Aquí atendemos a los adolescentes después de los 13 años y el mecanismo para que lleguen es con referencia del Ebáis. Normalmente, el médico los refiere a solicitud del paciente", comentó Reyna.

El médico recalcó que los casos de malformación se valoran individualmente por especialistas de Cirugía Plástica y Reconstructiva, que son los que deciden si se opera.

"Nos fijamos específicamente en la forma o deformidad para decidir si amerita o no (...)", agregó.

El cirujano comentó que en el servicio de Cirugía, la otoplastia se realiza con cierta frecuencia y que después de que hacen la evaluación técnica en la que deciden realizar la intervención, los adolescentes cuentan que son víctimas de *bullying* y cómo los molestan en el colegio.

'MALFORMACIÓN'

> SI BIEN (ESTE TIPO DE OREJAS) NO AFECTAN LA FUNCIÓN DE AUDICIÓN, A ALGUNOS NIÑOS LES AFECTA EMOCIONALMENTE EN EL SENTIDO DE QUE HAN RECIBIDO *BULLYING*. LA INDICACIÓN PARA QUE LLEGUEN ES QUE ES MALFORMACIÓN".
>
> **Cynthia Mora**
> Cirujana, HNN

'Casi siempre vienen porque les hacen *bullying*'. La realización de otoplastias son muy comunes a nivel privado. El doctor Ronald Pino, presidente de la Asociación de Médicos Especialistas en Cirugía Plástica Reconstructiva y Estética de Costa Rica (Amecpre), comentó que en ocasiones los padres y madres llevan a sus hijos nacidos con orejas tipo asa a realizarse la cirugía antes de que entren a la escuela y así evitarles que sufran *bullying*.

El doctor también recibe a pacientes que llegan en edad escolar o colegial, cuando ya han sufrido por apodos y burlas en los centros educativos.

"Es todavía peor en la adolescencia, porque en esa etapa entran las inseguridades. Los adolescentes son más propensos a recibir *bullying*. Ahí ya deciden buscar ayuda a ver qué se puede hacer. Llegan a consultorios privados con esa retórica. Tener las orejas en asa no genera consecuencias físicas, pero sí mentales", comentó Pino, reafirmando las aseveraciones de su colega Cynthia Mora con respecto a que esta condición no genera repercusiones auditivas.

Desde su experiencia, Pino ha visto como después de la intervención, sus pacientes se sienten mejor consigo mismos.

"Cuando los niños y adolescentes se lo hacen (la cirugía) les cambia la personalidad. Al inicio son tímidos, después vienen extrovertidos", contó el cirujano.

Pino confirmó que esta intervención no es algo nuevo, pues la ha realizado durante sus 30 años de ejercicio profesional.

A nivel privado esta cirugía oscila entre $2.500 y $3.500, en la CCSS se desconoce el costo. Andrey Sánchez Duarte, director financiero contable de esa institución, señaló que disponen del Modelo Tarifario para procedimientos, consultas y atenciones frecuentes pero no se tiene una tarifa específica para otoplastias. ■



Se necesita una comunicación directa con los menores para que sientan la confianza de contar lo que están viviendo. SHUTTERSTOCK

¿Cómo ayudar a un hijo que sufre 'bullying' por su aspecto físico?

Fernanda Matarrita Chaves
fernanda.matarrita@nacion.com

Traumas, inseguridades y heridas por el rechazo son algunas de las secuelas del *bullying*. Miles de niños sufren malos tratos por su apariencia.

En el caso de los niños que nacen con las orejas en asa o prominentes, muchas veces son operados a nivel público o privado para evitar las burlas que tanto les lastiman. En la cirugía les cambian el tamaño, la forma o la posición de sus orejas.

No obstante, las orejas no son el único rasgo físico del que se burlan los niños o la única razón por la que ponen apodos.

¿Qué hacer cuando su hijo está siendo víctima de *bullying*? La psicóloga Dalyana Vargas, de la Clínica del Adolescente del Hospital Nacional de Niños (HNN), brindó algunos consejos para saber cómo actuar.

"Como papás, es importante que identifiquemos esos miedos y temores que el *bullying* y los comentarios le han creado a nuestros hijos. Que no minimicemos, que los ayudemos. Una vez que eso esté identificado, es importante ayudarle a los niños a saber que el motivo por el cual lo molestan, en lugar de que deba modificarse, es parte de su valor personal, algo que los puede hacer sentir seguros de lo que son y de lo que tienen", expresó Vargas.

Si como papá o mamá se reconoce que no se tiene seguridad en sí mismo y que por lo tanto, no pueden transmitirlo a sus hijos, afirmó la especialista, lo mejor es buscar apoyo profesional para fortalecer habilidades de autoeficacia, esas que le permitan decir a los niños: "yo puedo".

"Hay que fortalecer la comunicación asertiva, comunicar las necesidades e intereses directamente. Hay ansiedad en los niños por no poder decir bien qué sienten o qué necesitan", explicó.

Autoestima fracturada. Cuando se detecta el *bullying*, la psicóloga recomienda acudir a la escuela o colegio a buscar apoyo para que el niño o el adolescente reciba acompañamiento y tenga una mejor integración social.

Si las burlas y malos tratos han lastimado al estudiante, lo mejor será una guía profesional para crear estrategias familiares y paliar el daño que ha estado recibiendo.

También es necesario informar a los grupos a los que asista el niño (recreativos, religiosos, artísticos, deportivos) sobre la situación para que ayuden a manejarla.

Si es mi hijo quien le hace *bullying*. En casos en los que se detecte que es el propio hijo el que agrede física o verbalmente a sus compañeros, la psicóloga recomendó que toda la familia busque apoyo.

"Muchas veces las familias de hijos que le hacen *bullying* a sus compañeros, están integradas por personas que hacen estos juicios de valor negativos hacia otros, entonces el niño ha aprendido a ser así", comentó.

Cuando se identifique este comportamiento y se considere que no viene de la casa, la recomendación es reforzar los principios y valores de respeto para que los niños manejen su capacidad expresiva y así evitar que "hablen de más" y ofendan a sus pares. ■

'Sabía que si me cortaban el pelo iba a vivir un calvario en la escuela'

Fernanda Matarrita Chaves
fernanda.matarrita@nacion.com

Todo empezó cuando José Esteban Cubillo tenía nueve años; estaba en cuarto grado. Fue entonces cuando su alegría por ir a la escuela, se convirtió en trauma. El niño que quería ser amigo de sus compañeros recibía burlas todo el tiempo por sus orejas.

"Si era un día ventoso, decían que yo estaba moviendo las orejas. Me cantaban la canción del *Mamut chiquitito,* el que quería volar con sus orejas y cambiaban la letra con mi nombre. Me molestaban en la escuela y en la buseta. Yo sufría", recordó Cubillo, hoy de 28 años.

Su historia posiblemente la comparten cientos de niños, niñas y adolescentes que sufren *bullying* por su apariencia física, en este caso específico por tener las orejas en asa o prominentes, una patología que es considerada una malformación leve y que se reconstruye en la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) o a nivel privado.

A este docente de Educación General Básica de Primero y Segundo Ciclo le cambió la vida, para bien, según dice, cuando le hicieron una otoplastia, como se le conoce a la cirugía en la que se cambia la forma, el tamaño o la posición de las orejas.

Recuerda que él no lo pidió, fue su mamá, doña Elizabeth Matarrita, quien decidió tomar medidas cuando se dio cuenta de la tristeza que estaba viviendo su hijo menor al punto de ya no querer ir a la escuela.

"Me acuerdo de que cuando llegaba a la escuela con el pelo corto, me agachaba en el pupitre y me tapaba la cabeza. Era traumático. La situación me generaba ansiedad. Cuando me cortaban el pelo sufría porque sabía que iba a vivir un calvario en la escuela. Si tenía el cabello largo, como era ondulado, podía taparme las orejas un poco", recordó el joven.

Luego de la cirugía, a sus 10 años, el *bullying* se acabó.



José Esteban Cubillo recordó su sufrimiento de niño. Hoy, como docente, lucha contra el "bullying". CORTESÍA DE JOSÉ E. CUBILLO

Hoy el docente comenta que "sería hipócrita" decir que le gustaría tener las orejas como antes.Siente que el cambio fue bueno a nivel personal y educativo.

"Si yo no me hubiera operado las orejas, al día de hoy no sé qué hubiera hecho. No sé si me sentiría cómodo con el pelo corto", reconoció.

'No ignoren el llamado de los estudiantes'. Su experiencia como niño y su vocación como docente hacen que el profesor

SUFRIMIENTO

> SI ERA UN DÍA VENTOSO, DECÍAN QUE YO ESTABA MOVIENDO LAS OREJAS. ME CANTABAN LA CANCIÓN DEL *MAMUT CHIQUITITO*, EL QUE QUERÍA VOLAR CON SUS OREJAS. (...) ME MOLESTABAN EN LA ESCUELA Y EN LA BUSETA. YO SUFRÍA".

José Esteban Cubillo se mantenga alerta para detectar y combatir los casos de *bullying* entre sus alumnos.

Hoy, aconseja a los estudiantes no callar, acercarse a sus padres y profesores y contarles lo que han estado viviendo.

A sus colegas docentes les invita a prestar atención y a cortar de raíz los casos de *bullying*. Sabe que es complejo cuando se tienen hasta 30 alumnos, sin embargo, recalca la importancia de "hacer conciencia" y pensar en el dolor e inseguridades que pueden sentir los menores que reciben burlas todos los días.

"De mi infancia recuerdo a la profe Illiana, ella siempre estuvo ahí para defenderme. En las clases de Ciencias y Matemáticas que eran con ella, yo me sentía feliz. En las demás era complicado", rememoró. ■



Óscar Izquierdo, jefe de fracción del PLN, preside el foro que analiza la reforma para extraditar a costarricenses. ASAMBLEA LEGISLATIVA

DIPUTADOS EVALÚAN ABARCAR LAVADO DE DINERO Y ASOCIACIÓN ILÍCITA

Proyecto de extradición de nacionales podría incluir más delitos

› Comisión acordó dictaminar la reforma del artículo 32 de la Carta Magna el 8 de julio

Lucía Astorga
lucia.astorga@nacion.com

Los diputados acordaron dictaminar, el próximo 8 de julio, la reforma al artículo 32 de la Constitución Política para permitir la extradición de costarricenses. Originalmente, el texto permitiría entregar nacionales a otros países por narcotráfico y terrorismo, pero los legisladores evalúan incluir más delitos.

Así lo confirmó a *La Nación* el diputado Óscar Izquierdo, de Liberación Nacional (PLN), presidente de la comisión legislativa que estudia la propuesta.

El pasado 26 de junio, ese foro solicitó un criterio al Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa respecto a cuáles tipos penales se podrían agregar. Un asesor de la Fiscalía recomendó incluir el lavado de dinero y la asociación ilícita.

Izquierdo, quien también es jefe de fracción del PLN, sostuvo que la reforma es necesaria. Su compañera Paulina Ramírez explicó que la consulta a Servicios Técnicos busca determinar si la inclusión de otros delitos podría afectar la conexidad del proyecto, en vista de que el texto original solo contemplaba narcotráfico y terrorismo.

"No queremos exponer o ir más allá de lo establecido, porque esto va a consulta a la Sala Constitucional y no quisiéramos que se caiga (el proyecto) por ampliar los conceptos. Pretendemos avanzar con la reforma, de manera que sea lo más limitada posible para no exponernos a un rechazo", explicó Ramírez.

Actualmente, el artículo 32 de la Constitución Política prohíbe que los costarricenses sean compelidos de abandonar el territorio nacional. La reforma tramitada bajo el expediente 23.701 exceptuaría de esta protección a las personas cuya extradición haya sido decretada por un tribunal nacional.

Si la comisión recomienda aprobar el texto, requerirá de al menos 38 votos en primer debate, para luego ser enviado a consulta a la Sala Constitucional.

En caso de que los magistrados no encuentren vicios de constitucionalidad, el texto regresará a la Asamblea para su aprobación en segundo debate. Finalmente, se informará a la Presidencia de la República, para que el mandatario Rodrigo Chaves haga referencia a la reforma en su informe anual al Congreso.

Recomendaciones de experto colombiano. Los diputados Eliécer Feinzaig y David Segura, de los partidos Liberal Progresista (PLP) y Nueva República (PNR), dijeron a este medio que respaldaban la recomendación que hizo Gonzalo Gómez Escobar, asesor dos de la Fiscalía General de Colombia, de abrir la redacción para sumar otros delitos, que no limiten la reforma al narcotráfico o al terrorismo.

Feinzaig considera pertinente incluir los delitos de blanqueo de capitales y asociación ilícita, "porque ambas son formas de crimen organizado y la mayoría de los casos de solicitudes de extradición involucran estos tipos penales".

AMPLIACIÓN

"NO QUEREMOS EXPONER O IR MÁS ALLÁ DE LO ESTABLECIDO, PORQUE ESTO VA A CONSULTA A LA SALA CONSTITUCIONAL Y NO QUISIÉRAMOS QUE SE CAIGA (EL PROYECTO) POR AMPLIAR LOS CONCEPTOS". PRETENDEMOS AVANZAR CON LA REFORMA, DE MANERA QUE SEA LO MÁS LIMITADA POSIBLE PARA NO EXPONERNOS A UN RECHAZO".

Paulina Ramírez
Diputada PLN

"MI RECOMENDACIÓN SERÍA ABRIRLO PARA TODO TIPO DE DELITOS, PORQUE NOSOTROS TENEMOS GRAVES PROBLEMAS, POR EJEMPLO, CON EL TRÁFICO DE PERSONAS, QUE ES UNA TRAGEDIA HUMANA INMENSA".

Gonzalo Gómez
Experto colombiano

El legislador recordó que el exmagistrado Carlos Arguedas también sugirió incorporar una lista acotada de delitos sujetos de extradición, para encontrar menos objeciones en el análisis de constitucionalidad, al no dejar abierta la posibilidad de extradición para cualquier tipo de delito.

El asesor colombiano advirtió a los parlamentarios costarricenses de que la reforma era limitada y "generaría problemas de impunidad". Como ejemplo, mencionó que, cuando Estados Unidos pide extraditar a una persona por narcotráfico, también va a incluir en la petición los delitos de lavado de dinero y conspiración.

El experto argumentó que, si la redacción queda solamente en términos de narcotráfico y terrorismo, la solicitud tendría que negarse, porque esas otras figuras legales no estarían contempladas en el artículo constitucional.

Por ese motivo, al igual que lo hizo el ministro de Seguridad, Mario Zamora, Gómez recomendó a los diputados ampliar la cantidad de delitos por los que se podría permitir la extradición de costarricenses.

"Mi recomendación sería abrirlo para todo tipo de delitos, porque nosotros tenemos graves problemas, por ejemplo, con el tráfico de personas, que es una tragedia humana inmensa", sugirió el especialista colombiano, que dice haber participado en el trámite de más de 2.000 extradiciones.

El diputado David Segura confirmó que votará favorablemente la reforma, por considerarla necesaria para atender las demandas en materia de lucha contra la criminalidad.

"Ni Costa Rica ni el mundo es lo que era hace 75 años en 1949 —cuando fue promulgada la Carta Magna—. Por ello, debemos modernizar nuestra Constitución, pues el crimen organizado y el narcotráfico se mueven internacionalmente y los países debemos unirnos para luchar contra ellos", expresó.

'Más diputados se han convencido'. La jefa de la fracción oficialista, Pilar Cisneros, indicó que las audiencias con los expertos permitieron que más diputados se convencieran respecto a la necesidad de permitir la extradición de nacionales "que se meten a jugar en las grandes ligas del narcotráfico o del terrorismo".

Cisneros aseguró que, de acuerdo con la experiencia de otros países como México y Colombia, contar con la posibilidad de extraditar a Estados Unidos, es una señal "muy poderosa" que se le envía a los capos de la droga.

"La policía local tiene identificados por lo menos a 50 capos que son naturalizados costarricenses, que se sienten muy seguros aquí, porque saben que no hay extradición", añadió.

Se remitieron consultas a los demás integrantes del foro, pero hubo respuesta. La comisión la completan Priscilla Vindas, del Frente Amplio (FA) y Horacio Alvarado, del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). ■

ALTOS JUECES TENDRÁN UN MES PARA ENVIAR RESPUESTA A MAGISTRADOS ELECTORALES

Sala Constitucional acoge consulta de TSE sobre 'ley jaguar'

Michelle Campos
michelle.campos@nacion.com

La Sala IV acogió para estudio la consulta de constitucionalidad presentada por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) sobre la "ley jaguar", el proyecto que, de acuerdo con la Contraloría General de la República (CGR), desmantelaría el sistema de control sobre los fondos públicos.

El 27 de junio, la Sala IV notificó a la magistrada Eugenia Zamora, presidenta del TSE, que la consulta fue admitida.

Andrei Cambronero, letrado y jefe del despacho de Zamora, explicó que el plazo de respuesta es de un mes a partir de la fecha en que la Sala recibe el expediente legislativo completo.

Precisó que, el propio 27, los magistrados constitucionales solicitaron copia certificada del expediente a la Asamblea Legislativa.

"El Tribunal estará a la espera de lo que se resuelva para seguir con los elementos que cuentan en el expediente, como el informe del departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea, para decidir si autorizar la recolección de firmas", dijo Cambronero.

Esta es la primera consulta facultativa que el TSE envía a la Sala IV para verificar la constitucionalidad de un proyecto que se quiere llevar a referéndum, ya que en anteriores procesos no estaba legalmente facultado para hacerlo.



El 27 de junio, la presidenta del TSE recibió de la Sala IV la notificación de que la consulta había sido admitida. RAFAEL PACHECO

Una reforma aprobada en el 2021 le otorgó la potestad.

La consulta es facultativa, no es un paso obligatorio; no obstante, el TSE reconoce que utilizar esta herramienta permite tomar precauciones para evitar inconstitucionalidades.

La gestión se enfocó en los artículos 2, 3, 4 y 5 de la "ley jaguar", que buscan reducir las potestades de control previo de la CGR sobre las compras públicas.

Según el TSE, los magistrados electorales tienen dudas sobre la constitucionalidad de esos artículos, pues el voto 998-1998, emitido por la Sala IV el 16 de febrero de 1998, concluyó que es inconstitucional disminuir las potestades y atribuciones de la CGR por medio de una ley.

En la consulta, el TSE omitió incluir el artículo 8 que, según la Contraloría, modificaría el artículo 67 de la Ley de Contratación Pública (LGCP), para que el gobierno pueda hacer contrataciones a dedo. ■



Coopeservidores fue intervenida el 13 de mayo y declarada inviable el 19 de junio. RAFAEL PACHECO

RECURSOS SE OBTENDRÁN DE PROCESO DE RESOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

Intervención de Coopeservidores costó ₡58 millones

› Monto fue incluido en el informe del interventor de cooperativa

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

El proceso de intervención de Coopeservidores tuvo un costo de ₡58,2 millones al 16 de junio de 2024, según consta en el informe final del interventor de la entidad, Marco Hernández.

Esos recursos se obtendrán del proceso de resolución de la entidad. El monto podría aumentar, considerando que el corte de la información remitida fue el 16 de junio.

Según el informe final, publicado el 28 de junio, los costos generados después del día 16 deben calcularse y remitirse a la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) para su aprobación.

El artículo 140 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica establece que el pago debe ser efectuado mensualmente por la entidad financiera intervenida en caso de que el flujo de caja lo permita, luego de que los interventores presenten un informe mensual de todos los gastos realizados.

Cargo a los bienes. Si una entidad financiera, como Coopeservidores, entra en un procedimiento de resolución o fase concursal (quiebra), los gastos de la intervención que fueron aprobados y no se hayan pagado serán cargados a la masa (conjunto de bienes de la entidad).

Es decir, el monto se recuperará una vez que se obtenga el dinero por la colocación de los activos de mejor calidad, conocidos como "banco bueno". Si ningún banco lo absorbe, el monto se recuperará luego de liquidados los activos de la cooperativa.

José Luis Arce, expresidente del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif), explicó que el costo de la intervención es uno de los rubros prioritarios en el mecanismo de resolución o, si este fracasa, en el proceso concursal.

Esto va de la mano del pago de las prestaciones a los trabajadores de la cooperativa y la liquidación de los impuestos respectivos.

El proceso de resolución de una entidad financiera supervisada reúne pasos y medidas para resolver la situación de un banco, cooperativa o financiera que, luego de ser intervenida, se considera inviable.

El objetivo es minimizar el impacto negativo sobre la estabilidad del sistema financiero, proteger a los depositantes y evitar el uso de fondos públicos en el rescate de una institución en problemas.

Según Arce, los rubros incluidos en el costo del procedimiento consideran los salarios del interventor y de la interventora adjunta, así como el pago de servicios legales y administrativos, entre otros.

Sin plazo fijado. Aunque la ley indica que el pago debe ser mensual si el flujo de caja lo permite, no se especifica en cuánto tiempo el BCCR debe recuperar el dinero en caso de un proceso de resolución financiera o fase concursal.

Aun así, Arce estimó que, al ser un monto relativamente pequeño, se recuperará en un máximo de cuatro o cinco semanas.

INTERVENCIÓN

"SERÍA EL COLMO QUE SI UNA ENTIDAD FALLA LE CARGUEN ESOS COSTOS AL RESTO DE LA SOCIEDAD".

José Luis Arce
Economista

El 19 de junio, Hernández remitió el informe final de la intervención, en el cual concluyó que Coopeservidores es una entidad inviable financieramente, que no cumple con los objetivos de solvencia ni tampoco se prevé que en el futuro próximo tenga capacidad para hacerlo, dado el deterioro registrado en su cartera crediticia. ■



Del 100% de los medicamentos que se consumen en el país, la CCSS despacha cerca del 70%. El mercado privado representa un 30% de la dispensación anual, según el Colegio de Farmacéuticos. (*Foto con fines ilustrativos*). JOHN DURAN

PLAN PILOTO PARA QUE CAJA PUEDA VENDER MEDICAMENTOS SE APROBÓ RECIENTEMENTE

Farmacéuticos temen falta de medicinas en CCSS por venta de servicios a privados

› Colegio profesional también advierte de posible aumento del contrabando y falsificación

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

Hace algunas semanas, los pacientes de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) reportaron falta de metformina, una medicina utilizada en el tratamiento de los diabéticos. El faltante en las farmacias de la Caja fue tal que la institución tuvo que recurrir al mercado privado y poner a los enfermos a comprar con la promesa de devolver la inversión porque no tenían producto en sus almacenes.

El presidente del Colegio de Farmacéuticos, José Gatgens, recordó la situación que generó una verdadera crisis, pues los pacientes vivieron varios meses sin metformina en las farmacias públicas.

Gatgens trajo el caso a colación para ejemplificar una de las mayores preocupaciones de ese Colegio al enterarse de los planes de la Caja de vender medicinas de alta demanda a farmacias y hospitales privados: desabastecimiento.

"Inclusive ahora, sin tener estrategias como la que quieren generar para el mercado privado, hay problemas de desabastecimiento. Es muy importante para el Seguro Social que se enfoque en lo que es su prioridad: el asegurado y la salud.

"Nos preocupa que una iniciativa de moverse al sector privado pueda generar un desabasto para la población en los productos más importantes y del día a día en la prescripción médica", declaró Gatgens en entrevista con *La Nación*.

Para el gerente de Logística de la CCSS, Esteban Vega de la O, lo que sucedió con la metformina es puntual y se debe a situaciones ajenas a la Gerencia.

En su presentación del modelo de gestión estratégica para el suplido de medicamentos, realizada a la Junta Directiva de la CCSS, Vega defendió el sistema de manejo de fármacos de la CCSS, y aseguró que ningún país tiene el 99% de abastecimiento que ha tenido la CCSS en los últimos seis meses.

"Con 24 años ligado al proceso de abastecimiento institucional, nunca hemos tenido los indicadores que hemos tenido hoy. Para medicamentos e insumos logramos sostener a esta institución en las situaciones más críticas que ha tenido el mundo", aseguró el gerente en mayo anterior.

Para el Colegio de Farmacéuticos, sin embargo, el riesgo de desabastecimiento debería ser motivo de reflexión en este plan de venta de medicinas.

"Del 100% de los medicamentos que se consumen en el país, la CCSS despacha cerca del 70%. El mercado privado apenas representa un 30% de la dispensación anual. Uno entiende que tienen un volumen significativo para trabajar, pero aun así hay desabastecimiento. Sumarle otro canal más a la Caja nos preocupa", afirmó Gatgens.

El plan piloto para montar un punto de venta de medicinas de la Caja dirigido a farmacias y hospitales privados recibió la luz verde de la mayoría de los miembros de la Junta Directiva de la institución, este martes 18 de junio.

La Caja seleccionó 123 medicamentos o principios activos en una primera etapa. Entre estos están antihipertensivos como irbesartán, y analgésicos como acetaminofén e ibuprofeno. La presidenta ejecutiva, Marta Esquivel, pidió incluir otros productos, como pañales para adultos y leche de fórmula.

DESABASTO

" NOS PREOCUPA QUE UNA INICIATIVA DE MOVERSE AL SECTOR PRIVADO PUEDA GENERAR UN DESABASTO PARA LA POBLACIÓN EN LOS PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES Y DEL DÍA A DÍA EN LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA".

José Gatgens
Presidente Colegio de Farmacéuticos

La gestión estratégica para suplir medicamentos a servicios privados de salud busca obtener recursos frescos para la institución y, simultáneamente, facilitar el acceso de las personas a precios más bajos.

El 9 de julio se avalaría la apertura de un punto de venta institucional, además de las alianzas con las distribuidoras y los hospitales privados, una vez conocidos los resultados de los análisis financieros, jurídicos y administrativos, informó la CCSS.

Riesgos. El presidente del Colegio de Farmacéuticos advirtió de otros riesgos adicionales del modelo, que solo han podido conocer a través de los medios de prensa y las transmisiones de Junta Directiva, pues aunque han pedido un documento oficial, la CCSS no se los ha enviado.

Gatgens citó la amenaza del contrabando y la falsificación de medicinas. Según dijo, el Colegio ha buscado opciones para disminuir estos problemas pues, en la actualidad, se pueden encontrar productos de la Caja vendiéndose en mercados ilícitos.

"¡Imagínese que la Caja empiece a vender su producto! Puede ser una vía para generar un mercado secundario todavía más amplio y tener más falsificaciones y más contrabando de los mismos productos del Seguro Social. Esos productos se encontraban en mercados adyacentes como Nicaragua

"El tema está en que controlar eso es muy complejo. Yo preferiría que la Caja se enfocara en las prioridades que tenemos ahora como Seguro Social: las listas de espera, los especialistas médicos, y los tiempos de espera en las farmacias de consulta externa", apuntó el farmacéutico.

El Colegio de Farmacéuticos también considera necesario tomar en cuenta el modelo de dispensación, o modelo comercial. Actualmente, dijo Gatgens, hay 1.376 farmacias comunitarias privadas.

Para él, la CCSS debería aprovechar ese mercado si quiere extender sus ventas. "Nos inquieta que quieran abrir su propio punto privado compitiendo en condiciones no necesariamente iguales porque sabemos que hay exenciones, aranceles, impuestos en los que la Caja tiene ciertos beneficios", recalcó.

Bajar el precio de los medicamentos en un objetivo complejo porque, entre otras causas, en el mercado intervienen muchos actores, dijo Gatgens.

Recordó un decreto al inicio de la administración de Rodrigo Chaves Robles para homologar los medicamentos en aras de facilitar el registro y generar competencia. Se hizo a través del Ministerio de Salud, el canal más adecuado para este tipo de iniciativas, según el Colegio.

"¿Por qué esa iniciativa no prosperó? El decreto se firma y pocos días después diferentes asociaciones de pacientes hacen una consulta en la Sala IV preocupados de que tal vez se dio mucha amplitud a los organismos de referencia internacional que iban a homologar estos productos.

"Podemos empezar con cosas pequeñas. Siendo el medicamento un bien esencial de consumo, no debería tener impuestos de valor agregado. Ese 2% suma en la cadena. Algo que podría revisar el gobierno es eliminar el 2% del IVA. Por ejemplo, liberar los insumos de manufactura a nivel de laboratorios nacionales, la maquinaria… ese tipo de elementos podría ayudar de forma indirecta para que haya precios de medicamentos más bajos", recomendó. ■

GALARDÓN CONCEDIDO POR LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE AERONÁUTICA

Científico costarricense nombrado Líder Joven del Espacio 2024

› Carlos Rodríguez conversó con 'La Nación' sobre este reconocimiento

Irene Rodríguez S.
irodriguez@nacion.com

De niño, Carlos Rodríguez Delgado soñaba con el espacio y todo lo que podía aprenderse de él. Aquel sueño infantil perdió fuerza durante los años del colegio, pero retornó por un hecho inesperado justo cuando se acercaba el momento de decidir carrera universitaria.

Una noche estaba en el patio de la casa de uno de sus amigos, en Heredia, cuando vio pasar la Estación Espacial Internacional (EEI) y todas las ilusiones regresaron.

"Ahí me acordé de todo lo que yo veía cuando era niño y busqué una carrera que tuviera que ver con ciencia y tecnología", narró.

Su primer paso fue estudiar Física, en la Universidad de Costa Rica (UCR), donde aprendió sus primeras armas de Astrofísica. Esta etapa lo llevó a formar parte del grupo de Ingeniería Aeroespacial de la casa de estudios. Sin embargo, en el camino se percató de que quería construir, por lo que cambió de carrera y de universidad.

Así, Carlos ingresó a Ingeniería en Mantenimiento Industrial en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Tec), donde posteriormente se graduó como ingeniero electromecánico.

En el Tec, no había un grupo similar al de la UCR, pero sí había un Laboratorio de Sistemas Espaciales (SETEC-Lab). Los profesores estuvieron anuentes a ayudarle junto con otros compañeros, para formar un grupo de ingeniería aeroespacial llamado TecSpace. Ahí comenzaron a competir a nivel internacional y a publicar sus trabajos.

Se acercó cada vez más a su sueño. Con la empresa que crearon conjuntamente, Orbital Space Technologies (OST), logró lanzar al espacio un satélite diminuto para investigar la enfermedad del banano.

Recientemente, Carlos recibió el galardón de Líder Joven del Espacio 2024, por parte de la Federación Internacional de Aeronáutica (IAF, por sus siglas en inglés); fue el único latinoamericano en recibir este reconocimiento este año. Estos premios serán entregados durante la Ceremonia de Clausura del 75º Congreso Astronáutico Internacional (IAC)-IAC 2024, en Milán, Italia, que se celebrará del 14 al 18 de octubre.

Anteriormente, en el 2021, él ya había sido nombrado Líder Espacial Emergente, también por la IAF.



Carlos Rodríguez Delgado comenzó a gestar un sueño de estar cerca de las ciencias espaciales cuando terminó el colegio. Hoy está materializando ese gran anhelo. En el 2021, él ya había sido nombrado Líder Espacial Emergente, también por la IAF. TEC PARA LN

TALENTO

> "COSTA RICA TRABAJA CON TALENTO DE PRIMER MUNDO. LA INDUSTRIA DE LOS SEMICONDUCTORES O LA INDUSTRIA MÉDICA SON TECNOLOGÍAS QUE NO SON FÁCILES DE HACER, REQUIEREN MUCHO EXPERTISE TÉCNICO Y NO ESTÁN TAN ALEJADAS DE LA INDUSTRIA ESPACIAL. YA NOSOTROS TENEMOS ESAS CAPACIDADES, YA TENEMOS LA INFRAESTRUCTURA MONTADA Y GENTE CAPACITÁNDOSE".
>
> **Carlos Rodríguez**
> Ingeniero electromecánico

Oportunidades. De acuerdo con Rodríguez, el sector aeroespacial está creciendo muchísimo y esta es una "oportunidad inmensa" para Costa Rica.

"Costa Rica trabaja con talento de primer mundo. La industria de los semiconductores o la industria médica son tecnologías que no son fáciles de hacer, requieren mucho expertise técnico y no están tan alejadas de la industria espacial. Ya nosotros tenemos esas capacidades, ya tenemos la infraestructura montada y gente capacitándose", puntualizó.

Puso como ejemplo lo desarrollado en OST, pero no es el único. En sus labores diarias, se encarga de la parte ingenieril y la logística para hacer experimentos en el espacio. Ni siquiera tienen oficina, pero montan prototipos de satélites cúbicos de 30 cm x 30 cm x 30 cm. Su foco es la investigación de enfermedades que en la superficie terrestre son difíciles de estudiar, como el cáncer o enfermedades neurodegenerativas.

"El espacio nos abre una frontera nueva. Al no haber gravedad, las cosas se comportan diferente. A nivel de organismos vivos, ellos tratan de adaptarse a ese nuevo ambiente y eso los lleva a expresar cosas en su ARN que aquí en Tierra no expresan", destacó Rodríguez.

Esa ha sido la idea con MUSA. El proyecto se centra en investigar las características del hongo *Fusarium oxysporum*, que causa el llamado mal de Panamá en las plantaciones de banano. Busca determinar si el hongo *Trichoderma harzianum*, beneficioso para las plantas, funciona como agente de control biológico contra diversos patógenos vegetales como el *Fusarium*.

También, hay otros esfuerzos de jóvenes profesionales en otros ámbitos, como la cohetería experimental.

Otros van hacia *rovers,* robots autónomos que eventualmente podrían utilizarse en misiones espaciales, pero también pueden usarse en la Tierra para recolectar muestras de elementos de interés científico en lugares de difícil acceso, como los volcanes.

De igual manera, mencionó a un biodomo, que busca cultivar comida en ambientes espaciales y que podría mejorar los procesos de producción en la Tierra.

Los ejes pueden dar para investigaciones en agro, en salud y en otros terrenos.

"No se necesita una gran infraestructura, se necesita un equipo que quiera trabajar. En Costa Rica tenemos el talento", concluyó Rodríguez. ■

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ Video de Policía Municipal de San José revela dura realidad en la capital

Habitantes de la calle duermen dentro de alcantarillas en San José

› Situación los expone al agravamiento de posibles enfermedades y a roedores

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Cuando cae la noche en zonas peligrosas y lugares solitarios de San José, los habitantes la de calle buscan refugio.

Algunos encuentran algún lote baldío o una casa abandonada para dormir; otros se las ingenian para hacerlo en lugares inimaginables, como una alcantarilla.

Esto quedó evidenciado en un video compartido en las redes sociales por Marcelo Solano, jefe de la Policía Municipal de San José,.

Las imágenes muestra a dos hombres que viven en alcantarillas y para evitar ser vistos o impedir que el agua entre en su refugio, colocan plástico encima de las tapas.

Según dijo Solano, es común que habitantes de la calle duerman en lugares abandonados o búnkeres, especialmente si son consumidores de drogas. Sin embargo, recientemente se encontraron personas durmiendo en la red pluvial.

En estos lugares, "los habitantes de la calle están expuestos a roedores, al agravamiento de cualquier enfermedad, a infecciones o contagios.

"Estas alcantarillas, en caso de una lluvia torrencial, de esas que a veces ocurren de manera sorpresiva, podrían comprometer la vida de la persona", explicó Solano.

De acuerdo con datos proporcionados por el funcionario, en todo el país hay alrededor de 6.000 personas en situación de calle, y la mitad de ellas está en San José.

"Un 85% de estas personas tienen una adicción a drogas o alcohol", aseguró el jefe policial.

Un censo reciente realizado por la Policía Municipal de San José halló a 800 personas dormidas en la calle al amanecer.

Sin embargo, durante el día se contabilizan al menos 2.000 individuos, lo que sugiere que muchos solo salen durante el día y posiblemente pasan la noche en lugares como albergues, iglesias, organizaciones o, incluso, las márgenes de ríos.

En San José, los lugares donde más se ven habitantes de calle son algunos mercados y zonas cercanas a hospitales y parques. También hay una fuerte presencia en las avenidas 5, 20 y cerca del antiguo cine Líbano.

La Nación consultó al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) por la cifra de personas que en el país viven en la calle y por los albergues inscritos al servicio de estas personas, pero no se obtuvo respuesta al cierre de edición.

Marcelo Solano explicó que el motivo de publicar el video en las redes sociales fue sensibilizar a los internautas y mostrar la difícil situación que enfrentan los habitantes la de calle cada día.





El video de la Policía Municipal de San José muestra cómo viven algunas personas. CAPTURAS DE VIDEO



En la calle 12, en las cercanías del antiguo cine Líbano, es una área donde muchas personas sin hogar pasan el tiempo. RAFAEL PACHECO



Es común encontrarse con habitantes de la calle durmiendo en aceras. La mayoría presenta problemas de adicción.. RAFAEL PACHECO

Según dijo el funcionario, la Municipalidad de San José trabaja en una nueva estrategia para atender esta problemática. Mencionó el compromiso del ayuntamiento por liderar las acciones y reconoció que la principal afectación está en la capital.

"La ciudad como generadora de riqueza y la Municipalidad como administradora de los espacios públicos se ven en la imperiosa necesidad de hacer un llamado a las instituciones para una alianza", dijo.

Solano recordó que la Municipalidad de San José tiene un centro dormitorio con capacidad para 102 personas y aseguró que las nuevas autoridades encargaron a la vicealcaldesa, Yariela Quirós, liderar las acciones sociales, principalmente para explorar el fortalecimiento de organizaciones que trabajan con habitantes de la calle y que necesitan más apoyo y recursos para intervenir.

Una de estas organizaciones es Chepe se Baña, que cumplió siete años. No obstante, según su fundador, Mauricio Villalobos, la nueva administración del gobierno local josefino aún no se ha puesto en contacto con él para trabajar en conjunto.

Este medio intentó contactarse con la vicealcaldesa de San José desde el miércoles 26 de junio para conocer las nuevas propuestas de intervención. No obstante, al cierre de edición, la encargada de comunicación hizo saber que motivos de "agenda" se les imposibilitó responder.

Afectación a comercios. Marcelo Solano explicó que la razón por la que hay más habitantes de la calle en San José que en otras partes del país es porque llegan en bus desde las afueras.

En la ciudad, estas personas se topan con la realidad de que dueños y vendedores de comercios no están de acuerdo con su presencia.

"Hay mucha gente que de verdad está en la calle porque le ha ido mal en la vida, pero hay otras personas que se aprovechan de esa condición para andar haciendo daño, porque consumen drogas y no aceptan ayuda", comentó un comerciante cerca de la estación del ferrocarril al Pacífico, en San José y quien prefirió mantener su identidad en anonimato.

El comerciante aseguró que en numerosas ocasiones ha tenido que llamar a la Policía para que retiren a los habitantes de la calle que se quedan dormidos en la entrada de su negocio. Después debe lavar muy bien la acera, porque queda con un fuerte olor.

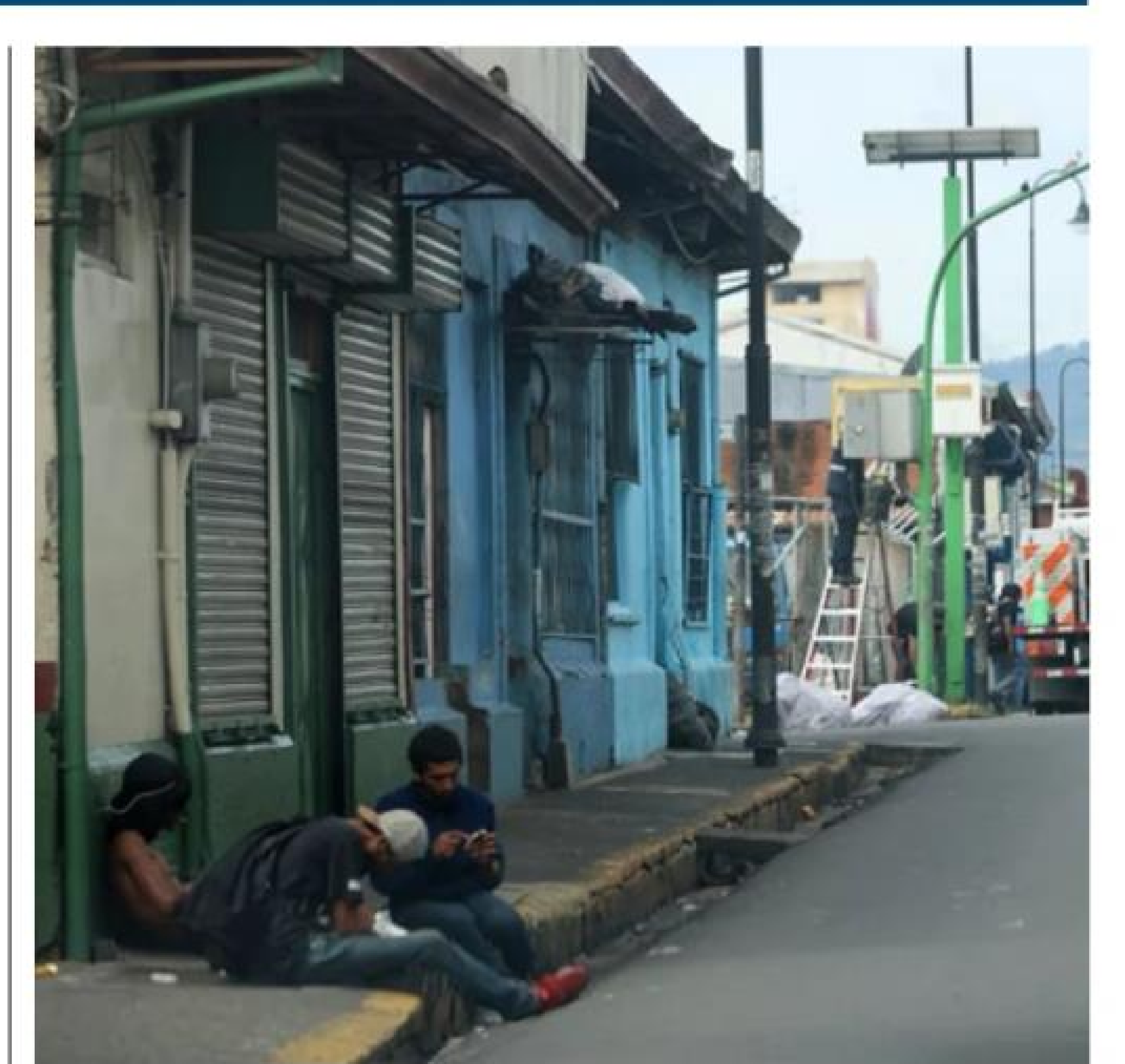
Una mujer que tiene una soda en la misma zona comentó que muchos habitantes de la calle llegan a su negocio a pedir ayuda y que si ella no se las da, la agreden de palabra.

Esta comerciante no reveló su identidad porque, según dijo, cuando otros comerciantes se quejaron de los habitantes de la calle, sufrieron represalias, como asaltos o daños a sus negocios.

"Si hay muchos indigentes aquí, la gente no viene. Se enojan porque quieren que uno les preste el baño y, si uno no se los da, le dicen a uno un montón de cosas. A los clientes también les da miedo que los asalten", expresó.

La mujer añadió que muy pocas veces se ven oficiales de policía por la zona y que la numerosa presencia de habitantes de la calle contribuye a que las personas tengan miedo de ir a San José y, por lo tanto, a los comercios. ■

COLABORÓ EL FOTÓGRAFO RAFAEL PACHECO


Comerciantes se quejan porque la presencia de habitantes de la calle en zonas del casco central afecta sus negocios. RAFAEL PACHECO

Población sin hogar permanece poco tiempo en un sitio

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

De acuerdo con Mauricio Villalobos, fundador de Chepe se Baña, una de las principales características de los habitantes de la calle es su "dinamismo", que no se quedan en un mismo lugar.

Destacó que con la pandemia, la disolución de cuarterías y la ola de migrantes registrada en los últimos años, la cantidad de habitantes de la calle aumentó.

"Nosotros llegamos a un parque de la capital y fácilmente en una mañana atendemos a 150 personas. En el parque de la Merced hemos atendido en un día a 600 personas. En el Parque Nacional, a 250", aseguró.

Para Villalobos, Chepe se Baña es su esfuerzo más visible, pero mencionó que toda su vida ha trabajado en pro de la comunidad.

"Empezamos con temas sociosanitarios. Ahora tenemos una escuela de arte y oficio, donde aprenden barbería y costura. También tenemos programas médicos como Calle Salud", comentó.

Un plan nacional. De acuerdo con el activista, es urgente crear "un plan país que dé respuesta a los habitantes de la calle".

Villalobos cree que este plan debe construirse desde las calles y no desde un escritorio; es decir, a través de una escucha activa a estas personas y desde su realidad y necesidades.

"Tiene que ser un plan maestro, basado en el punto de vista humano, temas de salud, temas integrales, apoyado por la empresa privada y, por supuesto, gobiernos locales", mencionó.

Según Villalobos, si esto se trabaja, es posible encontrar a personas que no quieran dejar las calles. "Habrá que acompañarlos desde ahí, con programas diseñados especialmente para ellos", comentó.

Vulnerabilidad mayor. El fundador de Chepe se Baña añadió que espera contar con el apoyo de la Municipalidad de San José para implementar un programa dirigido a los habitantes de la calle que son adultos mayores, un grupo etario aún más susceptible a los riesgos de vivir a la intemperie.

"Hay adultos mayores que metemos en programas y se salen, porque llevan tal vez 40 años de vivir en las calles, entonces no aguantan. Hay que darles un trato especial. Ojalá (este proyecto) sea con la Municipalidad y la empresa privada. Nosotros no tenemos recursos para esto, pero con apoyo tal vez lo logremos", dijo.

De acuerdo con Solano y con Villalobos, son muchos los factores que llevan a una persona a vivir en la calle; sin embargo, principalmente se debe a extrema pobreza, adicciones a las drogas, enfermedades mentales y abandono familiar.

Según Solano, en promedio, el habitante de la calle es hombre, en edad reproductiva y costarricense. ■

CASOS COMPLEJOS

> "HAY ADULTOS MAYORES QUE METEMOS EN PROGRAMAS Y SE SALEN, PORQUE LLEVAN TAL VEZ 40 AÑOS DE VIVIR EN LAS CALLES".
>
> **Mauricio Villalobos**
> Chepe se baña

TOMÓ LA MEDIDA PARA OCULTAR CAUSAS PENALES EN ESPAÑA

Caso Madre Patria: Líder de grupo habría usado pasaporte falso

› Llamadas interceptadas por OIJ permiten llegar a esa conclusión

Yeryis Salas
yeryis.salas@nacion.com

El presunto líder español de un grupo investigado por supuesto fraude registral en el Caso Madre Patria, habría usado un pasaporte falso en Costa Rica pues el suyo está vencido.

Si el hombre, de apellido Gómez, hubiera acudido a la embajada a renovarlo, las autoridades habrían confirmado que tiene asuntos penales pendientes en España.

Esta es una de las conclusiones del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) expuesta en la investigación del expediente 22-000218-0597-PE, por el cual fueron arrestadas 36 personas en 47 allanamientos realizados el martes, entre los detenidos hay funcionarios judiciales y oficiales de Tránsito.

Estas personas son sospechosas de apropiarse de inmuebles por medio de fraude registral y posteriormente venderlas. Con las ganancias, la organización habría cometido, además, legitimación de capitales.

En las escuchas telefónicas realizadas por el OIJ aparecen conversaciones en las que se da a entender que Gómez falsificó el pasaporte.

Una de esas conversaciones fue entre Unai León, otro español detenido el martes, y Mauricio Martínez Parada, empleado de un bufete y quien está en fuga.

Preocupación. En la llamada, del 12 de mayo del 2023, los sujetos conversan sobre la detención de Gómez relacionada con un caso denominado Espíritu Santo, en el que se investigó presunta falsedad ideológica y estafa.

Al parecer, el español habría obtenido una propiedad, de forma fraudulenta, que le pertenecía a un hombre fallecido en el 2012.

Se presume que Gómez hipotecó ese bien y lo luego lo vendió a un tercero de buena fe. Este último acusó a Gómez y lo llevó a juicio en abril del 2023.

En el debate, Gómez acordó entregarle una propiedad al ofendido como medida alterna. No obstante, la Fiscalía descubrió que los documentos de esa propiedad también presentaban irregularidades, por lo que Gómez fue detenido en un nuevo proceso judicial.

Luego del arresto, Martínez le preguntó a León cuáles medidas cautelares le iban a imponer al español, y este respondió que parecía que solo le iban a impedir salir del país.

Martínez señaló que de por sí Gómez no podía salir del país; luego León se mostró preocupado de que las autoridades vieran el pasaporte y notaran que era "medio choriceado", porque el sujeto tenía "la bronca esa de España".

El 'librito'. En otra llamada, del 13 de junio del 2023, Gómez llama a un sujeto de apellido Rojas y le consulta qué pasó con su pasaporte y Rojas le pide que le dé un minuto. Luego aparece en la llamada un hombre a quien Gómez identifica como Cris y de apellido Marín, según la pesquisa del OIJ.

Enseguida se escucha a Marín hablando con otra persona, quien le dice que el "librito" estará listo al día siguiente y que lo está haciendo "un mae de San José".

Según el análisis policial, de esta llamada "se interpreta que un tercero podría estar trabajando para falsificar o modificar posibles fechas de vencimiento del documento de identidad".

En una tercera llamada, del 8 de setiembre del 2023, el OIJ escuchó al sospechoso de apellidos Barrientos Campos hablar con su mamá y decirle que él puede hundir a Gómez porque es capaz de llamar a la Embajada española.

Dice que hay un rumor de que el hombre tiene un pasaporte falso y que el número (del documento) aparentemente le pertenece a un rumano.

"Si no aparece con el nombre ni con el pasaporte ahí no vuelve a España, porque si vuelve a España lo guardan", habría dicho Barrientos. ■

36 DETENIDOS

Golpe policial

La organización del Caso Madre Patria estaba liderada por dos españoles identificados con los apellidos Gómez y León, de 42 y 41 años, respectivamente.Otras 34 personas, entre ellas cinco policías de Tránsito, un funcionario del Consejo de Transporte Público (CTP) y cuatro funcionarios judiciales, fueron capturados mediante 47 allanamientos.



El español de apellido Gómez es uno de los 36 detenidos por supuesto fraude registral. OIJ



Poste cae sobre auto en Alajuela

REDACCIÓN. Un poste de electricidad cayó ayer sobre un vehículo liviano en el que viajaban dos mujeres y un hombre tras ser impactado por un tráiler.

El incidente ocurrió cerca de la urbanización Baviera, en la avenida 4 del centro de Alajuela.

Las personas afectadas fueron revisadas en el sitio por la Cruz Roja y dos fueron trasladadas, en condición estable, a un centro médico debido a una crisis nerviosa.

El poste que cayó no solo sostenía cables eléctricos secundarios, sino también primarios y un transformador; eso causó un cortocircuito.


En el auto viajaban tres personas; dos sufrieron una crisis nerviosa. FRANCISCO BARRANTES

Torbellino golpeó en Cartago

REDACCIÓN. Un torbellino arrancó parte del techo del parque industrial y la zona franca en El Tejar de El Guarco, Cartago.

Los hechos ocurrieron ayer sábado alrededor de las 3:03 p. m.

De acuerdo con el alcalde de Cartago, Mario Redondo, el remolino levantó el techo de una planta en la zona franca Zeta y varias láminas de cinc.

"El evento produjo una suspensión del servicio eléctrico en el sector, que se extiende aún a estas horas. Afortunadamente, no se reportan afectaciones a personas", declaró anoche.

En videos suministrados a *La Nación* se ve el momento en que los fuertes vientos causan el desprendimiento del techo de la fachada.

El 9 de junio pasado, Cartago fue azotado por una tormenta que dejó 100 viviendas afectadas, árboles caídos y daños en el tendido eléctrico.

EFECTO DEL FENÓMENO GIRO CENTROAMERICANO

Lluvias de últimas horas dejan 156 incidentes por inundaciones

› Comunidades de Guanacaste y Puntarenas son las más afectadas

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

Las lluvias ocurridas durante la noche del viernes y la madrugada del sábado provocaron 156 incidentes por inundaciones en todo el territorio nacional, informó la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).

Según el presidente de la entidad, Alejandro Picado, las fuertes lluvias se deben a la influencia del fenómeno giro centroamericano.

Picado indicó que la mayoría de los incidentes ocurrió en Lepanto, Paquera, Quepos y Cóbano, en Puntarenas, así como en Nandayure, Santa Cruz, Liberia y Nicoya, en Guanacaste. Además, se registraron situaciones en San Carlos y Alajuela.

En su mayoría, los incidentes por inundación ocurrieron por anegamientos y desbordamientos de ríos.


En su mayoría, los incidentes ocurrieron por anegamientos y desbordamientos de ríos. CORTESÍA

"Los daños reportados hasta esta hora son principalmente por anegamiento, como en el Ebáis de Cabo Blanco de Lepanto o en la escuela Julio Acosta de Paquera. Se espera posibles daños en carreteras, los cuales serán corroborados en las próximas horas por los comités municipales de emergencia", destacó.

Según datos de la CNE, actualmente se encuentran habilitados cuatro albergues en Guanacaste y Puntarenas. Estos están ubicados en la iglesia El Bethel, en la escuela de Guardia de Liberia; en el salón comunal de Río Grande, en Paquera, y en la escuela de Moravia en Nandayure. En total, 69 personas se encuentran distribuidas en estos puntos.

"Estamos preposicionando suministros de personal y alimentos para atender las necesidades de las personas afectadas", concluyó Picado.

Terraplén. De acuerdo con la Cruz Roja, la institución atendió numerosos incidentes durante las últimas horas debido a las fuertes lluvias.

Marlon Soto Arce, coordinador operativo regional de la Cruz Roja, indicó que varias personas se vieron afectadas por un terraplén que se desplomó alrededor de sus viviendas en San Rafael de Liberia, la noche del viernes. "Rogamos a las personas que, por favor, llamen a la plataforma 9-1-1 en caso de emergencias y tomen todas las precauciones necesarias", pidió Soto.

Por su parte, Jorge Matamoros, también colaborador de la Cruz Roja, informó de que se rescató a una familia de tres personas en Cabo Blanco de Nicoya, quienes quedaron atrapados al intentar cruzar un río en un vehículo.

"Recomendamos a las poblaciones que están cerca de sitios propensos a inundaciones que se mantengan muy atentas a las lluvias que puedan ocurrir", comentó Matamoros. Distintas brigadas de la Cruz Roja brindan ayuda humanitaria en los albergues y apoyan a los comités municipales de emergencias. ■

JOVEN MUERE AL RECIBIR DISPAROS DESDE MOTO EN ALAJUELITA

Cadáver de mujer sin signos de violencia aparece en playa frente a hotel en Jacó

Fátima Jiménez Q.
fatima.jimenez@nacion.com

El cuerpo de una mujer fue hallado la mañana de este sábado en Jacó de Garabito. De acuerdo con las autoridades, el cadáver fue descubierto a las 5 a. m. por unas personas que caminaban por la playa, frente a un hotel, cerca de calle Bribrí.

El Organismo de Investigación Judicial (OIJ) realizó las primeras revisiones y determinó que se trata de una mujer de 34 años, de apellido Miranda.

Preliminarmente, los agentes judiciales establecieron que la causa de muerte podría ser un accidente acuático, ya que la víctima no presentaba signos de violencia. Sin embargo, será la autopsia la que confirme las circunstancias exactas del fallecimiento.

432
Cantidad de homicidios dolosos en lo que va del 2024

Acribillado. Por otra parte, las autoridades informaron este sábado de un joven de 19 años, de apellido Arias, que fue asesinado la madrugada de ayer en Concepción Abajo, Alajuelita, San José.

El ataque se registró a la 1 a. m. cuando Arias se encontraba con otras personas en la vía pública. Al joven le dispararon en varias ocasiones desde una motocicleta.

Arias fue trasladado en un vehículo particular a un centro médico, pero falleció al llegar.

Cifras. Datos de la Policía Judicial revelan que, en lo que va del 2024, se contabilizan al menos 432 homicidios dolosos. La provincia con más muertes violentas es San José, con 105; le siguen Limón, con 93; y Puntarenas, con 83.

Del total, 298 (el 69%) están relacionados con ajustes de cuentas o venganzas por temas de drogas. ■



Según las autoridades, el cadáver fue descubierto a las 5 a. m. por unas personas que caminaban por la playa. CORTESÍA



Jorge Villalobos afirma que se siente muy satisfecho por el trabajo hecho a lo largo de los años. MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ.

CREADOR DEJÓ EL FESTIVAL DE LA LUZ

Jorge Villalobos se pensionó. Ahora no le preocupa conocer los detalles de lo que se hará este año, pero sí recalcó que es un festival para la familia, especialmente para la niñez

Kimberly Herrera Salazar
kimberly.herrera@nacion.com

Por más de dos décadas estuvo al frente del Festival de la Luz, fue una de las personas que durante más de tres meses pensó en el nombre que llevaría el desfile navideño –organizado por la Municipalidad de San José– a inicios de 1996 y en su habitación guarda muchas gorras del popular evento; sin embargo, todo tiene su tiempo y Jorge Villalobos sabía que el suyo había terminado.

Villalobos fue uno de los creadores del Festival de la Luz y el 30 de abril del 2024, con mucha nostalgia, tomó la decisión de pensionarse.

"En la vida hay procesos y yo sabía que había que dar un paso tarde o temprano; de hecho, yo ya me podría haber pensionado hace dos o tres años, pero decidí alargar un tiempo más mi estancia en la Municipalidad. Mi idea era pensionarme el 31 de diciembre del 2023, pero me pidieron que me quedara hasta abril del 2024, cosa que hice", detalló.

SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
DOMINGO
30 DE JUNIO DEL 2024

Reconoce que aceptar que el sábado 16 de diciembre del 2023 sería la última vez que caminaba por Paseo Colón y avenida segunda, encabezando el desfile, fue todo un proceso, incluso entre enero y abril de este 2024 finalmente se preparó "anímica y mentalmente" para el cambio que tendría en su vida.

"Sabía que el año pasado era mi último festival y creo que fue un lindo festival para despedirme..., muy especial. Obviamente, hay nostalgia porque fue un evento que me tocó producir desde la conceptualización del mismo hasta el año pasado, pero queda la satisfacción de que, hoy por hoy, es uno de los eventos más queridos y que socolloneaba mucho el alma de los costarricenses", afirmó.

Ahora tiene 27 gorras en su casa y un ampo lleno de recuerdos que acumula desde el día que se comenzó a gestar el popular desfile navideño que convoca año a año a millones de costarricenses. Además, asegura que se queda con la tranquilidad de haber dejado un evento reconocido en el ámbito internacional, pues lo cataloga como "el mejor evento del área centroamericana", del que se habla "en Europa, América del Sur y Asia".



El exfuncionario de la Municipalidad de San José se pensionó el 30 de abril del 2024. ALONSO TENORIO



El festival tiene características muy claras; la magia, la fantasía y la luz no pueden salirse de ese festival. No es un evento cultural ni es un evento ambiental".

—¿Había forma de que se quedara para el festival de este año?

—No. Me tenía que pensionar y ya no soy funcionario municipal. Además, el alcalde tenía su equipo y sus decisiones; uno debe respetar eso también. Entonces, nunca pensé en quedarme para hacer un festival más. Creo que mi ciclo en la Municipalidad concluyó el 30 de abril y todo lo que hice es del 30 de abril para atrás.

—Hace unas semanas, la Municipalidad de Puntarenas lo presentó como parte de una comitiva para trabajar en proyectos navideños de ese cantón. ¿Piensa realizar un festival similar ahí?

—El alcalde, la vicealcaldesa y un regidor del Concejo Municipal me invitaron para que les fuera a contar algunas experiencias que desarrollamos en San José y lo hice gustosamente. Conversamos de algunas actividades que ellos quieren hacer, pues quieren rescatar una serie de tradiciones y hacer una serie de eventos recreativos, deportivos y culturales en un ambiente muy sano, sobre todo en un Puntarenas que atraviesa una situación de seguridad un poco complicada.

"Y hay muchos alcaldes que me han estado llamando para que les ayude y los oriente; de manera gustosa, lo he hecho, al igual como lo hice hace muchos años cuando estaba en la Municipalidad con muchos alcaldes de otras comunidades del país que querían hacer festivales y, siempre de manera muy gustosa, fui a visitarlos. El saber que la semilla no solo se queda en San José, sino que germinó por todo el país, lo llena de más satisfacción a uno.

"Sin embargo, mi prioridad hoy es estar más con mi madre, quien hace dos años sufrió un derrame, y con Argentina, que es mi mascota. Sacrifiqué mucho a mi madre y sacrifiqué mucho el hogar, sacrifiqué mucho los amigos y, ahora, estoy recuperando todo ese tiempo que no estuve con ellos".

—¿Circuló el rumor de que usted iba a llevarse el concepto del Festival de la Luz para Alajuela...

—No. A mí me llegaron (los rumores), pero eso es falso. El Festival de la Luz es de San José. Me parece que quienes regaron esa bola lo hicieron de mala fe. En política abunda gente que le gusta actuar de manera negativa y, sobre todo, tratando de hacerle daño a las personas. Así que no.

"Sí he hablado con don Roberto (Thompson, el alcalde), pero no ha sido una conversación que sea como para que yo vaya a organizar un festival en Alajuela. No me lo ha pedido directamente, sí hablé con él y le pasé algunos tips; hablé con él como he hablado con otros alcaldes, pero de ninguna manera.

"También dijeron que yo me quería llevar el nombre. El nombre pertenece a una institución que es la Municipalidad de San José. Me parece que eso (el rumor) fue un hecho de mala fe".

—¿Político?

—Creo que fue político.

—¿El nombre del Festival ya estaba registrado?

—La verdad, no sé si el nombre del Festival estaba registrado o no, pero es un nombre de la Municipalidad. Me parece que en algún momento nosotros hicimos alguna gestión ante la Dirección Legal para que lo registrara, pero es un nombre que le pertenece a la Municipalidad de San José y a nadie más. Nadie puede apropiarse de ese nombre y, bueno, ese es un nombre que ideamos nosotros. Ese es el producto de un trabajo de un grupo que trabajó dos, tres o cuatro meses en crear la imagen del evento a inicios de 1996, pero eso le pertenece a la Municipalidad.

—¿Le genera curiosidad saber cómo va a ser el Festival de la Luz a partir de ahora?

—No, no me he preocupado mucho en saber cómo va a ser. El festival tiene características muy claras; la magia, la fantasía y la luz no pueden salirse de ese festival. No es un evento cultural ni es un evento ambiental. Cuando nosotros decidimos hacer el festival, estábamos claros de que era un evento navideño, para la familia, enfocado sobre todo en la niñez que no tiene la opción de ir a otros países a ver grandes espectáculos, esos desfiles y esa magia. Eso la Municipalidad y el sector privado y público lo entendieron muy bien y a eso se debe que las carrozas, a lo largo de 27 años, hayan tenido una esencia escultórica, muy llena de magia, muy llena de fantasía y obviamente muy llena de luz.

—¿Va a verlo?

—Lo veré. Ahora no quiero opinar nada sobre lo que están haciendo, opinaré el 14 (de diciembre) después del festival o el 15 (de diciembre) sobre lo que vi.

"Así que lo iré a ver ahí en una acera o al apartamento de algún amigo que esté en el recorrido, pero obviamente que iré a ver el festival. No me lo voy a perder". ■

Primera expulsión

Pamela Cascante salió de 'reality' de Miss Universe Costa Rica

En el programa entraron 20 concursantes y solo quedarán 15 para participar en la gala final



Pamela Cascante, de 24 años, es una asistente de pacientes de Heredia. MUCR PARA LN

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Pamela Cascante es la primera expulsada del *reality show Rumbo a la gala*, que pretende elegir a las 15 concursantes que buscarán la corona en el certamen de belleza Miss Universe Costa Rica. En esa gala se escogerá a la nueva reina de belleza tica que representará al país en Miss Universo 2024, que se realizará en México.

En este programa, las candidatas son sometidas a retos y se preparan con expertos en diferentes áreas, como la emocional y la física. Semana a semana, una de las candidatas deberá dejar la competencia.

Cascante, asistente de pacientes de 24 años, recibió la noticia de que su partida del concurso vía Zoom, ya que por motivos de salud no pudo estar presente en la transmisión del programa.

"Muchas gracias. Dios todo lo hace a razón. No lloren, que ahí voy a estar viéndolas y, si puedo, voy a acompañarlas en la final. Las quiero mucho, chicas", fueron sus palabras de despedida para sus compañeras.

En el *reality show* siguen en competencia Nicole Carboni, Chonta Mullins, María José Porras, Aderith Jaime, Clareth Mora, Danna Mendoza, Elizabeth Arrieta, Luz Varela, Milagro Montero, Elena Hidalgo, Alexa Gonzalo, Karol Briceño, Alisson Ortega, Cynthia Chinchilla, Diandra Góngora, Kaity Calderón, Laura Quirós, Melissa Pérez y Yendry Espinoza.

En el emisión de este viernes 28 de junio, además de anunciarse a la primera expulsada, también se entregó el premio al mérito a la candidata Yendry Espinoza –estudiante de Psicología de 29 años–, ya que durante la semana enfrentó problemas de salud y aun así decidió mantener su buena actitud ante los retos, explicaron las presentadoras Natalia González y Catalina Mendieta.

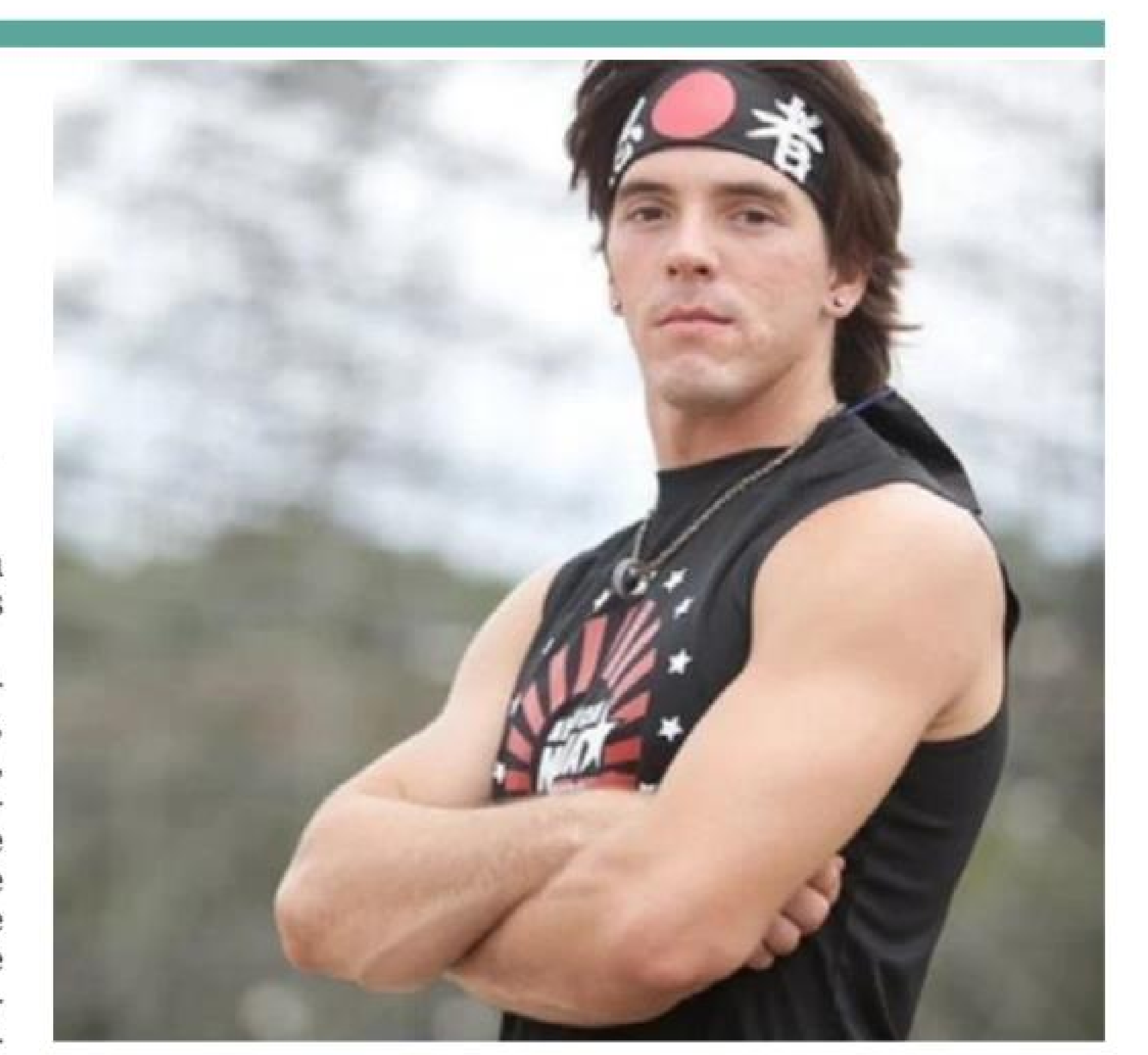
También se realizó una ronda de preguntas y respuestas al estilo de los certámenes de belleza. Las candidatas se enfrentaron en parejas. Asimismo, se mostró cómo durante la semana las participantes recibieron una clase de etiqueta y protocolo.

Rumbo a la gala comenzó el 24 de junio y se extenderá hasta el 26 de julio. El programa se transmite de lunes a viernes a las 9 p. m. por el canal ¡Opa!

La final de Miss Universe Costa Rica será el 10 de setiembre. Ese día, la actual Miss Universo, Sheynnis Palacios, será la encargada de coronar a la reina tica. ■

Condenado por abuso de menor

Excampeón de 'American Ninja Warrior' va a la cárcel



Drew Drechsel ganó la competencia en el 2019. INSTAGRAM

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Drew Drechsel se convirtió en el ganador del programa *American Ninja Warrior* en el 2019. Sus habilidades deportivas lo llevaron a lo más alto de la competencia de destrezas, pero un año después se vio envuelto en un escándalo por **abuso de menores de edad** y ahora fue hallado culpable y condenado a más de 10 años de cárcel.

De acuerdo con la revista *People*, el deportista fue arrestado en su casa en Florida en agosto del 2020, luego de ser acusado de mantener relaciones sexuales con una adolescente de entre 14 y 15 años en el 2014.

La acusación fue más allá y Drechsel también fue señalado por recibir pornografía infantil e incitación a una menor de edad a viajar para entablar relaciones sexuales con ella.

En el 2023, la estrella de televisión se declaró culpable y, a mediados de esta semana, la Oficina del Fiscal de los Estados Unidos del Distrito de Nueva Jersey confirmó que fue sentenciado a 121 meses de cárcel por los delitos que se le imputaban. Según *People*, además de la prisión, se le condenó con 15 años de libertad supervisada y el pago de $100.000 a la víctima.

Antecedentes. El deportista y la víctima se conocieron en el 2014 debido a las actividades que realizaba él en el parkour. Drechsel le había pedido a la joven que viajara por el país para encontrarse con él con el fin de tener relaciones sexuales.

Cuando se presentaron los cargos en el 2020, la compañía NBC, productora de *American Ninja Warrior,* afirmó que estaban conmocionados, ya que el programa es familiar y ha inspirado a muchas personas.

"No permitiremos que las acusaciones de un concursante empañen el arduo trabajo y las increíbles historias de tantos", manifestaron en un comunicado de prensa en el que agregaron que cortarían todos los vínculos con el acusado.

Después de ganar la temporada 11 de la competencia, a Drechsel lo contrataron como mentor de la versión *American Ninja Warrior Junior*, en la que participan menores de 9 a 14 años. ■



Meryl Streep y Jessica Lange. ARCHIVO/IMDB



Timothée Chalamet y Tom Holland. ARCHIVO/IMDB



Jennifer Lawrence y Mia Wasikowska. ARCHIVO/IMDB



Jake Gyllenhaal y Elijah Wood. WIKIMEDIA COMMONS/IMDB



Austin Butler y Josh Hutcherson. ARCHIVO/IMDB



Elizabeth Olsen y Emilia Clarke. ARCHIVO/IMDB

Cinco historias

Estrellas recuerdan grandes fracasos en viejas audiciones

Austin Butler, Meryl Streep, Jennifer Lawrence y otros actores no pasaron el 'casting' en conocidas películas. Les traemos sonadas anécdotas

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

A Austin Butler lo conocemos por haber interpretado a Elvis Presley en la película autobiográfica del Rey del Rock estrenada en 2022. Sin embargo, su ascenso al estrellato pudo empezar una década antes, pues recientemente reveló que realizó audiciones para formar parte de la saga de *Los Juegos del Hambre (The Hunger Games)*. Entonces, fue rechazado.

"Me presenté a la audición para *Los Juegos del Hambre* y no obtuve el papel. Ni siquiera creo que me llamaran de vuelta. ¿Cómo se llama el personaje? ¿Peeta? Josh Hutcherson consiguió ese papel, y él es genial", declaró Butler al medio *BuzzFeed*, durante una entrevista a propósito de la promoción de su última película *The Bikeriders*.

Así como le sucedió al actor estadounidense, muchas estrellas de Hollywood han sido rechazadas para producciones de mayor o menor éxito. Cuando algún aclamado artista relata una situación de estas, inmediatamente abre las puertas para imaginar lo distinta que habría sido la película.

Para continuar este juego mental del ¿qué hubiera pasado si...?, le dejamos una lista de cinco actores que nunca llegamos a ver en la gran pantalla en papeles muy diferentes.

Meryl Streep. Aunque no fue la primera película de King Kong, la versión de 1976 protagonizada por Jessica Lange es una de las más icónicas. Dino De Laurentiis, productor de esta cinta, vio cómo una joven Meryl Streep llegó a hacer la audición para el papel protagónico.

Según relató Streep al programa de la BBC *The Graham Norton Show*, nada más verla llegar, De Laurentiis expresó en italiano: '¡Qué fea! ¿Por qué me traes esta cosa tan fea?'. Lo que el productor no sabía es que la actriz hablaba su idioma.

"Entiendo a la perfección lo que está diciendo y lamento mucho no ser lo suficientemente hermosa para aparecer en King Kong", dijo en ese entonces la hoy tres veces ganadora del Óscar.

Más allá del irrespetuoso trato del productor, nunca sabremos si su decisión fue un acierto tanto para su película como para la carrera de Meryl Streep. Lo cierto es que *King Kong* fue un éxito y ni hablar de la trayectoria de Streep en la pantalla grande. La artista debutó con el filme *Julia*, un año después del estreno de la película en la que fue rechazada, y en 1980 ya tenía su primera estatuilla de la Academia.

Jennifer Lawrence. Ella saltó al estrellato desde que protagonizó la primera entrega de *Los Juegos del Hambre* en el 2012, y al año siguiente ganó un Óscar por su actuación en *Los juegos del destino*. A pesar de esta envidiable trayectoria, hay un papel que aún no se perdona no haber conseguido.

Mia Wasikowska estelarizó en el 2010 la película *Alicia en el país de las maravillas*, de Tim Burton, un rol que Lawrence añoraba interpretar. Afirma que perder esta audición la destrozó, pero que su colega tuvo un desempeño que ella no hubiera podido lograr.

"Ella consiguió algo por lo que yo moría, pero lo que de verdad me mató, la única vez que he estado de verdad devastada por perder un *casting*, porque la mayoría de las veces piensas: Bueno, era algo que no tenía que ser. Sigue adelante. ¿Qué puedes hacer?, fue *Alicia en el País de las Maravillas* de Tim Burton", reveló en el programa radiofónico *Howard Stern* en el 2018.

Timothée Chalamet. Como casi todos hemos soñado alguna vez, la estrella de *Dune* Timothée Chalamet quiso ser Spiderman; sin embargo, su desempeño en el *casting* anuló esta posibilidad. En la saga protagonizada por el británico Tom Holland, Chalamet realizó audiciones en las que los nervios lo traicionaron.

"Leí el papel un par de veces y abandoné el *casting* con una sensación de pánico total. Llamé a mi agente, Brian Swardstrom, y le dije: 'Mira, Brian, he pensado un montón en esto y creo que debo volver al *casting*, llamar a la puerta y leer el papel una vez más'. Pero entonces Brian me dijo que no, contándome la historia de cómo Sean Young asustó a todo el mundo al tratar de conseguir el papel de Catwoman apareciendo en el *casting* vestida con el traje", comentó en *The Hollywood Reporter*.

Un año después del estreno de *Spider-Man: de regreso a casa* (2017), el actor francoestadounidense fue nominado al Óscar por su papel en *Call Me by Your Name*. Hoy, tanto él como Holland son dos de los actores jóvenes más importantes del mundo.

Jake Gyllenhaal. Si de audiciones desastrosas hablamos, tenemos que mencionar la de Jake Gyllenhaal para el papel de Frodo del 'Señor de los anillos'. El estadounidense narró esta experiencia en el *Show de Jimmy Fallon*, donde aseguró que no tenía ningún conocimiento del trasfondo de su personaje.

Según relató, en la escena casi no tenía diálogos y debía levantar el anillo, acción que hizo sin tomarle mucha relevancia. Además, no estaba consciente de que debía hablar con acento inglés, lo cual aparentemente molestó al director Peter Jackson

"Eres el peor actor que he visto jamás ¿Alguien te dijo que tenías que hacer un acento?", le preguntó Jackson a Gyllenhaal, quien respondió que no. "Bueno, entonces despide a tus agentes", remató el cineasta.

Esta anécdota contada en el 2016 tuvo repercusiones. Katie Jackson, hija del realizador, respondió con un tuit en el que negó la veracidad de este hecho. "Para aclarar: mi padre nunca ha conocido a Jake, no estuvo presente en su audición y nunca ha hecho esos comentarios sobre su actuación", escribió en aquel momento.

Elizabeth Olsen. Antes de su exitoso papel como Wanda Maximoff en las series y películas de Marvel, Elizabeth Olsen intentó formar parte del elenco de la aclamada serie *Juego de Tronos (Game of Thrones)*. Realizó audiciones para el papel de Daeneyrs Targaryen, que interpretó Emilia Clarke.

"Fue la audición más incómoda que he tenido. (...) No sabían si quería que Daenerys tuviera un acento británico o no. Así que hice ambos. Fue terrible. Cada vez que alguien dice: 'Cuenta alguna mala experiencia que hayas tenido en una audición'. Yo recuerdo esa", explicó Olsen. ■

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino






Justo y Franco



Sopa de letras

Encuentre 7 Premios Nobel de física entre 1900 y 1960

Z	D	D	V	P	J	C	P	N
T	N	K	M	E	F	H	I	A
N	E	L	L	Q	R	E	K	I
E	I	X	A	U	T	H	M	Y
R	W	A	E	S	V	R	O	W
O	J	V	N	J	E	G	H	B
L	O	I	Y	F	K	W	P	W
M	E	F	Q	D	I	R	A	C
C	H	E	R	E	N	K	O	V

Crucigrama

Escríbanos cruciln@gmail.com

■	1	2	3	4	■	5	6	7	8			9
10					11	■	12			■	■	
13			■	14		15	■	16		17	■	
	■	■	18									
	■	19					■	20			■	
21						■	22	■	23			
	■		■	24				25	■		■	
26			27	■		■	28		29			
	■	30		31	■	32					■	
33										■	■	
	■	34			■	35			■	36	37	
	■	■	38		39	■	40		41			
42							■	43				■

Horizontal

01. Marca, señal. **05.** Campamento. **10.** Gran profeta hebreo que recibió de Dios las Tablas de la Ley en el Monte Sinaí. **12.** Expresa alegría con el rostro. **13.** Diosa egipcia del cielo. **14.** Cabeza de ganado. **16.** Esposa de Jacob, madre de Leví. **18.** Arbolillo ericáceo de hojas coriáceas persistentes y flores sonrosadas o purpúreas en corimbos terminales. **19.** Conocer. **20.** (Tío) Personificación de los EE.UU. **21.** Ponía una cosa contra otra para estorbarle. **23.** (o Riyad) Ciudad y capital de Arabia Saudí. **24.** Que hace sufrir. **26.** Pronombre demostrativo que señala lo que está cerca (fem.). **28.** Envié, dirigí. **30.** Período largo de tiempo. **32.** Ungir. **33.** Declinar o apartarse la brújula del norte hacia el este. **34.** Percibid el sonido. **35.** Siglas del ácido ribonucleico. **36.** Macizo montañoso de Níger. **38.** Regalo. **40.** Aguijada. **42.** Antigua moneda aragonesa de cobre (ocho meajas). **43.** Mueve a ira.

Vertical

01. (Camp ...) Estadio del Fútbol Club Barcelona, de España. **02.** Siglas de la Organización Internacional del Trabajo. **03.** Símbolo del teneso. **04.** Gimnasia rítmica acompañada de música y coordinada con el ritmo respiratorio. **06.** Terminación de infinitivo. **07.** Diez veces cien (pl.). **08.** Desenredar, limpiar o componer el cabello. **09.** Celidonia. **10.** Que sirve para auxiliar a la memoria. **11.** Limpiará una cosa con la sedera. **15.** Hermana religiosa. **17.** Recibir o dar entrada a uno. **18.** Personificación del mar en la mitología escandinava. **19.** Agorero, adivino. **22.** Cría hembra de la vaca. **25.** Plegaria formada por una serie de invocaciones y súplicas, cada una de las cuales es dicha o cantada por uno y repetida, contestada o completada por otro. **27.** Valiente, intrépido, denodado. **29.** Gran extensión de agua salada. **31.** Poeta o cantor épico de la antigua Grecia (pl.). **32.** Lagarto insectívoro de zonas áridas de California. **36.** Río de Suiza. **37.** Muy distraída. **39.** Símbolo del neón. **41.** El gallo, en el horóscopo chino.

Sudoku

Grado de dificultad: ★★☆☆☆

7		3	6	5				4
				4	3		7	
			7	8				
2				9	5	6		
4								5
		5	3	7				9
				3	4			
	2		8	6				
5				2	9	8		6

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

Curiosidades El enigma del avión TC-48



El avión TC-48 de la Fuerza Aérea Argentina desapareció mientras sobrevolaba Costa Rica en 1965. Nunca se halló ningún rastro de la nave ni la tripulación, conformada en su mayoría por militares argentinos. WIKIMEDIA COMMONS

Las soluciones del día de hoy en la página 17

Creador es oriundo de Nicoya

Artista tico expondrá sus obras en galería de Nueva York

Del 11 al 16 de julio, en el famoso barrio Tribeca, Enio Arroyo exhibirá una selección de su arte en On The Fringe Gallery

Juan Pablo Sanabria
juan.sanabria@nacion.com

Enio Arroyo Gómez, artista visual oriundo de Nicoya (Guanacaste), hará historia al convertirse en el primer costarricense en exponer su trabajo en la prestigiosa galería On The Fringe Gallery, ubicada en el famoso barrio Tribeca de Nueva York (Estados Unidos). La exposición se llevará a cabo del 10 al 16 de julio.

Tribeca, ubicado en el corazón de Nueva York, es un barrio que en la última década se ha convertido en un destino que atrae a los amantes del arte. Sus edificios históricos son la antesala de espacios creativos y culturales.

La muestra individual incluirá obras de múltiples series creadas entre 2016 y 2024, destacándose *Brotes*, una colección expuesta en el 2016 en la Galería Nacional del Museo Nacional de Costa Rica. De las 350 piezas que componen esta serie, 15 fueron adquiridas para la colección permanente del Museo.

Las obras se exhibirán en orden cronológico, guiando a los visitantes a través del proceso creativo y los temas artísticos explorados por el artista.

Entre las series destacadas del creador se encuentran *Goroff,* que aborda las apariencias fingidas y el concepto de tener un lugar en la sociedad, y *Meistrel* que fusiona exploraciones de la psique humana con estudios de paletas de colores inspiradas en la cerámica mesoamericana.



Enio Arroyo es un artista visual con más de 15 años de experiencia. CORTESÍA IUMAN

Arroyo comenzó su carrera como pintor en el 2007, durante una residencia teatral en la Universidad de las Artes de Utrecht, Países Bajos. Se formó como escultor y escenógrafo en la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), en Argentina. A lo largo de su carrera, ha sido principalmente activo en América Latina.

En febrero del 2024, obtuvo la residencia Martín and Lorraine Kaminsky en el Centro Cultural Mana Contemporary, ubicado en New Jersey. Fue seleccionado entre numerosos postulantes y considera que esta oportunidad le ha abierto las puertas al mercado de arte de Nueva York. La residencia le permitirá trabajar en un tema específico durante 3 o 4 meses, atraer la atención de galeristas y coleccionistas, y establecer vínculos con el ayuntamiento local.

"Con mi arte puedo profundizar en el subconsciente de una manera muy sutil, porque proviene de un lugar muy sincero y personal que no me preocupa si provoco alegría, tristeza, miedo, ira, alucinación, vergüenza, o una mezcla de todos ellos", comentó el artista plástico.

La entrada a la muestra de Arroyo es gratuita y el público puede ingresar del 11 al 16 de julio, de 10 a. m. a 10 p. m. ■

LA RECETA | Sabores

Stromboli relleno de jamón

Nivel: Intermedio
Tiempo: 1 hora 30 min + 30 min de horneado
Rinde: 4 stromboli
Costo: Medio
Chef: Doris Goldgewicht



Ingredientes:

Para la masa:
- 3½ tazas de harina
- 1 cdita. de sal
- 1 cdita. de azúcar
- 1/3 de taza de natilla
- 1 cda. de levadura instantánea
- 1 huevo
- 2 cdas. de aceite de oliva
- agua tibia
- aceite de oliva

Para el relleno:
- 2 rollos de espinacas (solo las hojas)
- 200 g de jamón picado fino
- 1 taza de salsa para pizza
- 3 tomates sin semilla en tajadas
- 1 taza de aceitunas verdes picadas
- 2 tazas de queso mozarela rallado
- ¼ de taza de queso parmesano
- romero fresco
- sal gruesa

Preparación:

La masa:

1.Bata la harina con la sal y el azúcar. Agregue la levadura, la natilla, el huevo, el aceite y agua suficiente para formar una masa suave y pegajosita.

2.Coloque en un tazón engrasado y deje duplicar su tamaño, aproximadamente 2 horas. Corte en cuatro. Combine los quesos en un tazón y deje aparte.

3.Estire cada masa en un rectángulo y distribuya las hojas de espinaca en dos terceras partes de cada rectángulo.

Distribuya la cuarta parte de lo siguiente: la salsa para pizza, el tomate, el jamón, las aceitunas y el queso.

4.Cierre doblando en tres. Deje tapado 20 minutos y presione con sus dedos por toda la superficie de los bollos.

Barnice con aceite de oliva extra, coloque unos ramitos de romero y sal gruesa y hornee a 350°F (175°C), hasta que se doren.

Soluciones





7	8	3	6	5	1	9	2	4
6	5	2	9	4	3	1	7	8
9	4	1	7	8	2	5	6	3
2	3	8	4	9	5	6	1	7
4	9	7	2	1	6	3	8	5
1	6	5	3	7	8	2	4	9
8	1	6	5	3	4	7	9	2
3	2	9	8	6	7	4	5	1
5	7	4	1	2	9	8	3	6

Lo más destacado de la música tica

Premios ACAM 2024 tienen 150 aspirantes

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

La música hecha en Costa Rica ha sonado fuerte en el último año, por eso la Asociación de Compositores y Autores Musicales (ACAM) presentó la lista oficial de las canciones y discos nominados a los premios a lo mejor de nuestro país.

La edición número 28 de estos premios tiene 81 aspirantes a los galardones en las diferentes categorías para sencillos y 69 álbumes participando en sus 16 rubros en competencia. Además, se entregarán reconocimientos especiales como disco y canción del año, así como artista revelación, arreglista del año, productor del año e ingeniero de sonido del año.

En el proceso de selección, explicó ACAM en un comunicado de prensa, recibieron 732 canciones y 221 discos para que el jurado los considerara en las nominaciones. El panel de jueces estuvo conformado por el productor audiovisual Randall Zúñiga, la baterista y productora Adriana Palma, la rapera Natalia Vargas, el productor y músico Felipe Fournier y el músico y compositor catalán Josep Mas.

Ahora la elección de los ganadores corresponde a los más de 4.000 asociados de ACAM, quienes podrán votar por sus favoritos en el sitio www.premiosacam.com. Ahí podrán escuchar las obras nominadas y emitir su decisión hasta el miércoles 31 de julio.

La gala de premiación se realizará en el Teatro Auditorio Nacional del Museo de los Niños en una fecha por anunciar en setiembre.

Las categorías que premiará ACAM son rap/hip-hop, urbano/reguetón, rock alternativo/indie, hard rock/metal, rock progresivo, jazz, nueva canción, instrumental, incidental, pop, punk/ska, tropical, religiosa, tradicional/folclórica, infantil, clásica contemporánea, electroacústica, reggae/roots, electrónica y rock.



El disco *Queen of the Sea* de la limonense Stephie Davis es un canto de amor al calipso costarricense. FACEBOOK

➤Los discos nominados al mejor del año son:
The Park - Matsuii.
Queen of the Sea - Stephie Davis.
Nido - Berenice ft. Los Locos Descalzos.
Deportes de Contacto - Junno.
Lo Quiero, Lo Tengo - Niah.

➤Los nominados a canción del año son:
Ay Papá - Canina.
Pensamientos - Erik Monge & Malí.
Pólvora - Flor de Doppler.
Espirales - Berenice.
M2 - Tato Quesada.

➤Los postulados a artista revelación son:
Junno.
The Saint Cecilia.
Berenice.
Javi Jiménez.
Elektra Stroke.

En nacion.com, encontrará un documento con la lista completa de los nominados. ■



Peter Docter, director de *Intensamente*, y su hija Elie, cuando niña, trabajaron en la película *Up: Una aventura de altura*. INSTAGRAM

Cambios y crecimiento de una pequeña

La historia de la niña que inspiró a Riley en 'Intensamente'

Peter Docter, director de la popular saga, contó quién fue su más grande inspiración para estas exitosas películas

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Riley entró en la dura adolescencia. Sus emociones han cambiado mucho desde que la conocimos siendo una niña en **Intensamente** (2015). Ahora se enfrenta a otros sentimientos, como la ansiedad. Ahora, *Intensamente 2* nos muestra cómo cambiamos a través de lo que pasa en la cabeza de esta jovencita.

Sin embargo, ¿quién fue la inspiración para esta historia? La respuesta es sencilla: una niña. El director Peter Docter contó en una entrevista con *The Washington Post* en el 2015 que el proceso de crecimiento de su hija Elie fue lo que lo impulsó a escribir *Intensamente*.

"Mi hija estaba cambiando. Solía tener un espíritu feliz y tonto. Pero empezó a ser más tranquila y solitaria", recordó Docter en ese momento sobre la niña que entonces tenía 11 años. Los cambios iban llegando y Peter también era parte de ellos.

Elie y su papá tenían una gran relación. Incluso, ella fue quien dio la voz al personaje de la pequeña Ellie en *Up: Una aventura de altura* (2009), que también fue dirigida por Docter.

"Ver a mi hija me ponía un poco triste. Como padre, yo jugaba y era parte de ese 'jugar a fingir'. Y eso se estaba yendo a los 11 años. Eso fue una gran parte de la película", afirmó el director a *The Washington Post*.

Los cambios de humor en la pequeña, las preocupaciones por los exámenes y por los retos de la vida la fueron cambiando. Mientras tanto, Peter y su familia la trataban de acompañar.

El director contó que desde el principio se enfocó en que la película se desarrollara en la mente, no en el cerebro, y construyó un escenario más abstracto para darle fantasía a la producción. Explicó que aprovechar las dificultades que enfrentan los niños cuando crecen era, en ese momento, algo triste, hermoso y necesario.

Cuando se estrenó *Intensamente*, Elie ya tenía 16 años. Era una adolescente asumiendo nuevos cambios en su vida: entrar poco a poco en la adultez. Cuando vio el filme, solo le dijo a su papá que era una buena película, narró Docter al diario estadounidense.

Dirección. La carrera de Peter Docter en la animación comenzó mientras estudiaba en California, pero fue a sus 21 años que lo contrataron en Pixar. Antes de entrar a trabajar en el famoso estudio, había publicado tres cortos: *Next Door*, *Palm Springs*, y *Winter*.

Fue guionista de *Toy Story* y *Toy Story 2*. Su primer trabajo como director fue en *Monsters, Inc.*, después llegaron *Up* y *Soul*, donde también se encargó de la dirección de ambas producciones. Otros títulos importantes de su carrera con Disney y Pixar incluyen *Dug Days*, *Luca*, *Turning Red*, *Lightyear* y *Elemental*.

Por sus trabajos ha ganado dos premios Óscar a mejor película de animación. El primero fue en 2016 por *Intensamente* y el segundo en 2021 por *Soul*.

El director está casado con Amanda Docter y es padre de Elie y Nicholas. ■



ANÚNCIATE donde todos buscan

6478-2411 4107-1717 opción 2

Casa, Carro, Varios y Empleo

EMPLEO | VEHÍCULOS | VENTA - ALQUILER | VARIOS

4107-1717 Opción 2



CASA





VARIOS

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
Al 10% de interés anual
Avalúo Gratis, rapidez y seriedad
2228-5044 / 8893-2709

VARIOS

FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda
5019-2792

EMPLEO

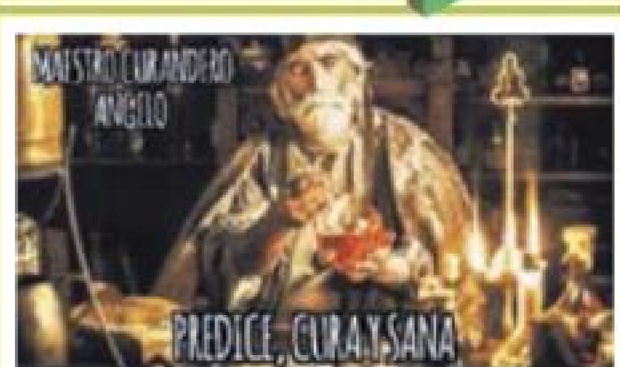
VENDEDOR
con experiencia Corporativa y Farmacias
Línea cuidado personal.
GAM Cv a:
soscostaricabelleza@gmail.com

EMPLEO

ASISTENTE DENTAL
Con experiencia, para consultorio en Heredia
8899-6016 / 8897-1330

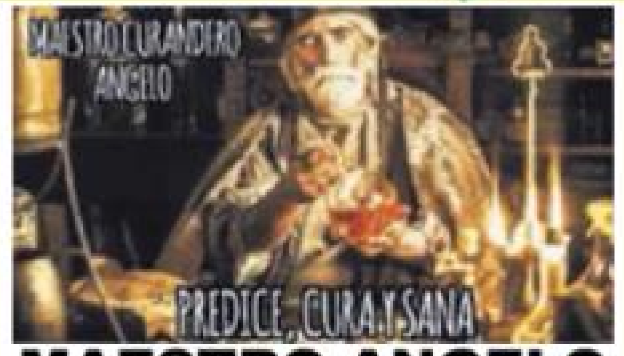


VARIOS



CURANDERO Y VIDENTE ANGELO
Domina todas las magias, sana, cura, domina y amarra. Pare de experimentar y de sufrir.
Informes de 8am a 6pm
8977-2252

VARIOS



MAESTRO ANGELO
Te resuelve los problemas Hechicerías, Brujerías, problemas familiares, Herencias, te sientes sin salida.
100% efectivo en resultados
8 am 6 pm
8977-2252

ALQ./VENTA

2 PROPIEDADES:
Precio $**130.000**
SAN VITO COTO BRUS
Puntarenas
2 casas y 12555 m2.
6212-3386

ALQ./VENTA

VENDO NICHO MONTESACRO
Precio: ¢2.5 millones
2268-1843

EMPLEO

Se necesita
AUXILIAR OPERATIVO
Con licencia de conducir B1.
Buenos beneficios
Ubicado en **Heredia, cercanías de San Joaquín de Flores**
Interesados enviar curriculum al correo:
info@asebatcacr.net

VARIOS



CLARA VIDENTE
Soluciona todo tipo de problema, ato, desato, limpias de todo tipo, amarre profundo, medicina para cualquier dificultad en tu cuerpo y más.
6156-1559 / 7288-6935

VARIOS



SALVADOR y ENRIQUE CASTEL
dando solución a todas sus dificultades:
salud, dinero, amarres de inmediato
COMPRUÉBELO
8517-8020

ALQ./VENTA

Alquiler Apartamento
SABANA OESTE
100 norte, 25 oeste del Balcón Verde
2 dor, cochera. ¢**325 mil**
2228-5044

ALQ./VENTA

Alquilo 2 apartamentos
MORAVIA TRINIDAD
2 dor ¢225mil, 1 dor ¢190 mil
Parqueo, portón eléctrico, cámaras seguridad
8850-2612 / 7006-9309

EMPLEO

EMPRESA de SEGURIDAD PRIVADA Requiere Agentes de Seguridad:
con portación de armas, carnet de agente de seguridad o con documentos para tramitar. San Sebastián, Colonia Kennedy, de la iglesia de San Sebastián 50 mts norte y 400 mts oeste, frente a Abastecedor Montecarlo
2226-0516

4107-1717 Opción 2



6478-2411







EL MUNDO

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

→ Fallo judicial destaca complejidad y repercusiones globales del escándalo

Jueza panameña exculpa a 28 imputados en 'Panama Papers'

› Entre las personas absueltas están los fundadores del despacho, Jürgen Mossack y Ramón Fonseca

CIUDAD DE PANAMÁ. AFP. Un tribunal de Panamá absolvió el pasado viernes 28 de junio a 28 personas imputadas por blanqueo de capitales relacionadas con el extinto bufete panameño Mossack Fonseca, epicentro del escándalo internacional de los "*Panama Papers*", que estalló en el 2016.

La jueza Baloísa Marquínez absolvió a 28 personas acusadas del delito contra el orden económico en la modalidad de blanqueo de capitales por el caso de los "*Panama Papers*", indicó el tribunal en un comunicado.

Entre las personas absueltas están los fundadores del despacho, Jürgen Mossack y Ramón Fonseca, fallecido el pasado 9 de mayo en un hospital panameño.

Además, la sentencia absuelve a todos los imputados por el caso "*Lava Jato*" de Brasil, donde la Fiscalía acusó al bufete panameño de blanquear dinero proveniente de sobornos de empresas constructoras brasileñas, entre ellas Odebrecht, a funcionarios de varios países de América Latina para ganarse contratos.

Dado que los delitos y los imputados eran los mismos, la jueza Marquínez decidió acumular los casos de "*Panama Papers*" y "*Lava Jato*" en una sola causa.

En este último escándalo tampoco se pudo determinar el ingreso de dinero de fuentes ilícitas al sistema financiero panameño, según la sentencia.

No concluyentes. Durante el juicio de los "*Panama Papers*", celebrado en Ciudad de Panamá entre el 8 y el 19 de abril, la Fiscalía pidió para Mossack y Fonseca 12 años de cárcel, la pena máxima por blanqueo de capitales. Para el resto de los imputados solicitó entre 5 y 12 años de prisión.

Sin embargo, la jueza Marquínez estimó que las pruebas recabadas en los servidores del despacho de abogados "no cumplieron con la cadena de custodia" y no permitieron "tener certeza de su autenticidad e integridad".

"Adicionalmente, la jueza determinó que el resto de las pruebas no eran suficientes y concluyentes para determinar la responsabilidad penal de los acusados", dice el comunicado.

El juicio comenzó ocho años después de que el 3 de abril del 2016 el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) comenzara a publicar los "*Panama Papers*".

Figuras. Esta investigación, basada en la filtración de 11,5 millones de documentos provenientes del despacho Mossack Fonseca, reveló cómo personalidades de todo el mundo ocultaron propiedades, empresas, activos y ganancias para evadir impuestos o lavar dinero.

Para ello, crearon sociedades opacas a través del bufete panameño con el fin de abrir cuentas bancarias y crear fundaciones pantalla en múltiples países con el objetivo de esconder dinero, proveniente en algunos casos de actividades ilícitas, según la investigación.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, y los exgobernantes de Islandia, Sigmundur David Gunnlaugsson; de Pakistán, Nawaz Sharif; de Gran Bretaña, David Cameron; y de Argentina, Mauricio Macri; además del astro argentino del fútbol Lionel Messi fueron algunos de los nombres mencionados entonces.



El caso *Panama Papers* expuso la operativa del bufete Mossack Fonseca en la creación de sociedades opacas para ocultar capitales, revelando una red global de evasión fiscal y blanqueo de dinero. AFP

Justicia. La Fiscalía acusó a Mossack, de 76 años, y Fonseca, fallecido a los 71, de ser los responsables de facilitar a través del bufete la creación de sociedades opacas en las que directivos de la multinacional alemana Siemens depositaron millones de euros al margen de la contabilidad real de la compañía.

Esa "caja B" habría sido utilizada para esconder dinero procedente del pago de comisiones. Según la acusación, el despacho panameño también fue utilizado para guardar dinero proveniente de una estafa masiva en Argentina.

"Se hizo justicia, nosotros nos encontramos sumamente satisfechos con la resolución que dictó la jueza", dijo Guillermina Mc Donald, abogada de Mossack y otros imputados.

Sin embargo, "estamos un poco tristes porque en el camino perdimos al señor Ramón Fonseca (fundador de la firma) y él no pudo ver este resultado", agregó.

Debido al escándalo, el despacho Mossack Fonseca cerró, y la imagen internacional de Panamá, señalado como un paraíso fiscal, se vio gravemente afectada.

Algunos analistas advirtieron de que en la fecha en la que surgieron los "*Panama Papers*", la evasión fiscal no era considerada un delito en Panamá.

"Verdaderamente, hubo una gran injusticia que se cometió", declaró Mossack al concluir la audiencia. "Tanto mi socio (fallecido después del juicio) como todas las personas que laboraron conmigo han sido personas serias, honestas y correctas", añadió. ■

CONMEMORACIÓN DE DISTURBIOS DE STONEWALL, 1969

Joe Biden se une a Elton John para celebrar un hito en la lucha LGBTIQ+

NUEVA YORK. AFP. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, rindió homenaje el pasado viernes a los pioneros de la causa LGBTIQ+ junto al cantante Elton John, quien interpretó sus éxitos durante la inauguración de un sitio histórico en Nueva York para celebrar los "disturbios de Stonewall" de 1969.

Luciendo más ágil que en el debate del jueves frente a su rival electoral, el republicano Donald Trump, el mandatario de 81 años exaltó a quienes se rebelaron el 28 de junio de 1969 contra una redada policial en el bar gay Stonewall Inn del barrio Greenwich Village, un momento fundacional en la lucha por los derechos de la comunidad LGBTIQ+.

"Ustedes marcaron un punto de inflexión para los derechos civiles en Estados Unidos e inspiraron los corazones de millones de personas en todo el mundo. Hasta el día de hoy, Stonewall sigue siendo un símbolo de un legado de liderazgo para la comunidad LGBTIQ+, especialmente para las mujeres trans de color", expresó.



Joe Biden presentó a Elton John durante el evento en Nueva York. AFP

"Seguimos en una batalla por el alma de Estados Unidos", añadió Biden antes de presentar a John en el escenario.

Las seis noches de disturbios en Stonewall marcaron el nacimiento del movimiento moderno por los derechos LGBTIQ+. A raíz de ello nació el llamado Mes del Orgullo.

El bar todavía existe y en el 2016 fue designado monumento nacional por el expresidente Barack Obama (2009-2017). El pasado viernes se inauguró un pequeño museo gratuito. ■



Militares bolivianos detenidos por su participación en el fallido golpe de Estado contra el presidente Luis Arce, enfrentan cargos de alzamiento armado y terrorismo. AIZAR RALDES

TRIBUNAL DICTÓ SEIS MESES DE CÁRCEL

Tres militares de golpe fallido en Bolivia van a prisión preventiva

› Evo Morales cuestiona versión oficial del gobierno sobre incidente

LA PAZ. AFP. La justicia boliviana ordenó el pasado viernes seis meses de prisión preventiva para el general Juan José Zúñiga y otros dos militares acusados de liderar el fallido golpe de Estado contra el presidente Luis Arce.

"Esta detención preventiva que está disponiendo el juez sin duda va a sentar un precedente, y es una buena señal para que esta investigación pueda seguir avanzando", señaló el procurador César Siles, quien actúa como abogado del Estado.

Zúñiga, excomandante del Ejército; el vicealmirante Juan Arnez, exjefe de la Armada; y Alejandro Irahola, exjefe de la brigada mecanizada del Ejército, serán recluidos en una cárcel de máxima seguridad en las afueras de El Alto, una ciudad vecina a La Paz.

Los tres oficiales enfrentan cargos por alzamiento armado y terrorismo, y podrían ser condenados a hasta 20 años de prisión, señaló Siles a la televisión estatal.

Aunque la audiencia fue virtual, decenas de manifestantes se concentraron en las afueras de la Fiscalía y el cuartel de la Policía donde está recluido Zúñiga, en La Paz, con carteles a favor de la democracia.

"No puede gobernar gente que quiera entrar con la fuerza, con las metralletas, con las tanquetas. Eso no lo vamos a permitir, indistintamente del gobierno que esté", expresó, por su parte, Juan Fernández, un líder social de 44 años.

Más detenidos. Hasta el pasado viernes fueron detenidos 21 militares activos, en retiro y civiles por la intentona golpista del 26 de junio, cuando tropas con tanques asediaron por varias horas la sede presidencial antes de replegarse.

Hay "un total de 21 personas aprehendidas dentro del caso denominado 'Golpe de Estado fallido'", señaló más temprano el ministro de Gobierno (Interior), Eduardo del Castillo.

Además de Zúñiga y Arnez, también fue capturado el general Marcelo Zegarra, exjefe de la Fuerza Aérea, quien será presentado ante los jueces en las próximas horas.

Las autoridades detuvieron a los dos primeros al término de la asonada militar, mientras Zegarra fue aprehendido posteriormente al presentarse ante la Fiscalía con sus dos abogados.

El gobierno destacó además la captura del sargento Alan Condori, quien conducía el vehículo blindado que intentó derrumbar una de las puertas del palacio presidencial.

Desde un comienzo, el general Zúñiga fue señalado como el principal responsable del intento de derrocar a Arce, quien gobierna desde el 2020 con las banderas de la izquierda.

Durante la rebelión militar, 14 civiles resultaron heridos con balines disparados por los soldados cuando ingresaron a la plaza donde está el palacio presidencial. Varios de los agredidos fueron intervenidos quirúrgicamente, de acuerdo con datos del presidente boliviano.

Dudas. En medio del avance de las investigaciones y los operativos, el exmandatario boliviano Evo Morales puso en duda el pasado viernes la versión del gobierno sobre lo ocurrido el 26 de junio, pese a que fue uno de los primeros en alertar desde su cuenta en la red social X sobre el alzamiento armado.

"Qué clase de golpe será, pues; empieza el golpe, ministros felices paseando en la plaza Murillo, tocando tanquetas; un golpe de Estado con cero heridos, cero disparos, cero muertos", afirmó Morales en una rueda de prensa realizada en la localidad de Sacaba, departamento de Cochabamba (centro).

En ese mismo sentido, el expresidente cuestionó que el gobierno reportara 14 heridos con balines disparados por los militares rebeldes cuando ingresaron con tanques a la plaza donde está el palacio presidencial: "Golpe de Estado, ¿acaso se hace con balines?", manifestó Morales con ironía.

Morales y Arce, quienes trabajaron juntos durante los tres mandatos del líder indígena (2006-2019), libran una feroz disputa por las banderas del oficialismo de cara a las presidenciales del 2025.

Pese a estar inhabilitado por la justicia para postularse de nuevo, Morales quiere presentarse a las elecciones, mientras que Arce todavía no ha dicho públicamente si buscará la reelección. ■





Gustavo Petro anuncia la salida de Luis Fernando Velasco como ministro del Interior y anticipa más cambios. AFP

CARGO HA SIDO OCUPADO TRES VECES

Destituido ministro del Interior de Colombia

BOGOTÁ. AFP. El presidente de Colombia, Gustavo Petro, anunció este sábado que el ministro del Interior será apartado de su cargo, como parte de los cambios que tiene previstos en el gabinete de gobierno para que sus reformas izquierdistas avancen en el Congreso.

Sin revelar quién reemplazará al saliente jefe de la cartera, Luis Fernando Velasco, el mandatario indicó en la red social X que "el próximo ministro del Interior realizará los contactos necesarios para que se concrete el poder constituyente en este o en el próximo gobierno".

Renovación. El nuevo ministro será el tercero en ocupar ese cargo desde que Petro asumió el poder en agosto del 2022.

A dos años de terminar su mandato, el presidente también anunció que renovará parte de su gabinete con miras a consolidar su ambiciosa batería de reformas.

En la segunda mitad de su gobierno, el jefe de Estado hará los últimos intentos para conseguir la aprobación del Congreso a las reformas pendientes, como las de salud y educación, pese a que el oficialismo no cuenta con mayorías.

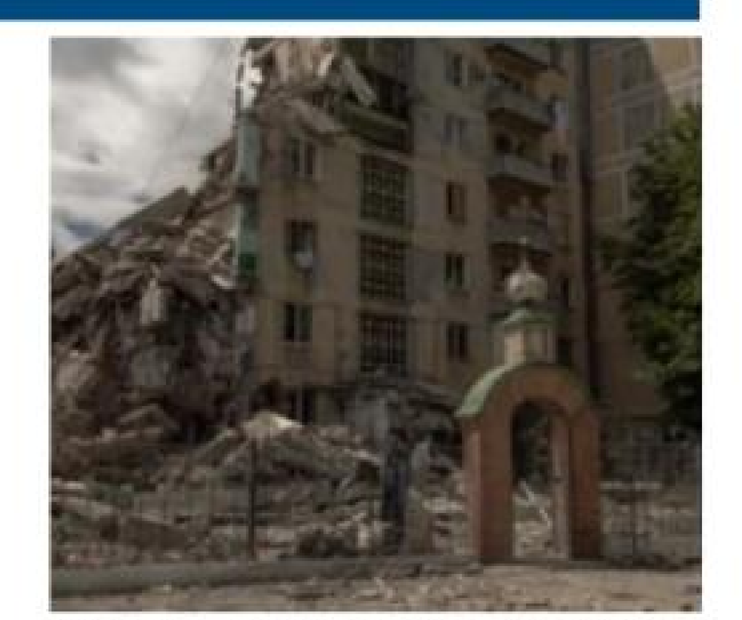
Petro también deberá concretar las negociaciones de paz con diferentes grupos armados que hasta el momento no han logrado cesar la violencia ni desactivar el prolongado conflicto armado.

Aunque durante su campaña prometió que no cambiaría la Constitución de 1991 para reelegirse, Petro ha ido modificando su discurso y se refirió en anteriores ocasiones a la posibilidad de convocar una asamblea constituyente.

De acuerdo con la oposición, el primer presidente izquierdista de Colombia busca incluir un artículo que permita la reelección, una posibilidad que fue eliminada por el Congreso en el 2015, y extender así su mandato más allá del 2026. ■

OFENSIVA AVANZA

Rusia captura otro pueblo en el este de Ucrania



Edificio residencial destruido tras los bombardeos en la ciudad de Toretsk. AFP

KIEV. AFP. Rusia reivindicó este sábado la captura de otro pueblo cerca de Toretsk, una ciudad del este de Ucrania.

Esa localidad ha estado sufriendo crecientes ataques por parte de las tropas rusas desde principios de junio, según informó el Ministerio de Defensa de Rusia.

"Gracias al éxito de las operaciones, las unidades del grupo central de tropas liberaron la ciudad de Shumi", indicó el Ministerio en su informe diario.

Esta pequeña localidad está a menos de 10 kilómetros al este de Toretsk. La caída de Toretsk en manos rusas permitiría a las tropas de Moscú avanzar hacia Kostiantinivka y luego hacia Kramatorsk.

Rusia ha estado ganando terreno en el este de Ucrania durante meses frente a un adversario con escasez de hombres y municiones, aunque no ha logrado avances significativos.

Ataque con drones. Por otra parte, cinco personas murieron en un ataque ucraniano con un dron en un pueblo ruso cerca de la frontera entre ambos países, anunció ayer el gobernador de la región rusa de Kursk.

"Murieron cinco personas (...), entre ellas dos niños", indicó en Telegram el gobernador Alexéi Smirnov.

El dron alcanzó una casa en el pueblo de Gorodishche.

Ucrania ha intensificado sus ataques contra territorio ruso este año, apuntando tanto a instalaciones energéticas que abastecen al Ejército, como a localidades del otro lado de la frontera. ■

MOLESTIA DURANTE NEGOCIACIONES DE LA ONU

Gobierno talibán dice que derechos de mujeres afganas son cuestión interna

KABUL. AFP. El gobierno de los talibanes afirmó este sábado que las reivindicaciones sobre los derechos de la mujer son "una cuestión de Afganistán", antes de participar en unas negociaciones dirigidas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en las que la exclusión de mujeres afganas generó indignación.

El gobierno talibán, que desde que tomó el poder en el 2021 impuso restricciones a las mujeres calificadas como una "segregación de género" por la ONU, enviará por primera vez una delegación a la tercera ronda de negociaciones que comienza el 30 de junio en Catar.



Delegación talibán participa en negociaciones de la ONU en Catar, mientras la exclusión de mujeres afganas genera controversia. AFP

Grupos de defensa de los derechos humanos denunciaron la exclusión de las mujeres afganas de las principales reuniones y la ausencia de cuestiones sobre derechos humanos en la agenda.

Representantes de la sociedad civil, entre ellos grupos de mujeres, asistirán a reuniones con los enviados internacionales y funcionarios de la ONU el 2 de julio, luego de las conversaciones oficiales.

Las autoridades "son conscientes de las cuestiones sobre mujeres", indicó el portavoz del gobierno de los talibanes, Zabihullah Mujahid, en una rueda de prensa en Kabul.

"Pero estas cuestiones son de Afganistán", añadió Mujahid, quien encabezará la delegación. "Estamos trabajando para encontrar un camino lógico hacia soluciones en Afganistán para que, Dios no lo quiera, nuestro país no vuelva a caer en el conflicto y la discordia", declaró.

La ONU lanzó estas conversaciones en mayo del 2023 para aumentar la coordinación internacional con las autoridades talibanes.

Los talibanes no fueron invitados a la primera ronda de negociaciones en Doha, Catar, en el 2023, y rechazaron la invitación a la segunda en febrero, exigiendo ser los únicos representantes afganos en detrimento de los grupos de la sociedad civil invitados.

"Si participan afganos a través de varios canales, significa que seguimos dispersos, que nuestra nación aún no está unificada", indicó Mujahid este sábado.

La comunidad internacional debate sobre la manera en que debe acercarse al gobierno talibán, aún no reconocido oficialmente por ningún otro Estado, especialmente debido a la fricción por las cuestiones relativas a los derechos de la mujer. ■





El balotaje presidencial en Irán será entre Said Jalili, ultraconservador, y Masud Pezeshkian, reformista. AFP

PULSO DE ULTRACONSERVADOR Y REFORMISTA

Presidencia de Irán se definirá en balotaje

TEHERÁN. AFP. El candidato ultraconservador Said Jalili, y reformista Masud Pezeshkian se disputarán la presidencia de Irán el 5 de julio, luego de encabezar los resultados de la primera vuelta, marcada por la participación más baja desde la revolución islámica de 1979.

"Ninguno de los candidatos obtuvo mayoría absoluta" en la primera vuelta el pasado viernes 28 de junio, por lo que habrá balotaje entre los dos más votados el 5 de julio próximo, declaró este sábado a la prensa Mohsen Eslami, portavoz de la oficina electoral del Ministerio del Interior.

De las 24,5 millones de papeletas escrutadas, el diputado Masud Pezeshkian obtuvo 10,41 millones de sufragios, un 42% del voto, y Said Jalili, quien participó en las negociaciones internacionales sobre el programa nuclear iraní, obtuvo 9,47 millones, un 38%.

De las 14 elecciones presidenciales celebradas desde la revolución islámica de 1979, solo una se decidió hasta ahora en segunda vuelta, en el 2005.

Ambos candidatos se situaron claramente por delante del presidente conservador del Parlamento, Mohamad Bagher Ghalibaf, quien obtuvo 3,38 millones de votos.

Jalili obtuvo este sábado el apoyo de Ghalibaf para la segunda vuelta.

Mientras tanto, otros dos candidatos conservadores, que abandonaron la contienda antes de la primera vuelta, llamaron a votar por el aspirante ultraconservador. ■



Dole Tropical Products Latin América Ltda. y Standard Fruit Company de Costa Rica S.A.

Lamentan profundamente el fallecimiento de la Señora

Doña Nita Navarro de Lewis

Nuestra solidaridad y más sentido pésame a la

Familia Lewis Navarro

Que el Señor les conceda paz y consuelo en este momento tan difícil.

San José, 28 de junio, 2024

Obituarios

CONTÁCTENOS WHATSAPP 6420-2118 **TELÉFONOS:** 4107-1016 / 4107-1717


Diario independiente fundado en 1946

Armando González EDITOR GENERAL GRUPO NACIÓN DIRECTOR
Armando Mayorga JEFE DE REDACCIÓN
Víctor Fernández **Ronald Matute** **Larissa Minsky** JEFES DE INFORMACIÓN
Guiselly Mora EDITORA DE OPINIÓN
John Univio EDITOR JEFE DE DISEÑO
EDICIÓN 28063/LXXVII **32 PP. 2 SECCIONES**
EDITADO POR © GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Un debate desolador

El debate celebrado el jueves entre Joe Biden y Donald Trump, candidatos presidenciales (aún no oficiales) de los partidos Demócrata y Republicano, fue un espectáculo desolador. Antes teníamos fundadas razones para la inquietud sobre el futuro de la democracia estadounidense. Después de lo ocurrido en esa ocasión lo que corresponde es alarma. El saldo de esa confrontación, considerada esencial para definir en parte el desarrollo de la campaña, es tan simple como deprimente: aunque por razones muy distintas, ninguno de los dos tiene las condiciones adecuadas para ejercer la presidencia de su país durante el próximo cuatrienio.

Ya era de sobra conocido que Trump carece por completo de ellas. Peor aún, por sus antecedentes en el cargo (entre el 2016 y el 2020), su rechazo a reconocer la derrota frente a Biden y sus declaraciones, acciones y proyectos desde entonces, está claro que constituye una amenaza directa a las instituciones, normas y prácticas democráticas de Estados Unidos. Durante sus intervenciones en los 90 minutos del debate, confirmó todo lo anterior con desparpajo y crudeza.

Sus mentiras fueron escandalosas y recurrentes. Su incitación al odio contra los migrantes, a quienes convirtió en culpables de males de todo tipo, reveló un claro desdén por sus semejantes. Los simplismos con que abordó los grandes conflictos que enfrenta el mundo reiteraron su mezcla de ignorancia y manipulación deliberadas. Lo más alarmante fue que se negó a responder, sin ambages, si reconocería el resultado de las elecciones. Dijo que lo haría si era "legal", pero insistió en que había sido víctima de un inexistente "fraude" en el 2020. Así puso de manifiesto que su única legalidad aceptada es el triunfo.

A lo anterior se añade su condición de delincuente convicto por un jurado penal en Nueva York, sus condenas en relevantes casos civiles y otros juicios penales pendientes de gran consecuencia, porque tocan sus actuaciones como presidente. En Georgia enfrenta acusaciones por el intento de distorsionar el resultado electoral en ese estado hace cuatro años. A esta acusación estatal se unen dos federales: en el Distrito de Columbia, por incitar a la insurrección para tratar de impedir la certificación de Biden como presidente, y en Florida, por la apropiación y manejo indebido de documentos confidenciales de la presidencia.

Si Trump llegara a la Casa Blanca, dispondría del poder para desplegar sus peores tendencias y propósitos autocráticos, a los que se han plegado de manera indigna los principales dirigentes de su partido. Esto no solo tendría un efecto altamente corrosivo, y quizá demoledor, en su país, sino también afectaría seriamente el sistema internacional y las alianzas de Estados Unidos.

Frente a este rival, lo que se esperaba de Biden era muy claro: defender su legado como presidente, exponer los riesgos que implica Trump y, sobre todo, despejar las dudas sobre su capacidad cognitiva para ejercer el cargo durante cuatro años más. En ambas cosas falló estrepitosamente.

No fue capaz de defender adecuadamente su récord ejecutivo. No reaccionó con énfasis y robustos argumentos a las innumerables falsedades de Trump ni a ataques tan absurdos, como decirle que China pagaba su candidatura. No ofreció una visión sobre el futuro. Pero quizá esto habría sido poco relevante en sus consecuencias si hubiera demostrado aquello por lo que apostaban sus más directos colaboradores y esperaban sus seguidores: dejar establecido, de una vez por todas, que tiene plena capacidad y habilidad mentales para conducir de manera competente las complejas riendas de la nación.

A pesar de que había realizado múltiples prácticas sobre el debate, Biden no logró articular líneas argumentales básicas y sin duda ensayadas; a ratos pareció perder la atención y el enfoque en lo que decía su contendor; incluso, incurrió en frecuentes balbuceos e incoherencias. La diferencia de apenas tres años entre él (81) y Trump (78) no basta para explicar este pobre desempeño.

No en balde ha cundido una alarma generalizada entre los cuadros de su partido y campaña, y se ha replanteado la posibilidad —o, más aún, necesidad— de que abandone su candidatura. Sería lo mejor. Aún faltan varias semanas antes de la convención demócrata, entre el 19 y el 22 de agosto, donde se proclamará oficialmente la candidatura partidaria.

Aunque el tiempo que resta es relativamente corto, si Biden entra en razones y se aparta, aún habría oportunidad de encontrar un sustituto o sustituta competente, atractivo y con apoyo consensuado, que genere unidad y pueda enfrentarse a Trump con posibilidades de triunfo. No es que el presidente carezca totalmente de ellas, pero su lamentable desempeño en el debate del jueves las torna, por ahora, en altamente improbables.

Es mucho lo que está en juego como para descartar un cambio de papeleta. El éxito nunca estará asegurado, pero a menos que se opte por esa acción extrema las posibilidades de fracaso serán enormes. Hasta ahora, sin embargo, no hay señales de que Biden esté dispuesto a tomar esa decisión. En tal caso, la difícil disyuntiva electoral sería entre un desbocado aspirante a autócrata y una persona demócrata, decente y preparada, pero con reducidas capacidades mentales. En esta extrema y muy probable circunstancia, Biden aún sería la mejor opción.■

Las mentiras de Trump y los deslices cognitivos de Biden revelaron cuán inquietante es el panorama electoral

Lo mejor, por el bien del país, es que el presidente renuncie a su candidatura; aún hay tiempo para sustituirlo

CARTAS A LA COLUMNA

Pregunta para el Congreso

NÚMERO MÁXIMO DE PERMISOS

Mi pregunta es muy sencilla: ¿Hay alguna regulación en la Asamblea Legislativa que fije un porcentaje máximo de diputados ausentes? El jueves 15, faltaron debido a viajes o incapacidades. Si lo tienen, me gustaría saber cuál es el número. Si no, me parece una irresponsabilidad de ese poder de la República para con las decisiones que requiere el país.

Olman Monge Angulo
Santa Ana

Principios éticos

El deber ser de una persona tiene origen en su libertad para trascender e ir más allá de sí misma; en la libertad de poseer criterio y juicio propios, mediante el uso de la razón, donde impera la autonomía de la buena voluntad, la integridad y la rectitud con dignidad. Estos principios se caracterizan por ser cimientos de la estructura social, afirmados en instituciones u organizaciones humanas, las cuales estriban en constructos éticos que orientan la reflexión del individuo para identificar los valores morales, legales y culturales que establecen un orden estable con fines, relaciones sociales, hábitos y costumbres que lo benefician a él y a la sociedad.

César G. Fernández Rojas
Guadalupe

Referéndum

Contrario a lo opinado por Rubén Hernández Valle, Luis Antonio Sobrado González y Jaime Ordóñez en su artículo "¿Gastar $7 millones en un referéndum inconstitucional?", la consulta popular no viola la Constitución ni es necesaria una asamblea constituyente.

Los asuntos fiscales no se pueden confundir con la institución encargada de ejercer el control fiscal del manejo de fondos y bienes del Estado, que es la Contraloría. A los críticos del referéndum, se les pasó el texto del párrafo segundo del artículo 105, que dice: "El pueblo también podrá ejercer esta potestad mediante el referéndum, para aprobar o derogar leyes y reformas parciales a la Constitución, cuando lo convoque al menos el cinco por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral.

Camilo Cifuentes Correa
Atenas

BCR SAFI

Los funcionarios de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco de Costa Rica, nombrados por los directivos del mismo banco, realizaron negocios desfavorables para los inversionistas que de buena fe colocamos nuestros ahorros.

Las malas prácticas se saltaron todas las normas básicas de cualquier negocio, y el Banco no realizó los debidos controles universalmente establecidos. Tampoco hicieron los deberes la Superintendencia General de Entidades Financieras y el Conassif al no ejercer las debidas auditorías ni los controles a los que la ley los obliga.

Virgilio A. Quesada Acosta
Heredia

Caso Turesky

La actividad acusatoria le compete al Ministerio Público y, por ende, resulta reprochable el discurso del fiscal general en cuanto a que el tribunal no quiso "pedir" la acusación a la fiscala para ser incorporada al expediente.

Esa enorme falta tiró por la borda el trabajo policial y permitió la puesta en libertad de los sospechosos. La fiscala merece ser despedida y el fiscal general debería renunciar.

Jorge Marchena Rosabal
Tres Ríos

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

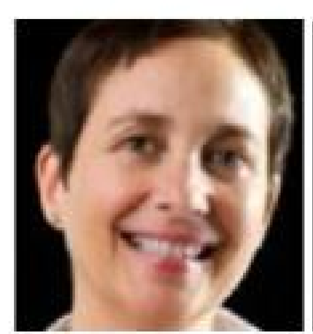
El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

LOS ARTÍCULOS DE OPINIÓN NO DEBEN SOBREPASAR LOS 4.500 CARACTERES CON ESPACIOS. **ENVIAR A:** foro@nacion.com **LAS CARTAS** NO DEBEN EXCEDER LOS 1.000 CARACTERES CON ESPACIOS. INCLUIR NOMBRE Y DOS APELLIDOS, FOTOCOPIA DE CÉDULA, NÚMERO DE TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DEL REMITENTE. **ENVIAR A:** cartas@nacion.com



SHUTTERSTOCK

Una muerte muy dulce



Gina Montaner
PERIODISTA

FIRMAS PRESS.- Son días de sentimientos encontrados para mí. El 25 de junio se cumplió en España el tercer aniversario desde que la ley de eutanasia entró en vigor. El 29 de junio marcó el primer año de la muerte de mi padre, el escritor y analista político Carlos Alberto Montaner, quien pudo acogerse en Madrid a la prestación de ayuda para morir.

Mi padre fue una de las 323 personas que en el 2023 recibieron la muerte asistida en España. De ese modo, cumplió su deseo de marcharse de este mundo antes de que una cruel enfermedad neurodegenerativa acabara por postrarlo en una cama con las facultades físicas y cognitivas totalmente mermadas.

Mi padre falleció a los 80 años gracias a la sedación que le practicó un equipo médico de la sanidad pública española. No fue fácil recorrer el camino debido a los obstáculos que enfrentamos, a pesar de que con anterioridad él había establecido sus últimas voluntades en el testamento vital (documento que está al alcance de todos los españoles).

Para él y para la asociación Derecho a Morir Dignamente (DMD), que fue nuestra guía en todo momento, no había duda de que su caso se ceñía a los requisitos de la ley: su enfermedad era incurable, crónica e imposibilitante.

Unos años atrás le habían diagnosticado párkinson y una posterior resonancia magnética arrojó un diagnóstico más cruel: su mal era un párkinson atípico y más grave, llamado parálisis supranuclear progresiva (PSP).

> Mi padre fue una de las 323 personas que en el 2023 recibieron la muerte asistida en España

Respeto a la voluntad. Mi padre luchó con perseverancia contra el avance de la enfermedad, pero cuando advirtió que más pronto que tarde su actividad intelectual, que había sido su brújula desde muy joven, se desvanecería irremediablemente, tomó la decisión (muy meditada) de solicitar la eutanasia antes de perder del todo su autonomía.

El objetivo de la ley de eutanasia en España es el de respetar la voluntad de quienes, por determinadas enfermedades, desean poner fin a la vida; asimismo, debe garantizar que se haga con la máxima profesionalidad de los médicos, algo que no siempre se cumple.

Para mi padre, la mayor dificultad radicó en la falta de formación de los profesionales de la sanidad pública en lo referente a abordar con conocimiento una ley que todavía es nueva y que está en pleno rodaje. Según datos de la DMD, casi un tercio de las personas que solicitan la eutanasia en España fallecieron durante la tramitación.

Es un escollo que los defensores de este derecho atribuyen, principalmente, a la burocracia y a una tendencia de los médicos a no ponerse en el lugar de quienes solicitan la prestación de ayuda para morir al verse cercados por enfermedades terminales o padecimientos que avanzan inexorablemente, como el alzhéimer, la ELA o el párkinson. Fue muy duro para mí y la familia inmediata acompañar a mi padre en un camino cuyo final sería su despedida definitiva. Pero también fue un motivo de satisfacción ayudarlo a concluir su fructífera trayectoria vital. A lo largo de su vida luchó por la libertad en Cuba, su país natal y de donde tuvo que huir por la dictadura castrista; también, luchó a favor de las libertades individuales porque era un firme creyente en el modelo de las democracias abiertas.

Mi padre era un liberal en el sentido más amplio (no solo en lo económico) y siempre se pronunció a favor de la legalización de la eutanasia. Para él era un derecho fundamental que debía estar al alcance de quienes se vieran en situaciones extremas de salud.

La vida nos aboca a pasar de lo abstracto a lo concreto y es la prueba definitiva de la capacidad de poner en práctica las creencias que enarbolamos. En el otoño de su vida —después de haber escrito sus memorias, *Sin ir más lejos,* publicadas en el 2019—, mi padre se vio en la disyuntiva de plantearse una muerte asistida como salida a una enfermedad que lo carcomía con rapidez.

Lejos de abordarlo con emotividad, lo hizo con fría racionalidad y fiel a su línea de pensamiento: había llegado el momento de acogerse a la ley de eutanasia y, por ser ciudadano español, tenía la fortuna de poder hacerlo en uno de los pocos países que ha legalizado este derecho (un total de siete en todo el mundo).

En la década de los setenta, mi padre vivió con júbilo la transición a la democracia en España. Desde entonces, la conquista de las libertades individuales fue avanzando porque la sociedad española estaba dispuesta a abrazar la tolerancia. Cuando en junio del 2021 la ley de eutanasia finalmente entró en vigor, contaba con el respaldo de la mayoría de los españoles. Representó todo un triunfo frente a las presiones de la Iglesia y la oposición de partidos de ultraderecha como Vox.

Hoy me uno a las celebraciones de organizaciones como la DMD, que en el tercer aniversario de esta ley también informan de la importancia de mejorarla y de resolver los obstáculos que los solicitantes encuentran a lo largo de tan duro proceso. También, y a pesar del profundo dolor que siento por su pérdida, celebro que mi padre pudo despedirse como él lo deseaba: por medio de una muerte digna y muy dulce (*Una muerte muy dulce* es el título del libro que Simone de Beauvoir escribió sobre los últimos días de vida de su madre), que lo libró de un deterioro definitivo que para él era inaceptable. Mi padre vivió y murió libremente. Ganó la más primordial de las batallas.■

@ginamontaner

ENTRE LÍNEAS

Cárceles vulnerables



Armando González R.
DIRECTOR DE LA NACIÓN

Entre mayo de 1993 y junio de 1994, una banda de venezolanos sembró el terror en el país con una serie de violentos asaltos a bancos, con saldo de tres muertos y varios heridos. La planificación de los atracos, la crueldad de los delincuentes y los informes recibidos por la policía daban cuenta de su peligrosidad.

El 7 de junio de 1994, en la madrugada, las autoridades los sacaron de las celdas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y, en lugar de recluir a los tres hombres en La Reforma y a la mujer en El Buen Pastor, los trasladaron al aeropuerto Tobías Bolaños para subirlos a un helicóptero y llevarlos a la base aérea de Seguridad Pública, en el Juan Santamaría. Allí, los entregaron a la policía venezolana, que esperaba en un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea de su país.

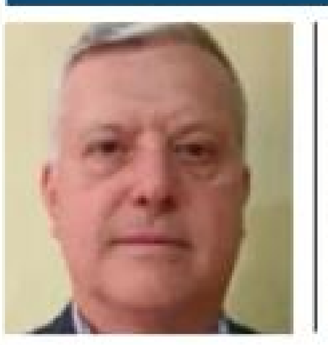
No hubo extradición ni juicio local ni se observó procedimiento alguno prescrito por ley. El gobierno alegó estado de necesidad en vista de la peligrosidad exhibida por los extranjeros, sus antecedentes en Venezuela, donde asaltaron cárceles para liberar a cómplices presos, informes de una ola de secuestros para canjear a los prisioneros por rehenes y la vulnerabilidad de las prisiones locales.

Lo sucedido desató un debate entre quienes apoyaron el razonamiento práctico del gobierno y los partidarios de observar la ley con todo rigor. El espacio intermedio, con un grado de riesgo pero entero cumplimiento del ordenamiento jurídico, habría sido un procedimiento de extradición expedito, aun para el caso de crímenes cometido en Costa Rica por personas buscadas en otros países.

Si nuestro país se ve obligado a juzgar los delitos cometidos en su territorio antes de conceder la extradición, necesitaría cárceles más seguras y voluntad de correr riesgos cuando detenga a personajes relevantes del narcotráfico y el crimen organizado. Por eso, el fiscal colombiano Gonzalo Gómez Escobar sugirió a los diputados que estudian la reforma constitucional para permitir la extradición de nacionales contemplar delitos cometidos en más de una jurisdicción, incluida la local.

Claro está, los asaltantes de fines del siglo pasado eran extranjeros, pero ya hay costarricenses tan peligrosos como ellos involucrados en el negocio multinacional de las drogas, cuya evolución ha sido mucho mayor que la seguridad de nuestras cárceles. Otros países están mejor preparados para someterlos a la justicia, y ese debería ser el fin último de la cooperación contra el crimen.■

agonzalez@nacion.com



Ricardo Monge González
ECONOMISTA



SHUTTERSTOCK

Cómo acelerar la preparación de graduados en carreras STEM

La demanda de personas calificadas, principalmente graduadas en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, crece a un ritmo mayor que la oferta.

La escasez no es exclusiva de un país o continente. En Europa, casi la mitad de las empresas se ven en dificultades para hallar personal con las habilidades requeridas y en Estados Unidos el 45% de los empleados con un doctorado en carreras STEM (sigla en inglés de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) son extranjeros.

En Asia, donde no pocos gobiernos invierten fuertemente en educación, en países como Japón el número de estos profesionales se ha estancado en los últimos años.

En nuestro país, un estudio de la Academia de Centroamérica, de la cual soy presidente, revela que la brecha entre la oferta y la demanda en las zonas francas es muy significativa: en computación (entre 4.500 y 17.000 trabajadores), ingeniera industrial (731 a 4.400), economía y ciencias exactas cuantitativas (2.000 a 7.000), calidad, manufactura y materiales (400 a 3.000) y mecatrónica e ingeniería aeroespacial (800 a 2.300). En total, la brecha se estima entre 8.000 y 35.000 trabajadores.

Por otra parte, poco sabemos de las diferencias entre la oferta y la demanda de técnicos en recursos humanos. Un problema que urge abordar a la mayor brevedad posible, porque solo si se miden seremos capaces de evaluar las políticas y los programas públicos y privados.

Si bien es cierto que en buena medida es competencia del Ministerio de Educación (MEP) y el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), me interesa comentar lo que varios organismos plantean que pueden hacer las empresas para atenuar el impacto de la sobredemanda y algunas ideas que las autoridades educativas podrían explorar para colaborar en esta tarea.

Capacitación y educación. Las empresas deben entender que la automatización y la inteligencia artificial (IA) ayudarán cada vez más a los trabajadores a realizar tareas manuales que consumen mucho tiempo.

Una forma de capacitarlos es mediante las alianzas con centros de enseñanza. Un ejemplo es el programa Don Bosco Plus de Cedes Don Bosco. Los técnicos graduados y con experiencia laboral son recapacitados para desarrollar habilidades requeridas por empresas que previamente aceptan contratarlos.

Por tanto, es necesario garantizar que los trabajadores cuenten con la apropiada alfabetización científica y el dominio de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como habilidades fundamentales en el siglo XXI.

Solo los gobiernos pueden encargarse de solventar algunos problemas con miras a mitigar la escasez de profesionales en STEM, especialmente en lo que respecta a la educación. Es preciso replantear el modelo de enseñanza en línea con las recomendaciones, por ejemplo, del Estado de la Educación. Algo valioso sería buscar la forma en que los graduados de colegios técnicos sigan estudiando ingenierías en universidades públicas y privadas sin empezar de cero, como en varios países de Europa, entre estos Alemania.

Entiendo que algo así se puso en práctica en el pasado en el Tec y actualmente en la UTN, pero debería ser una política pública en vista de su impacto en la reducción del tiempo de graduación de ingenieros.

Asignar parte de los fondos del FEES a un concurso abierto cada año entre las universidades financiaría cierto número de estudiantes de las carreras STEM en un plazo determinado (digamos cinco años) siguiendo el modelo de Corea. Así, la universidad que presente el mejor programa de estudios para alcanzar el objetivo ganaría los recursos.

Alianzas con universidades. Una alianza de las empresas con las universidades también es una valiosa herramienta con el fin de aumentar el número de graduados. Para que las universidades dispongan de más cupos en las carreras STEM, sería conveniente facilitar la contratación de profesionales extranjeros, con maestrías y doctorados en estas áreas, condicionar la residencia a que colaboren como profesores en las universidades a tiempo parcial y durante algunos años.

Recuerdo que funcionarios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional colaboraron como profesores de Economía en la UCR hace ya varias décadas. No solo se requieren más recursos económicos para ampliar los cupos, sino también profesores excelentemente calificados.

El Foro Económico Mundial destacó en un artículo recientemente publicado que la Universidad de Cambridge puso en marcha una alianza con la empresa Urenco, proveedora internacional de servicios de enriquecimiento y productos del ciclo del combustible para la industria nuclear.

Con su *know-how* en energía nuclear, la empresa contribuye a la investigación y aporta al plan de estudios en las carreras STEM de la universidad. A cambio, obtiene acceso a una lista de futuros empleados potenciales. Con la cantidad de multinacionales que operan en Costa Rica, se podría pensar en muchos programas como estos en conjunto con las universidades.

Las pasantías son otra forma de atraer a estudiantes en etapas posteriores a su formación. La NASA ofrece una serie de programas de este tipo a estudiantes en Estados Unidos.

> La demanda de profesionales en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas crece a un ritmo mayor que la oferta

Del mismo modo, las compañías centradas en las STEM deberían disponer de programas de aprendizaje y que quienes participen tengan la posibilidad de quedarse en ellas.

Este modelo es muy popular en países como Francia, donde los programas de aprendizaje entre empresas y las grandes escuelas de renombre se están expandiendo rápidamente.

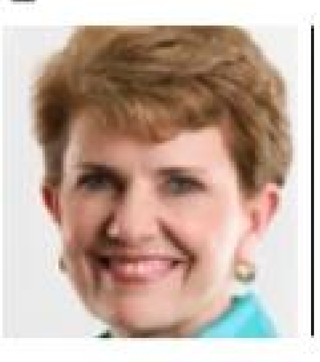
El fomento de la diversidad suele ser un objetivo valioso en estas iniciativas. Apoyar a los grupos subrepresentados en la fuerza laboral de las STEM —las mujeres, por ejemplo— es crucial para aumentar la cantera de futuros talentos.

Debemos atrevernos a soñar y hacer cosas diferentes para alcanzar objetivos que no hemos logrado hasta ahora por falta de creatividad.■

rmonge@academiaca.or.cr

SANA CRÍTICA

Tormenta perfecta



Nuria Marín Raventós
POLITÓLOGA

Coincido con Montserrat Sagot, socióloga reconocida, al afirmar que se ha creado la tormenta perfecta y su resultado está a la vista, por la violencia exponencial que se vive y lo que podría venir ante el desamparo y la violencia crecientes contra nuestros menores.

Cada día se reportan 340 casos de abandono, negligencia o agresión contra menores, para un total anual de 137.000 víctimas. ¿Cómo puede el PANI actuar cuando los recursos humanos y el presupuesto es tan limitado, y cada año debe luchar por ellos?

No es fruto de la casualidad que se vivan tantos casos de violencia cuando estos niños crecen y repiten las conductas violentas y de abandono que recibieron en sus hogares de parte de las personas llamadas a quererlos y brindarles seguridad física y emocional.

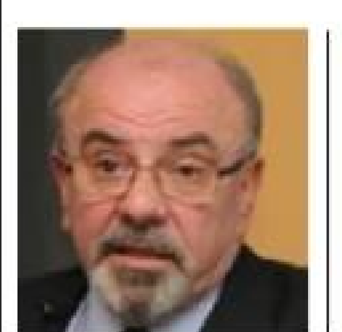
Muchos de estos niños terminan institucionalizados, en albergues, casas de familiares u hogares de voluntariado; en el mejor de los casos, verán sus necesidades afectivas y físicas cubiertas, pero la sensación de haber sido víctimas de abandono nunca los dejará y las secuelas quedarán de por vida. Para muchos, significa vivir con la ansiedad del desamparo al cumplir los 18 años. La conquista de mi muy querida amiga Tatiana Soto, que ya no está con nosotros, quien fue una de las promotoras de la ley de paternidad, si bien logró que un alto porcentaje de niños tenga un padre conocido, la interpretación judicial y cultural lograda es muy limitada. La paternidad responsable es mucho más que una contribución alimentaria o seguir viendo al padre solo como un proveedor económico; el espíritu de la ley es que ambos progenitores asuman la responsabilidad de una paternidad y una maternidad plenas.

De no tomar acciones urgentes, como campañas de educación y de sensibilización contra la violencia y la promoción de familias responsables, de darles al PANI y las organizaciones que la apoyan los recursos necesarios, estaremos sembrando más semillas de violencia en el futuro y se engrosará la generación de ninis, jóvenes que ni trabajan ni estudian, el peor caldo de cultivo para el consumo de drogas y la criminalidad.

Cierro esta columna citando el hermoso concepto africano "toma a toda una villa educar a un niño", para recordarnos que todos en el país somos parte de esa villa.■

nmarin@alvarezymarin.com

El problema con el todo o nada



Miguel Gutiérrez Saxe
ECONOMISTA

El elevado crecimiento del gasto público y la corrupción, conocida y reconocida, de la década de los 40 trajo nuevas normas en la Constitución de 1949, tras las anulación de las elecciones presidenciales y una guerra civil.

Su propósito, según se lee en las actas de la Constituyente, era remediar y prevenir la corrupción. El título sobre la Hacienda pública contempla tres relevantes instrumentos: el presupuesto, un órgano contralor independiente y auxiliar de la Asamblea Legislativa, y entes descentralizados, esto es, las instituciones autónomas con mandatos muy claros, capacidades de generar sus propios recursos y orientación técnica.

La articulación del gobierno central se lograba de manera destacada mediante el presupuesto, el órgano contralor (la CGR) y los mecanismos propios para fiscalizar. Las autónomas apuntaban a desconcentrar el poder del Ejecutivo en favor de emprender nuevas y robustas políticas públicas, como la CCSS, la electrificación y otras más que fueron añadiéndose a lo largo del tiempo.

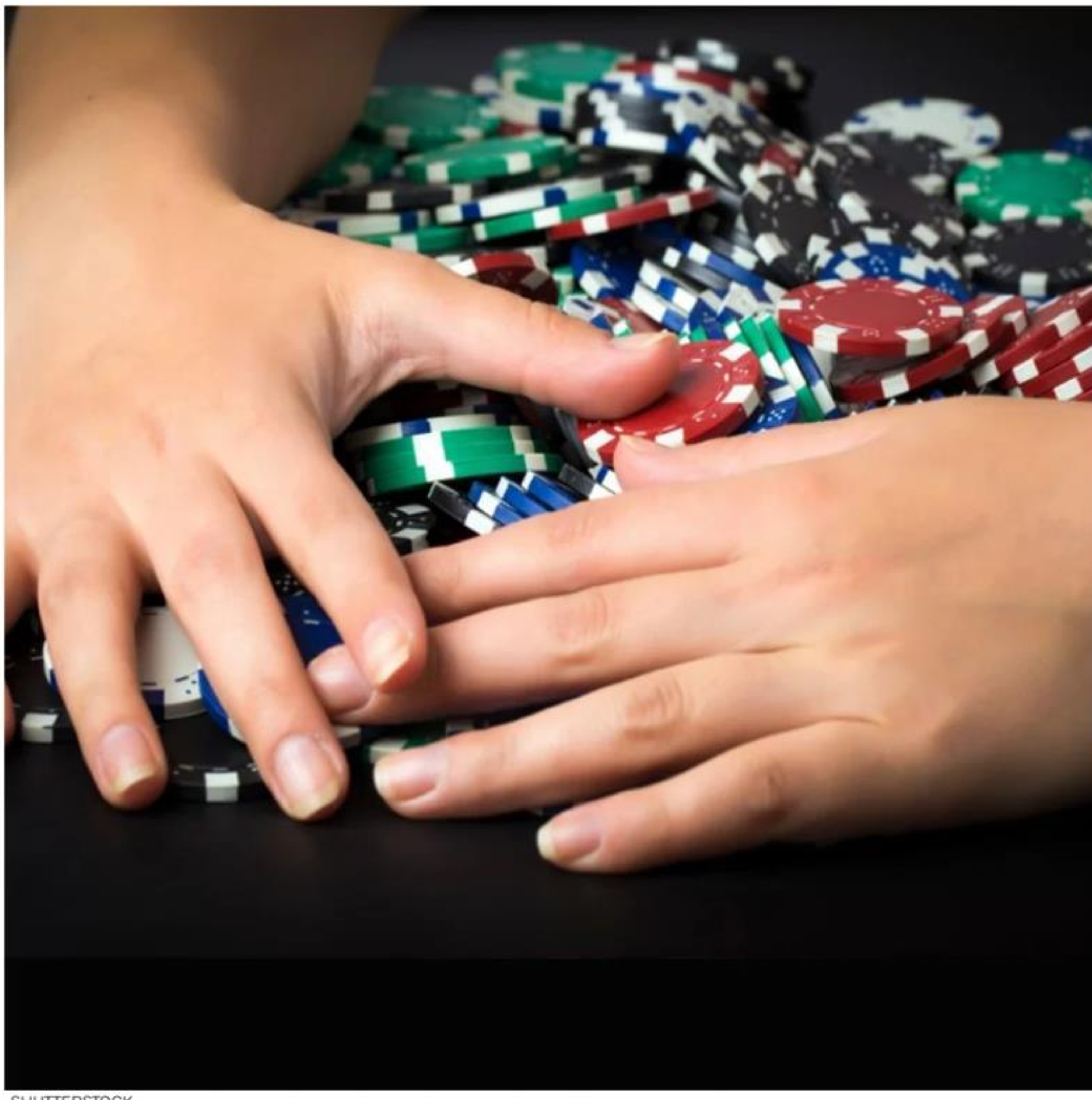
Ya en los setenta, mediante sutiles cambios en la Constitución, se introdujo la injerencia del poder central en el nombramiento de juntas directivas, con reparto de puestos, dada la alternancia de partidos en el Poder Ejecutivo, conocida como la "ley 4-3", y la creación de presidencias ejecutivas en las instituciones autónomas, que se incrustaron en la cúpula de las autónomas y convivieron con las gerencias.

En lugar de dar directrices se utilizó crecientemente el nombramiento de personas calificadas. Poco a poco se relajaron los requisitos a pesar de que el país progresaba y podía disponer de personas con mayores y mejores calificaciones.

En muchos casos se llegó a convertir en un reparto de posiciones a partidarios fervientes, o contribuyentes de campañas políticas para devolver favores.

La situación se agravó cuando un mismo partido ganó en dos ocasiones seguidas la presidencia, en la primera ronda con una mayoría raquítica y en la segunda, debido a la polarización forzada.

La consecuencia es que solo repite se queda con todas las junta directivas. Quizá el problema es que no se sabe muy bien para qué (ya que no hay programa ni directrices claras) ni cómo (ya que no hay pericia en el manejo legal y administrativo, salvo contados casos).



SHUTTERSTOCK

Pero además, el bipartidismo sucumbió ante el malestar ciudadano y nuevos actores comenzaron a tomar decisiones con menos cuadros para administrar aparatos grandes, potentes y complejos que requieren habilidades y conocimientos técnicos, y del marco legal.

Los partidos, sorprendidos por un triunfo electoral, optaron por atraer cuadros experimentados de otros partidos, importar otros de la diáspora de técnicos, también experimentados pero sin conocimiento del complejo marco legal, o reclutar gente sin experiencia ni conocimiento de las normas y los procedimientos. Obviamente los recambios en el gabinete, las juntas directivas y las presidencias ejecutivas fueron vertiginosos.

Corrupción reciente. Las décadas más recientes de corrupción, hasta la fecha, nos han dejado crecientes controles. El país está en una categoría de integridad deficiente, aunque solo dos o tres países de América Latina tienen mejores calificaciones, según valoraciones e indicadores de organismos especializados como el Banco Mundial, la OCDE y Transparencia Internacional.

La percepción de corrupción, medida con encuestas, aparece como uno de los problemas principales, aunque lejos de otros, como la inseguridad.

Conviene preguntarse qué sería de la corrupción en el país sin controles rigurosos, sin la declaración de bienes que realizan los funcionarios, sin posibilidad de atender investigaciones internas de las auditorías de cada una de las instituciones y sin poder tramitar denuncias que sean presentadas ante la Contraloría.

> Conviene preguntarse qué sería de la corrupción sin controles rigurosos, sin posibilidad de atender investigaciones y sin poder tramitar denuncias

Todas estas herramientas para detectar y sancionar son instrumentos de control previo, que permiten al sistema fiscalizador advertir y sancionar tempranamente los actos de corrupción.

Al eliminar el control previo, como lo hace la propuesta inicial llamada "jaguar", no podrían ejecutarse. La calificación internacional bajaría y las alertas a los inversionistas circularían tal como despunta el Bank of America, al advertir sobre el riesgo de que un "jaguar" podría debilitar los equilibrios y controles de la contratación pública.

Quien escribió que veía en el país un potencial para ser "jaguar" puede reducir la calificación del país y dañar las bases del relato oficial. Estos son riesgos reales y cercanos.

Se dice que los controles no sirven. Los controles en general son preventivos y disuaden a funcionarios y empleados del sector privado de realizar actos de corrupción. Son muy engorrosos para quien no conozca la ley y los procedimientos, para lo que ayuda mucho la experiencia y el conocimiento de la ley.

También pueden ser restrictivos de otras modalidades de contratación. En la vida cotidiana de las instituciones, el fraccionamiento y la atomización territorial conducen a que la mayor parte de las compras sean directas, esto es, se efectúan sin mayores controles de legalidad.

Ahora bien, los controles son débiles en acciones de emergencia, empréstitos y donaciones internacionales. Ahí ha estado la mayor debilidad de la fiscalización en las últimas décadas que exhiben tanto los escándalos como los casos de corrupción procesados y sancionados (más de 100 al año por la CGR).

Durante el actual gobierno se han detectado considerables irregularidades, incluida una mayor (la inclusión de la reparación de la pista del aeropuerto de Liberia como si hubiera sido afectada por un huracán que no pasó ni cerca de la pista; además, la ejecución de ese enorme arreglo presentó un sobreprecio de ¢1.000 millones), por la cual el presidente sugirió investigar a fondo, pidió la renuncia a uno de sus principales ministros y motivó su posterior autoexilio.

Haber atendido las alertas tempranas de autoridades del aeropuerto y un expedito decreto ejecutivo habrían podido plantear una emergencia originada en la pérdida de condiciones de la pista y el enorme daño al turismo para lograr un proceso más sencillo.

Lo anterior sugiere que no es tiempo de relajar los controles. La "ley jaguar" reduciría la aplicación de controles a una gran parte de lo que el Estado contrata.

La fiscalización no podría actuar cuando las auditorías de las instituciones identifiquen irregularidades ni ante las denuncias presentadas. Crea, pues, enormes oportunidades para los corruptos de apropiarse indebidamente de abundantes recursos públicos.

Mejoramiento de la 'ley jaguar'. Los procesos de contratación y ejecución deben ser más ágiles y expeditos, por lo que no conviene desmontar para luego improvisar esas capacidades. Quizá también revisar la idoneidad de tener un único sistema de tramitación y procedimiento universal, pues la ley de contratación administrativa prevé cierta diversidad bajo condiciones normadas.

Pero la "ley jaguar" no tiene un engarce suave con el resto de la legislación e introduce una perturbación mayúscula a la Constitución y en la arquitectura del Estado. Esto obligaría a un largo proceso de adecuación de las diversas leyes y procedimientos que no se logran por referéndum, aunque este fuera un proceso rápido. Es decir, la llamada "ley jaguar" no es suficiente para destrabar, le seguiría un largo proceso de adecuación del conjunto legal.

Lamentablemente no hay plata para las compras públicas y la inversión como para tener que preparar mecanismos extraordinarios.

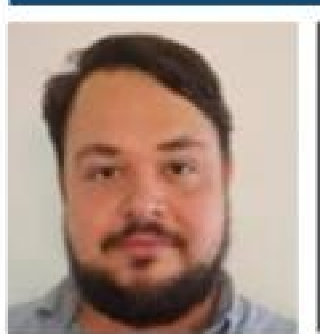
Ojo: el gobierno hace recortes atroces en educación, salud, protección social. Otros cuellos de botella no se pueden superar con esta ley, como las dificultades de las expropiaciones y la muy grande escasez de recursos.

Las obras públicas hace unos años lograron localizar recursos y empezar obras de manera notable, y desarrollar los proyectos con celeridad, dentro del actual marco normativo. Muchos de esos proyectos, detenida su ejecución durante dos años para introducir mejoras que nunca llegaron, actualmente se están reactivando. Pero hay que recordar que hoy los recursos son —reitero— mucho más escasos.

Si se trata de destrabar la entrega de resultados para la población, muy probablemente sea mucho más eficaz considerar variaciones a la "ley jaguar" y enmiendas. Para tener resultados, más vale un mal arreglo que un buen pleito.

Todo o nada es un mal dilema. Lleno de optimismo, pienso que aún es tiempo.■

miguel.gutierrez.saxe@gmail.com


Filip Jirous
SINÓLOGO


SHUTTERSTOCK

Aranceles contra el comercio desleal de China

Recientemente la Unión Europea (UE) anunció que impondría aranceles a los vehículos eléctricos chinos. La medida se enmarca en una investigación iniciada por la Comisión Europea en octubre y tras una intensa contraofensiva de Pekín y ciertos países europeos, principalmente Alemania.

Aunque estos esfuerzos intentan pintar todo el asunto como proteccionismo injusto, la raíz está en el propio modelo económico chino: el exceso de capacidad.

En su comunicación exterior, China niega la existencia del problema. Sin embargo, en su país sus dirigentes hablan abiertamente de abordar el exceso de capacidad ante las negativas consecuencias que tienen a escala nacional. Pekín se enfrenta a un dilema. Por un lado, un respaldo decidido a su industria manufacturera es esencial para el crecimiento económico.

Por otro, es probable que la sobrecapacidad que, en el pasado, ha destruido sectores industriales enteros en todo el mundo, vuelva a producirse en algún ámbito nuevo. Algunos analistas afirman que también es un problema para el mundo en desarrollo, incluida América Latina.

Altos funcionarios y empresas europeas se quejan desde hace años por no tener el mismo grado de acceso al mercado chino que el que disfrutan sus homólogos chinos en la Unión Europea. Criticaron a Pekín por subvencionar fuertemente a sectores emergentes como las energías renovables, que luego destruyeron a su competencia europea inundando los mercados mundiales con sus productos baratos. Cada vez que ello ocurría, los funcionarios chinos acallaban a Europa con promesas vacías.

Paciencia agotada. Ahora, sin embargo, incluso los eurócratas más significativos se han puesto más duros con China y Von der Leyen se ha decidido a impulsar una investigación contra los vehículos eléctricos chinos. Nunca hasta ahora la Comisión Europea ha puesto en marcha una investigación de este tipo por iniciativa propia y sin una denuncia oficial de la industria.

Sin embargo, la medida no carece de contexto: en el último año y medio, la Comisión ha puesto en marcha varias investigaciones por prácticas comerciales desleales de China. A una parte de la UE se le ha acabado la paciencia.

El problema de los vehículos eléctricos chinos está relacionado con el exceso de capacidad. En esencia, las fábricas chinas producen una cantidad excesiva de bienes que la demanda interna no puede absorber, lo que lleva a China a exportarlos en masa a precios que, con frecuencia, son muy inferiores a los del mercado.

No es la primera vez que ocurre. En ciclos repetidos, el mundo ha visto cómo el exceso de capacidad de China destruía los mercados mundiales del acero, la industria solar europea y muchos otros.

La estrategia de China de impulsar como sea su demanda interna en la época poscovid coincide con el exceso de capacidad de vehículos eléctricos, que casualmente es uno de los tres sectores claves para el gobierno chino (junto con las baterías de litio y las células solares).

Los medios de comunicación chinos en lengua inglesa, los *think tanks* y los académicos afines rebatieron inmediatamente el argumento diciendo que la "teoría del exceso de capacidad de China" es una invención y que los aranceles occidentales contra los vehículos eléctricos no son otra cosa que proteccionismo.

Sin embargo, son los propios dirigentes chinos los que han hablado del exceso de capacidad industrial, ya que esta puede producir una gran cantidad de negocios insostenibles y conducir a la deflación, comprometiendo al sector bancario y las políticas fiscales de los gobiernos locales.

Advertencias incluso dentro de China. El propio Li Qiang, primer ministro chino, advirtió en marzo que China necesita "prevenir el exceso de capacidad" mediante el fortalecimiento de políticas industriales y una mejor orientación de la inversión. Otros líderes hicieron la misma advertencia. Al menos en casa, China reconoce que el exceso de capacidad es un problema que hay que abordar. La cuestión es si China quiere realmente solucionarlo.

> Europeos se quejan desde hace años por no tener el mismo acceso al mercado chino que el que disfrutan sus homólogos chinos en la UE

Mientras, la Comisión Europea concluyó hace unos días que los vehículos eléctricos "se benefician de subvenciones injustas" y anunció la imposición de aranceles de hasta el 38%. No son aranceles del 100% anunciados por Estados Unidos, pero siguen siendo elevados considerando los frenéticos intentos de Pekín de frenar la investigación durante meses.

Dichos esfuerzos incluyen una investigación *antidumping* en represalia sobre el coñac y la carne de cerdo para castigar a Francia y España, respectivamente, por apoyar los esfuerzos de la Comisión. Como siempre, los fabricantes de automóviles alemanes presionaron en favor de China, temerosos de ser también castigados.

Por tanto, si China reconoce internamente su exceso de capacidad, ¿por qué no ha resuelto aún la cuestión? Quizá porque el modelo económico chino se basa en el apoyo estatal a los fabricantes, en la afluencia de capital extranjero procedente de grandes superávits comerciales y en las inversiones en el extranjero. Es decir, los bienes exportados crean un superávit comercial en todo el mundo para China, que luego invierte este dinero en el extranjero, por ejemplo, en la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

Dominio, dependencia y control. Aunque pueda causar problemas a corto plazo, este modelo permite a China destruir a la competencia, dominar los mercados y comprar influencia política. América Latina y el resto del mundo en desarrollo pueden ser los que más lo sufran. Como concluía recientemente una consultora estadounidense: "Es probable que las economías en desarrollo registren mayores déficits comerciales con China, al tiempo que se vuelven más dependientes de los insumos chinos".

De hecho, el exceso de capacidad exportadora inducido por el Estado chino recuerda bastante las políticas coloniales británicas, que arrebataban las materias primas a los autóctonos mientras inundaban sus mercados con productos baratos, e invertían continuamente el excedente económico en el extranjero para dominar cada vez más mercados.

Si Pekín quisiera, podría arreglar el problema del exceso de capacidad, su control de la economía es firme bajo Xi Jinping. Pero parece claro que el Partido Comunista considera que los beneficios de esta situación superan a los problemas. A Xi no le importa la economía, para él la política y las luchas globales son mucho más importantes, como requiere la teoría comunista. ■

FILIP JIROUS: investigador independiente del sistema político de China y colaborador de Análisis Sínico en www.cadal.org.

PURO DEPORTE
www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

Análisis del técnico Mavin Solano

Solo dos futbolistas ticos aprobaron ante Colombia



Costa Rica intentó ante Colombia ser más ofensivo, pero no lo logró. En cambió perdió la solidez defensiva. CHRIS CODUTO

No solo falló la propuesta táctica, sino la aplicación de los jugadores

Cristian Brenes
cristian.brenes@nacion.com

Ante Brasil, abundaron las notas positivas en la Selección de Costa Rica, pero frente a Colombia se dio un cambio radical en el funcionamiento y en el resultado. En la derrota 3 a 0, solo dos jugadores lograron destacar frente a los cafeteros.

Aunque sin llegar al mismo nivel mostrado en el primer juego, Jeyland Mitchell y Juan Pablo Vargas lograron saca la tarea. A los demás, les pesó el bajo nivel colectivo.

El técnico Marvin Solano valoró el funcionamiento colectivo e individual de los ticos ante un adversario que exigió al máximo y dio una lección a los jóvenes.

Solano consideró que “no se tuvo posesión de balón, transiciones ofensivas, se fue deficiente en la táctica fija en las dos áreas y tampoco se contó con individualidades que marcaran diferencia”.

Calificación y análisis del desempeño de los jugadores de Costa Rica:

Patrick Sequeira (6):
Tiene muy poco recorrido en la alta competencia y es normal que fallara. Realizó un par de atajadas buenas al inicio, pero luego vinieron los errores y dudó en las salidas aéreas. Se equivocó en el penal porque salió sin decisión y lejos de su arco. También le faltó realizar un mejor achique en la tercera anotación.

Jeyland Mitchell (7):
Solano consideró que “no se tuvo posesión de balón, transiciones ofensivas, se fue deficiente en la táctica fija en las dos áreas y tampoco se contó con individualidades que marcaran diferencia”. los duelos, tuvo mucha lucha y trató de acuerpar a los otros dos centrales. No estuvo tan seguro en la salida con balón y faltó la intensidad defensiva que mostró ante Brasil. Cuando un compañero sale al medio y quiebra la línea, él debe estar más atento.

Juan Pablo Vargas (7):
Ganó muchos duelos por el centro, pero se le dificultó cuando tuvo que salir al medio (quebrar la línea) y también al salir a los costados en coberturas largas. Fue un punto de equilibrio, sin embargo, pudo aportar más en el juego aéreo en táctica fija defensiva.

Francisco Calvo (6):
Se le vio muy ansioso en la marca y sus coberturas no fueron adecuadas. Tuvo complicaciones en salida y al no encontrar socios arriesgó de más y perdió balones. No estuvo muy fuerte en el uno contra uno.

Haxzel Quirós (6):
Tuvo intensidad en la marca y se le vio muy concentrado. Le pidieron que estuviera más adelantado, pero dejó espacios a sus espaldas. Muy activo en el uno contra uno defensivo, aunque fue deficiente a nivel ofensivo.

Ariel Lassiter (5):
No tuvo un buen partido, porque no atacó y tampoco defendió bien. Se esfuerza mucho en una posición que le cuesta manejar, como volante lateral. Tiene dificultades en el uno contra uno en defensa y su colocación no es la mejor. Deficiente en los cobros de táctica fija.

Orlando Galo (6):
Esforzado, haciendo recorridos largos y luchando en defensa, pero no tuvo un socio que le cubriera espacios en la recuperación. Tuvo que hacer muchos esfuerzos y llegó tarde a la marca en varias ocasiones. Con balón no estuvo certero y el planteamiento táctico le complicó para llegar por sorpresa.

Brandon Aguilera (5):
La posición de volante mixto no le favorece a su estilo de juego. No tiene buena marca, le cuesta posicionarse, tapar líneas de pase y recuperar. Generó muy poco en ofensiva, pese a que su función era ser un nexo y asociarse.

Warren Madrigal (5):
Estuvo muy esforzado y corrió mucho, pero siempre para marcar o presionar, nunca con ventaja en ataque. Intentó regresar al bloque para hacer fuerte a la defensa, aunque le costó mucho. Su aporte en ofensiva fue prácticamente nulo.

Álvaro Zamora (5):
Tuvo un gran despliegue físico, pero en el uno contra uno no se le vio con confianza. Le cuesta mucho ganar duelos a este nivel. Le falta movilidad para recibir el balón y su aporte en ataque fue reducido, ya que estuvo concentrado en colaborar en defensa.

Manfred Ugalde (5):
No tuvo posibilidades en ataque y mucho menos acompañamiento. Cuando intentó presionar en salida, llegó tarde, lo que le costó la tarjeta amarilla. Estuvo más ocupado en labores defensivas que ofensivas y no se mostró mucho. Rinde más cuando el equipo tiene mejor creación.

Joseph Mora (5):
Llegó de cambio para cerrar la banda izquierda, pero no ayudó en el crecimiento del equipo. No marcó diferencia en defensa, con respecto a Lassiter y en ofensiva tampoco pesó.

Joel Campbell (5):
Joel entró en un puesto donde no genera peligro, porque a 60 metros del arco contrario no tiene posibilidades. Buscó asociarse, pero no pudo y aunque trató de sostener el balón, le fue muy difícil. Trató de gambetar y encarar, sin embargo, fue presa fácil de la marca. En defensa le costó y dejó espacios.

Jefferson Brenes (5):
Ingresó cuando el partido estaba decidido y el equipo ya no tenía ningún control de las acciones. No pudo ayudar a ajustar lo defensivo y tampoco lo ofensivo.

Josimar Alcócer (5):
Se esforzó y trató de aplicar su velocidad, pero no tuvo quien lo alimentara. El partido estaba totalmente roto y el equipo muy desordenado.

Andy Rojas (-):
Lo importante para él fue debutar en la Copa América. ■

FAMOSO ESTADÍGRAFO DIO CIFRAS HISTÓRICAS

Datos de MisterChip dimensionan a cuál Colombia enfrentó la 'Sele'

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

MisterChip dio a conocer una serie de estadísticas que demuestran que la goleada de 3-0 de Colombia ante una joven Costa Rica en la Copa América no fue casualidad.

"Hasta la fecha, Brasil era la única selección en la historia del fútbol suramericano con 10 triunfos seguidos, hasta que Colombia lo igualó con sus 10 triunfos al derrotar a Costa Rica (3-0) en la Copa América. En total, Colombia llegó a 25 partidos sin perder de forma consecutiva", expuso en su cuenta de X (antes Twitter).

El estadígrafo también recordó los resultados de los cinco enfrentamientos entre ticos y colombianos en la Copa América, donde los cafetaleros tienen una marcada superioridad. Los suramericanos suman cuatro victorias que se distribuyen de la siguiente manera: Colombia 4-1 Costa Rica (Santa Cruz, 1997), Colombia 2-0 Costa Rica (Trujillo, 2004), Colombia 1-0 Costa Rica (San Salvador de Jujuy, 2011) y Colombia 3-0 Costa Rica (Arizona, 2024). El único triunfo de la *Tricolor* fue Costa Rica 3-2 Colombia (Houston, 2016).



Orlando Galo controla el balón ante James Rodríguez, un baluarte en Colombia. AFP

Además, *MisterChip* resaltó la labor del delantero Luis Díaz, quien llegó a cinco tantos en el torneo continental. También destacó que el colombiano James Rodríguez es el primer jugador de su país en repartir tres asistencias en una misma edición de la Copa América, desde que lo hiciera Carlos Valderrama en 1987. ■

JERARCA DEL FÚTBOL SEGUIRÁ BAJANDO GASTOS Y BUSCANDO PATROCINIOS

Fedefútbol aún vive con 'números complicados'

› Osael Maroto confiesa esfuerzos para rellenar "hueco en flujo de caja"

Ferlin Fuentes
ferlin.fuentes@nacion.com

La Fedefútbol trata de sacar adelante dos objetivos: a nivel deportivo, un buen rendimiento en las selecciones; a nivel administrativo, mejorar los ingresos económicos, ya que, según el presidente Osael Maroto, todavía lidian con "números complicados".

La cúpula de la Fedefútbol cambió en septiembre del 2023 y la tesorera del Comité Ejecutivo, Silvia Bolaños, afirmó que se encontraron con un reto económico. Casi 10 meses después, la situación mejora con el ingreso de nuevos patrocinadores, pero no lo suficiente.

Maroto conversó con *La Nación* desde Phoenix, Arizona, en Estados Unidos. Señaló que en lo financiero "las cosas van al día a día".

"Las cosas han mejorado con el ingreso de nuevos patrocinadores y el premio por estar en esta Copa América ayuda. No podemos dejar de ser claros en que tenemos un hueco importante en el flujo de caja que se viene arrastrando del pasado. Sobre todo, esto ocurrió por no enfrentar algunas situaciones que se debieron sacar adelante. Hay algunos temas legales en materia laboral que la Fedefútbol tiene que afrontar y eso nos quita recursos", mencionó Maroto.



Osael Maroto lamenta que algunas marcas hagan publicidad como si fueran patrocinadores de la Selección. RAFAEL PACHECO GRANADOS

Según el presidente federativo, "los ingresos económicos, entre efectivo y canje, se incrementaron en un 60 - 70% con contratos firmados".

Una de las cosas que le generan desazón a Osael Maroto es "ver cómo algunos (marcas comerciales no asociadas a la Fedefútbol) se aprovechan de la Tricolor y no se suman al proyecto".

"Lo que es triste en esto es que hay muchas marcas que se aprovechan de la Selección Nacional pero no quieren apoyar a la Federación como tal. En eso sí quiero resaltar el compromiso de los patrocinadores que están con nosotros y nos han dicho: quiero seguir apoyando y ser visibles en lo que estamos comprometidos. Hay otras marcas que no apoyan y hacen campañas que lo que hacen es confundir a los aficionados, haciéndose pasar por patrocinadores cuando no lo son", enfatizó el presidente de la Fedefútbol.

El próximo año calentará el ambiente futbolero cuando la eliminatoria de cara al Mundial del 2026 entre en su etapa más vibrante. Desde ya, el área comercial de la Federación Costarricense de Fútbol trabaja día a día para ir concretando ingresos.

Mientras tanto, los ajustes presupuestarios continúan. Silvia Bolaños, tesorera del Comité Ejecutivo, explicó el pasado mes de febrero "que hay una reducción de $2 millones con respecto al presupuesto anterior que se ejecutó en el 2023, cuando Rodolfo Villalobos estaba al frente".

Entre los planes de contingencia aplicados por la nueva dirigencia están la reducción de viáticos, despidos y hasta la anulación de gastos de bolsillo para delegados. Sin embargo, hicieron más ajustes en el nuevo presupuesto de $11,5 millones para el 2024.

Además, el Comité Ejecutivo decidió no incluir en el presupuesto de este año rubros que no estaban garantizados desde un inicio. Por ejemplo el premio de $2 millones por clasificar a Copa América. ■

APRENDIZAJE ANTE COLOMBIA

Seleccionados explican por qué terminaron goleados

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

El golpe fue duro para la Selección Nacional; la derrota 3-0 contra Colombia en el segundo partido de la Copa América fue un trago muy difícil de digerir.

Los integrantes de la *Tricolor* tienen las razones de lo sucedido y así lo explicaron a la prensa en la zona mixta, luego del compromiso frente a los cafeteros.

"Salimos a buscar el partido y nos costó. Empezamos bien, intentamos animarnos un poco, el gol (el 1-0) desestabiliza un poco, es fútbol, puede pasar y con eso el equipo entró en una inconsistencia. Buscamos el partido y nos costó dos goles", manifestó Francisco Calvo en *Teletica Canal 7*.

En *Radio Columbia*, Calvo añadió que no es fácil asimilar un 3-0 y aceptó que deben mejorar en muchas cosas.

"Tenemos que mejorar en llegar a la ofensiva, tener una mejor conexión de mediacancha hacia adelante y el profesor (Gustavo Alfaro) lo sabe y estamos trabajando en eso. No vinimos a pasear, sino a competir", indicó Calvo.



Colombia fue superior a Costa Rica y ganó 3-0. Jhon Córdoba disputó el balón con Jeyland Mitchell. CHRIS CODUTO

Para Francisco, el juego fue de mucho aprendizaje y cree que arrancaron bien.

"Nosotros no nos vamos a dejar caer; nos queda un partido contra un gran rival (Paraguay). Tenemos que jugarnos la vida porque nos queda chance", expresó Calvo.

Brandon Aguilera también dijo en *Radio Columbia* que Colombia es una selección que presiona alto.

"Ellos trabajan muy bien la presión tras pérdida del balón y nos sometieron a buscar el pelotazo. Nosotros tenemos que intentar armarnos más, tener más la bola. Sabíamos que el trabajo defensivo iba a ser clave y en la ofensiva los rivales nos someten a tener poco chance de juego", señaló Brandon.

Aguilera agregó que cuando entró Joel Campbell, tuvieron un jugador más en mediocampo y eso les ayudó a tener un poco más la pelota.

Jefferson Brenes, quien entró de cambio al choque ante los cafeteros, destacó que deben darlo todo el martes de la otra semana contra Paraguay. No sería de extrañar su regreso a la alineación, como socio de Orlando Galo.

"Tenemos que ganar, pero no vamos a volvernos locos y será el profesor quien tome decisiones y las respetaremos", indicó Brenes. ■

AYER SE CUMPLIERON DIEZ AÑOS DEL TRIUNFO EN PENALES SOBRE GRECIA

¡Epopeya! 'La Nación' tituló así histórico pase a cuartos

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

El Mundial de Brasil 2014 ya era brillante para Costa Rica. El triunfo ante Uruguay, la victoria frente a Italia y el empate contra Inglaterra hizo que la *Tricolor* volviera a decir presente en los octavos de final de una Copa del Mundo, algo que no ocurría desde Italia 90.

Solo que en esta ocasión, la *Sele* avanzó como líder del grupo de la muerte. Y seguía el pulso contra los griegos, ese que puso a prueba el corazón de los ticos.

La sección *Puro Deporte* de *La Nación*, transformada en ese momento en *Puro Mundial,* sintetizó todo en una sola palabra: ¡Epopeya!

Diez años después no recordamos de quién fue la idea del titular, pero lo que no olvidamos fue esa tanda de penales dramática y vibrante, surreal por momentos, pero real e imposible de no contarla a quienes no vivieron ese instante apoteósico para el fútbol de Costa Rica.

Revivamos lo ocurrido el 29 de junio de 2014: Los héroes ticos de Brasil 2014 querían llegar más lejos de lo logrado hasta el momento y con esa convicción jugaron ante Grecia en el Arena Pernambuco de Recife.

Bryan Ruiz otra vez hizo que el grito de gol estallara en el estadio y que la réplica instantánea fuera en todo el territorio nacional y en cualquier parte del mundo donde se encontrara un tico. Su gol en el 52' desató gritos, lágrimas, brincos y abrazos.



¡Epopeya!

P.4

Pinto le confió el triunfo a Keylor y los penales P.14

Keylor: 'Ojalá recuerden que hice algo por el país' P.15

Michael Umaña y Keylor Navas simbolizan el abrazo de todos los ticos. ARCHIVO LN

La expulsión de Óscar Duarte en el 66' le metía una dosis de tensión a la que ya de por sí se sentía. En el 90'+1 cayó ese tanto de Sokratis Papastathopoulos. 1-1 y tiempos extra.

Durante ese lapso no hubo más anotaciones y todo quedaba para la definición desde la tanda de penales.

Keylor Navas tuvo una actuación soberbia y como lo describió la primera plana de *La Nación* del 30 de junio, simplemente fue: Keylor en el Olimpo. Su manera de encarar la serie fue tan vital como los lanzamientos de Celso Borges, Bryan Ruiz, Giancarlo *Pipo* González, Joel Campbell y Michael Umaña.

El arquero costarricense había desviado el cuarto lanzamiento de Grecia, tirado por Theofanis Gekas. Keylor Navas ya había hecho lo suyo y dejaba todo en los pies de Michael Umaña, quien si anotaba, la sentencia era conocida. El balón entró y fue una locura allá y aquí. En todo lugar.

Tras el partido, Jorge Luis Pinto dijo: "Teníamos mucha confianza en Keylor en los penales y diseñamos el partido con diez hombres, que si no podíamos ganar, nos jugáramos los penales, y porque teníamos confianza en él".

¡Epopeya! Sin duda alguna, eso fue lo que pasó. ■



"Disparé con fuerza y a la esquina (...) Yo no fallé, ¡él atajó!", recordó Gekas. MARTIN MEISSNER

EN LA COPA DEL MUNDO 2014

Paradón de Navas marcó a griego

› Theofanis Gekas contó cómo cambió su carrera y quedó marcado de por vida

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Fueron solo dos minutos, pero para él se convirtieron en dos siglos. Mientras Keylor Navas levantaba la mano derecha y cerraba el puño para después santiguarse: un 'dios griego' caía impotente al césped.

Keylor Navas atajó el disparo desde el punto de penal a Theofanis Gekas y fue el artífice de eliminar a Grecia.

"Me quedé sentado en el césped, perdido. Me tapé la cara con la camiseta. Todos los compañeros llegaron a consolarme y, finalmente, Giorgos Tzavellas fue quien me levantó y me llevó en brazos hasta el vestuario", recordó Theofanis Gekas en entrevista a los sitios web deportivos de Grecia, *Repress y Athlete Stories.*

Gekas añadió que se encerró durante dos horas en una habitación. Cerró la puerta y nadie pudo entrar. No sabía qué pasaba a su alrededor, ni siquiera saludó a Fernando Santos, quien en Brasil 2014 era el técnico de Grecia.

"Durante dos meses, aproximadamente, cerré mis oídos a todo. No leí nada, no miré nada, no escuché nada. Mi familia y mis hijos me ayudaron a aislarme, a olvidarme. No sé si es el peor momento de mi carrera o de mi vida, sé que es la peor situación en la que he estado como futbolista. Por primera vez, me sentí tan mal. Me tomó más de un año recuperarme", expresó Theofanis Gekas a *Repress.*

BRASIL 2014
10 AÑOS DE LA GESTA

Hasta esa noche del 29 de junio, en el lejano Recife, en una carrera de casi 15 años, Gekas solo había fallado un penal. Tenía 16 aciertos en 17 intentos. Contra Keylor Navas, era solo el segundo.

"Todo esto fue tan insuperable que la siguiente temporada, en Turquía con el Akhisar, ¡lancé 4 o 5 penales y los fallé todos!", destacó el exdelantero de Grecia.

Theofanis Gekas volvió a recordar aquel partido: "Coloqué la pelota y retrocedí unos metros. Respiré hondo y miré ambas esquinas. Elegí la derecha de Navas y disparé a media altura, sin la menor duda. Mi excompañero 'jugó a la lotería' y ¡atajó! ¿Por qué lo digo? Porque disparé con fuerza y a la esquina. No me adivinó. Creo que ni siquiera llegó a ver la pelota. Él también eligió un lado, se lanzó al azar. Simplemente estiró el brazo. Por eso digo que yo no fallé, ¡él atajó! ¡De casualidad, sí, pero lo hizo! En resumen, ¡yo ejecuté el penal perfecto! ¡Y él hizo la parada perfecta!", destacó Gekas.

Gekas terminó su carrera como jugador tres años después de Brasil 2014. En el 2021, empezó como entrenador. ■

FRASE INMORTAL DE WAYLON FRANCIS

¡Llore conmigo papi!'

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

"¡Llore conmigo papi!"... Qué frase y vaya momento. Es tan imposible de olvidar como de no emocionarse de nuevo con solo traer aquellas escenas al presente: Costa Rica superó a Grecia en penales y avanzó a los cuartos de final en el Mundial de Brasil 2014.

Esos héroes de la *Tricolor* gritaban, corrían y lloraban de felicidad.

Las lágrimas brotaban del rostro de José Miguel Cubero, lo mismo ocurría en Waylon Francis y la imagen se repetía con cada integrante de la *Sele* en la cancha.

En medio de su desconsuelo de felicidad, el lateral Waylon Francis solo atinó a decirle unas palabras a José Miguel Cubero, espontáneas, pero muy significativas: "¡Llore conmigo papi!".

La frase fue parte del furor desatado por la Selección de Costa Rica en Brasil 2014. Diez años después, Waylon Francis volvió a hablar de esa expresión que, sin pensarlo, resultó emblemática, célebre, memorable, inmortal, y como quiera definirse.

"Más que todo es un sentimiento encontrado de muchas cosas que uno vive como jugador en el pasado, con José Miguel, que pasaron. Uno intenta descargar todo ese sentimiento, toda esa euforia que uno siente en ese momento, que uno no puede controlarse y así salieron las cosas, por ahí viene todo eso", relató Waylon Francis a través de la oficina de prensa de Liberia, su club actual.

Añadió que lo ocurrido en Brasil 2014 fue algo épico, muy importante para el país y que llena de orgullo.

"Son diez años de aquella alegría y esperando que en algún momento se puedan lograr más alegrías como esa. La Selección está entendiendo la idea del profesor Gustavo Alfaro; está entendiendo lo que quiere, una Selección muy joven, con solo uno o dos jugadores de mucha experiencia y creo que vamos por un buen camino", subrayó.

Dijo que es un proceso y si se sigue entendiendo la idea de juego y si se hacen las cosas como corresponde, los resultados serán mejores.

También confesó que su jugador favorito hoy en la *Tricolor* es Jeyland Mitchell.

Varios de los héroes de Brasil 2014 ya se despidieron de la *Sele*, pero ese no es su caso.

"Uno nunca tiene que decirle que no a la Selección; si en algún momento toca, bienvenido sea, pero de mi parte seguiré trabajando para esta institución y eso es lo que más importa. Ya después de ahí, si hay un chance, bienvenido sea", citó Waylon Francis. ■



Waylon Francis abraza con fuerza a José Miguel Cubero al lograr el boleto a cuartos de final en el Mundial de Brasil 2014. ARCHIVO LN

EUROCOPA

Alemania y el VAR logran imponerse a Dinamarca

› Teutones avanzan a cuartos de final, donde se medirán a España o a Georgia

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Un danés, Hans Christian Andersen, escribió un cuento con final feliz que será recordado por siempre. Este otro Andersen, en cambio, seguirá siendo por siempre el "Patito Feo" por culpa del VAR.

En el arranque del segundo tiempo, Joachim Andersen acertó con un zurdazo en el área de Alemania y ponía el 0-1 parcial a favor de Dinamarca por los octavos de final de la Eurocopa.

Ocurrió a los 2 minutos del segundo tiempo: Thomas Delaney bajó una pelota con el pecho y Andersen remató al fondo de la red para desatar el festejo de los daneses. Sin embargo, Michael Oliver, árbitro del partido, con ayuda del VAR, anuló el tanto por fuera de juego.

Cuando se reanudó el encuentro, Alemania adelantó líneas para borrar la pesadilla, y en un centro de David Raum desde la izquierda, la pelota dio en la mano del mismo Andersen, quien pasó de héroe a villano para Dinamarca. Los locales tuvieron su penal mediante el VAR y Kai Havertz no falló para colocar, ahora sí, el 1-0.



Jamal Musiala selló la victoria de su selección 2-0 contra Dinamarca. (CUENTA X UEFA.COM EN ESPAÑOL).



Próxima fecha

DOMINGO 30 DE JUNIO

Inglaterra vs. Eslovaquia
Hora: 10 a. m.

España vs. Georgia
Hora: 1 p. m.

Resultados

GRUPO

Suiza	2	0	Italia
Alemania	2	0	Dinamarca

Alemania se impuso en un juego de octavos de final de la Eurocopa que tuvo casi de todo. Desde una Alemania que empezó el primer tiempo encimando, empujando, y Dinamarca a la espera, hasta que pudo salir y crear peligro. Hasta un primer lapso interrumpido por la lluvia y granizo, que obligó a suspender el juego durante 25 minutos.

Se jugaba el minuto 35 cuando el árbitro indicó que no se podía seguir debido al aguacero. Los jugadores estuvieron unos minutos en el banquillo, pero recibieron la orden de marcharse al vestuario mientras la lluvia y los granizos arreciaban con fuerza.

Tras 25 minutos de suspensión, la calma llegó y en el arranque de la etapa de complemento le tocó el turno al VAR de tomar protagonismo en el partido.

Joachim Andersen estuvo metido en las decisiones que se tomaron en la sala del VAR, primero para anularle el gol y luego para ratificar que le metió la mano al balón y se le concedió el penal a los alemanes.

Por si fuera poco, Andersen volvió a aparecer, esta vez cuando no pudo con la corrida de Musiala, quien a los 67 minutos aumentó con el 2-0.

Balón largo desde la defensa de Schlotterbeck a la espalda de Andersen, Musiala apretó el acelerador, Schmeichel dudó en salir. Andersen no lo alcanzó y el atacante del Bayern puso el segundo y su tercer tanto en la Eurocopa. ■

ALBICELESTE Y CANADÁ A CUARTOS DE FINAL

Argentina mantiene sin Lionel Messi su camino perfecto



El argentino Valentin Carboni y el peruano Jesús Castillo en un duelo comandado por la Albiceleste. Fotografía AFP HECTOR VIVAS

MIAMI. AFP Y REDACCIÓN. Argentina cumplió con su obligación como campeona del mundo y de la Copa América, clasificando a cuartos de final con tres victorias.

Sin Lionel Messi, quien sintió molestias musculares en el juego anterior, la Albiceleste rendodeó con la victoria ante Perú (2 a 0), lo conseguido en las fechas anteriores ante Canadá (2 a 0), y Chile (1 a 0).

Sin la figura del "10", Lautaro Martínez se confirmó como el goleador de la "Scaloneta", como le llaman a los dirigidos por Lionel Scaloni, también ausente en el cierre de la fase de grupos.

Al timonel se le sancionó por las reiteradas tardanzas de Argentina en su regreso al campo de juego luego del intermedio. La primera vez, recibió una advertencia; la segunda, la sancion de un juego.

Desde un palco, Scaloni vio cómo Lautaro Martínez correspondía con un doblete a su primer partido de titular. Ingresar desde el banquillo en los dos anteriores tampoco había sido incoveniente para que el atacante del Inter de Milán se hiciera sentir con goles.

Posiciones

Grupo A

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	3	3	0	0	5	0	5	9
2. Canadá	3	1	1	1	1	2	-1	4
3. Chile	3	0	2	1	0	1	-1	2
4. Perú	3	0	1	2	0	3	-3	1

Próxima fecha

DOMINGO 30 DE JUNIO

México vs Ecuador
Hora: 6 p. m. Canales 6 y 7 y TDMAX

Jamaica vs Venezuela
Hora: 6 p. m. TD+ y TDMAX

Resultados

GRUPO A

Argentina	2	0	Perú
Chile	0	0	Canadá

De momento, el único que ha anotado en todos los juegos del presente certamen, suma cuatro tantos en tres presentaciones, como líder anotador.

Contra Perú dio una clase magistral de cómo se envía el balón por encima del achique del guardameta, con tantos en los minutos 47 y 86.

Aunque los rivales ofrecieron resistencia, Argentina confirmó su condición de favorita en el Grupo A. Menos predecible, en cambio, resultaba la clasificación de la Canadá sorprendente, por lo visto capaz de plantarse de tú a tú con casi cualquier rival de Sudamérica.

La escuadra líder de Concacaf en la pasada eliminatoria mundialista, había dado muestras de atrevimiento contra Messi y compañía en la primera jornada, muy a pesar de la derrota de 2 a 0; no menos capacidad mostró ante Perú (1 a 0) en la segunda fecha y frente a Chile (0 a 0), para terminar clasificando en el segundo lugar contra pronósticos. ■

Breves DEPORTES

Daniela Rojas se aleja de París

REDACCIÓN. La atleta Daniela Rojas se aleja de la posibilidad de clasificar a los Juegos Olímpicos en París. La tica, quien es especialista en 400 metros vallas, participó en el Campeonato Centroamericano Mayor, efectuado en El Salvador. Daniela necesitaba una marca de 54.85 para lograr el boleto, pero detuvo el cronómetro en 57.74. A mediados de mes, Rojas obtuvo su mejor marca, que fue de 56.47 segundos. Pese a que no logró clasificar, la nacional conquistó la medalla de oro y superó el récord de la prueba, que estaba en poder de la atleta Gianna Woodruff de Panamá desde el año 2019.

Suiza gana 2-0 y elimina a Italia

AFP. Suiza logró el pase a los cuartos de final de la Eurocopa al derrotar 2-0 a Italia. Remo Freuler, a los 36 minutos, y Ruben Vargas, al 46, marcaron los goles del conjunto helvético. Suiza enfrentará al ganador del duelo entre Inglaterra y Eslovaquia. Suiza dominó las acciones durante la mayor parte del encuentro y, con toda justicia, se llevó la victoria.



Suiza dejó en el camino a Italia, campeón defensor de la Eurocopa. ODD ANDERSEN

Juegos Nacionales sufren atraso

REDACCIÓN. Las fuertes lluvias en los últimos días impidieron la finalización de la demarcación de la pista atlética del estadio Cacique Diriá, en Santa Cruz, Guanacaste, por lo que el Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, en coordinación con la Federación Costarricense de Atletismo, decidió aplazar por un día el inicio de la etapa final de los XLI Juegos Deportivos Nacionales Guanacaste 2024. Los atletas entrenarán hoy en una calle del polideportivo y en el campo de béisbol, con la esperanza de poder competir a partir de mañana.

PURO DEPORTE

LA NACIÓN
www.nacion.com
DOMINGO
30 de junio del 2024

➜ Desenlace del Apertura 2024 será el próximo sábado en el Morera Soto

Leonas de Alajuelense acarician el soñado 'hepta'

› La Liga hizo un juego muy efectivo ante Sporting y fue contundente

Fanny Tayver M.
fanny.tayver@nacion.com

Las insaciables leonas de Alajuelense no se cansan de ganar y salieron de la casa de Sporting encaminadas a marcar un hito en el fútbol de Costa Rica con un heptacampeonato.

Con carácter, con hambre de más, con la firme intención de agrandar su leyenda al construir su propia historia y con los goles de Gabriela Guillén, Keylin Gómez, Kenia Rangel y Ángela Mesén, las rojinegras tomaron ventaja (0-4) en la final del Torneo de Apertura 2024 del fútbol femenino.

Aún queda un partido por jugarse, y lo que ocurra el sábado 6 de julio a partir de las 7 p. m. en el Estadio Alejandro Morera Soto, será histórico. Pase lo que pase, será así.

Con su gente en las gradas, Wílmer López y sus jugadoras pretenden festejar un campeonato nacional por sétima ocasión consecutiva; pero si hay algo cierto es que el equipo que más intenta competirle a las rojinegras es precisamente Sporting.

A estas alturas del partido, las albinegras tienen mucho por ganar y nada que perder. En esas circunstancias, no hay duda de que las dirigidas por Ricardo Valladares irán en busca de hacer lo suyo.

Ellas no renuncian a ese sueño de alzar su primer título de campeonas nacionales. No hay que olvidar que Sporting fue el único equipo que derrotó a Alajuelense en la fase regular de este torneo.

Aunque eso pasó en el Estadio Ernesto Rohrmoser, ellas saben que tienen la capacidad para hacer algo bueno en la *Catedral*.

Besos al escudo. Desde la semifinal contra Saprissa FF y al verse en la lucha directa por el título de nuevo, en el discurso de las leonas se repite una y otra vez que ellas saben ganar finales.

Las manudas no querían ningún tipo de sorpresa y decidieron hacer uno de sus mejores partidos del torneo en el juego de ida de la final. También podría decirse que, por primera vez, la cancha del Ernesto Rohrmoser no les jugó una mala pasada.

Antes de que llegaran los goles, el partido era de mucha lucha en el medio del campo, con una dosis importante de velocidad. Había juego elaborado, pero la Liga no pasaba apuros.

Mientras que Sporting no se refugiaba atrás, también tomaba precauciones, porque estaba frente al equipo con la distinción de ser el más goleador del torneo.

Wílmer López explotó en algarabía, aplaudía y se abrazaba con todos quienes estaban en el banquillo de la Liga, al tiempo que Gabriela Guillén besaba el escudo de Alajuelense al marcar el primer gol del partido.



Gabriela Guillén besó el escudo de Alajuelense al convertir el primer gol de las leonas anoche, en el partido de ida de la final contra Sporting, en el Estadio Ernesto Rohrmoser. MARVIN CARAVACA



Keylin Gómez festeja su primera anotación con la Liga y Paula Coto se une a la celebración, ante la incredulidad de las jugadoras de Sporting, quienes esperaban un duelo menos dispar. MARVIN CARAVACA

0 SPORTING	4 ALAJUELENSE
Titulares	**Titulares**
Valeria Delgado	Noelia Bermúdez
Jeimy Umaña	Fabiola Villalobos
Jimena Rodríguez	Gabriela Guillén
Jimena González	Alexandra Pinell
Diana Sáenz	Keylin Gómez
Emily Flores	Paula Coto
María Fernanda Chavarría	Kenia Rangel
Lucía Paniagua	Sheika Scott
Hillary Corrales	Sianyf Agüero
Yerling Ovares	Emilie Valenciano
Tanisha Fonseca	Natalia Mills
D.T.: Ricardo Valladares	**D.T.:** Wílmer López
Cambios: Daniela Coto (Paniagua, 45'), María Paula Porras (Corrales, 45'), Monserrat Díaz (Fonseca, 60') y Diana Vallejos (Chavarría, 74').	**Cambios:** Ángela Mesén (Agüero, 60'), Alexa Herrera (Pinell, 80), Viviana Chinchilla (Scott, 80') y Yoanka Villanueva (Mills, 80') y Marilenis Oporta (Rangel, 89').

Goles: 0-1 (13') Gabriela Guillén (Coto), 0-2 (22') Keylin Gómez (Mills), 0-3 (53') Kenia Rangel (Scott) y 0-4 (87') Ángela Mesén (Guillén).

Árbitros: Deily Gómez al centro, asistida por Carlos Fernández y Diego Salazar.
Cuarto árbitro: Raúl Eduarte.

Estadio: Ernesto Rohrmoser, Pavas, 7 pm.

Después de una pared entre Emilie Valenciano y Sianyf Agüero, el balón lo tomó la lateral izquierda Paula Coto. Ella avanzó y sirvió el pase magistral justo para que la lateral derecha llegara por el centro y enviara el balón al fondo de la portería resguardada por Valeria Delgado.

Para evitar que un avance peligroso hiciera daño, María Fernanda Chavarría rechazó. Ahí surgió el tiro de esquina, cobrado por la panameña Natalia Mills y, de cabeza, picando hacia abajo, Keylin Gómez anotó.

Durante el complemento, las rojinegras parecían más cerca del tercer gol que las albinegras del descuento, como ocurrió en un contragolpe en el que Sianyf Agüero disparó desviado frente al marco.

Llegó la tercera conquista y también hubo beso al escudo, por parte de la panameña Kenia Rangel, esa especialista en aparecer siempre en partidos importantes con la Liga. Ella cerró la acción, luego de una jugada de lujo de Sheika Scott.

El último tanto de la noche fue de la goleadora Ángela Mesén, tras un pase de Guillén.

Sporting, ese equipo que apostó a las caras jóvenes, no se desmoralizó en el partido a pesar de los goles. Un dato que no se puede omitir, fue que en este partido, Cristin Granados recibió un homenaje por su aporte al cuadro albinegro.

La Liga sacó una ventaja importante y acaricia ese 'hepta' tan soñado, algo histórico en el fútbol costarricense. ■